

10  
201



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS  
Y SOCIALES

## “ PROSPECTIVA DEL CINE MEXICANO ”

### T E S I S

Que Presentan

**EGAN CASTILLO, LUZ ADRIANA**

8233521-0

**KIM MIRANDA, NORMA**

8232740-0

Para obtener el Titulo de:

**LICENCIATURA EN PERIODISMO Y  
CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

Noviembre, 1993

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# PROSPECTIVA DEL CINE MEXICANO

## I N D I C E

INTRODUCCION .....	P.	1
PARTE I		
CAPITULO I		
CIENCIA .....	P.	4
1.0 INTRODUCCION .....	P.	4
1.1 LA CIENCIA TRADICIONAL .....	P.	4
1.2 RUPTURA EPISTEMOLOGICA DEL CONCEPTO TRADICIONAL DE CIENCIA .....	P.	9
CAPITULO II		
PROSPECTIVA .....	P.	17
2.1 FUNDAMENTACION .....	P.	18
2.2 ENTENDIMIENTO DEL TIEMPO .....	P.	20
2.3 NACIMIENTO DE LA PROSPECTIVA .....	P.	23
2.4 DEFINICION .....	P.	27
2.5 OBJETIVOS DE LA PROSPECTIVA .....	P.	29
2.6 CORRIENTES PROSPECTIVAS .....	P.	30
CAPITULO III		
FORMAS DE HACER PROSPECTIVA .....	P.	33
3.1 CREATIVIDAD E IMAGINACION .....	P.	33
3.2 CIENCIA FICCION .....	P.	36
3.3 IDEOLOGIA .....	P.	40
CAPITULO IV		
PROSPECTICA .....	P.	42
4.0 INTRODUCCION .....	P.	42
4.1 CLASIFICACION DE LA PROSPECTICA .....	P.	45
4.2 METODO DELPHI .....	P.	49
PARTE II		
CAPITULO V		
CINE.....	P.	55
5.0 INTRODUCCION.....	P.	55
5.1 DEFINICION.....	P.	57
5.2 CINE: INSTRUMENTO DE COMUNICACION SOCIAL.....	P.	61
5.3 PRESENTE DEL CINE.....	P.	70
5.4 LEGISLACION DEL CINE MEXICANO.....	P.	72
5.4.1 COMENTARIOS A LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA DE 1992.....	P.	76

PARTE III	
CAPITULO VI	
APLICACION DEL METODO DELPHI .....	P. 79
6.0 INTRODUCCION .....	P. 79
6.1 APLICACION PRACTICA DEL METODO DELPHI .....	P. 80
6.2 CONCLUSIONES DE LA APLICACION DEL METODO DELPHI.....	P. 113
CONCLUSIONES GENERALES.....	P. 119
PROPUESTA .....	P. 122
- ANEXO A CUESTIONARIO DELPHI I	
- ANEXO B CUESTIONARIO DELPHI II	
- ANEXO C-1 CUESTIONARIO DELPHI III PERSONALIZADO. - CONTEMPLA LOS 43 EVENTOS EN FORMA GENERAL	
- ANEXO C-2 CUESTIONARIO DELPHI III MODELO DE CUESTIONARIO PERSONALIZADO. - VARIANTES	
- ANEXO D CUESTIONARIO DELPHI IV	
- ANEXO E CUESTIONARIO DE INFORME FINAL	
- APENDICE I INSTRUMENTOS DE ANALISIS PROSPECTIVO	
- APENDICE II DISCIPLINA, PLURIDISCIPLINA, INTERDISCIPLINA, BI- DISCIPLINARIEDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD	
- APENDICE III LEY Y REGLAMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA DE 1949 Y 1951, RESPECTIVAMENTE	
- APENDICE IV LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFIA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1992	
- BIBLIOGRAFIA	
- OTRAS FUENTES	
- HEMEROGRAFIA	

## I N T R O D U C C I O N

La presente tesis es una investigación prospectiva, a futuro, de cine mexicano. Por ello es necesario señalar que no es una investigación histórica. Se parte del presente tomando como elementos de análisis, eventos, hechos portadores del porvenir y tendencias pesadas.

Se consideran como eventos la exhibición de películas que estuvieron enlatadas hasta finales de la década de los 80as, tales como *La sombra del caudillo* (Bracho, 1960) y *Rojo amanecer* (Fons, 1988) asimismo *Intriga contra México* (Pérez Gavilán 1986) en donde se tocó la figura presidencial.

Como hechos portadores del porvenir se encuentran el Tratado de Libre Comercio y la nueva Legislación Cinematográfica de 1992.

Como tendencia pesada el consumo social de las imágenes en movimiento.

Por lo anterior, esta tesis pretende presentar un panorama del comportamiento del cine mexicano durante los próximos treinta años o más.

La prospectiva por su carácter transdisciplinario (Moragas, 1984) y sus objetivos de adelantar el conocimiento, vislumbrar el concepto futuro y explorar las consecuencias de las decisiones que se tomen, se constituye en una ciencia política. Por ello, hacer prospectiva es una forma innovadora de investigar.

Nuestra investigación sobre *La prospectiva de cine mexicano* la elegimos porque hemos observado que en este medio de comunicación social se integran la creatividad e imaginación, la

ciencia ficción (efectos especiales) y la ideología.

Esta investigación se conforma de tres partes, las dos primeras teóricas y una tercera práctica. A su vez, estas partes las hemos dividido en seis capítulos a saber:

#### P A R T E I.

Capítulo I. Hace una distinción entre el concepto de ciencia tradicional apoyado en la concepción positivista y la ruptura del concepto tradicional de ciencia, tomando el pensamiento de los clásicos griegos, a través del filósofo contemporáneo Eduardo Nicol.

Capítulo II. Fundamenta y define a la prospectiva como ciencia con base en el entendimiento del tiempo como categoría humana, sus objetivos y sus corrientes.

Capítulo III. Se compone de las distintas formas de hacer prospectiva: Creatividad e Imaginación, Ciencia Ficción e Ideología, que muestran los ejercicios obligatorios de pensamiento que desembocaron en la Prospectiva.

Capítulo IV. Muestra la clasificación de los métodos para realizar investigación prospectiva, reiterando así su categoría de ciencia.

#### P A R T E I I.

Capítulo V. Conceptualiza al cine como un instrumento de comunicación social, que no medio masivo de comunicación.

#### P A R T E I I I.

Capítulo VI. Presenta una investigación práctica sustentada en el método DELPHI.

Del capítulo VI se desprenden seis anexos, estos son cuestionarios muestra de la aplicación.

ANEXO A: Cuestionario DELPHI I con preguntas abiertas.

ANEXO B: Cuestionario DELPHI II presentación de la escala temporal y preguntas cerradas.

ANEXO C-1: Cuestionario DELPHI III resultado de Medianas y preguntas personalizadas.

ANEXO C-2: Cuestionario DELPHI III resultado de Medianas y preguntas personalizadas con todas las variantes obtenidas.

ANEXO D: Cuestionario DELPHI IV con la presentación de argumentos y contraargumentos además de la petición de la respuesta definitiva.

ANEXO E: Cuestionario DELPHI de informe final.

Además contiene cuatro apéndices los cuales complementan la información de algunos temas desarrollados en el cuerpo de la tesis, estos son:

Apéndice I. Instrumentos de análisis prospectivo.

Apéndice II. Conceptos múltiples de disciplina.

Apéndice III. Ley y Reglamento de la industria cinematográfica 1949.

Apéndice IV. Ley de la industria cinematográfica 1992.

## P A R T E I

## CAPITULO I

## C I E N C I A

"Por consiguiente, ¿el saber  
y la ciencia son una misma  
cosa? "

SOCRATES

## 1.0 INTRODUCCION

Nos vemos precisadas a presentar este capítulo, más que por un rigor metodológico, para otorgarle un sentido a la concepción de la ciencia en nuestros días.

La ciencia es una y el saber es inherente a ella.

"Es preciso decir las cosas como se piensan se trata ahora de examinar en conjunto si esta concepción de tu alma es sólida o frívola"

SOCRATES

## 1.1 LA CIENCIA TRADICIONAL

## 1.1.1 DEFINICION

CIENCIA es la garantía absoluta de validez, como conocimiento máximo de la certeza (1)

Esta garantía consiste en:

1. La demostración de sus afirmaciones en un sistema estructurado en el cual, cada de una de

---

(1) Nicola Abbagnano, *Diccionario Filosófico*. FCE p. 163



ellas sea necesaria y ninguna pueda ser dejada de lado, agregada o cambiada.

2. La descripción establecida por Newton con su anécdota de la manzana, oponiendo el método del análisis al método de la síntesis. El análisis consiste en hacer experimentos y observaciones, en obtener conclusiones generales por medio de la inducción y en no admitir en contra de las conclusiones, objeciones que no resulten de los experimentos o de otras verdades ciertas.

3. La autocorregibilidad es una garantía de la validez de la ciencia, concepto aportado por Morris M. Cohen, quien define a la ciencia como un sistema autocorrectivo. Aunque esta garantía no ha tenido el desarrollo de las dos anteriores, es necesario anotar que la corrección está basada en los cánones del método científico.

De la anterior definición inferimos, que el concepto de la ciencia tradicional deriva en el conocimiento científico.

#### 1.1.2 EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO

El conocimiento científico nace de una crítica a la exaltación de todas las cosas que sustenta la teología. El saber profano da cabida al conocimiento científico, en el siglo XIII, como la descripción de las cosas a través de su propia naturaleza. (2)

Las afirmaciones, razonamientos, juicios, conceptos relacionados lógicamente de todas las cosas que constituyen al mundo, conforman el conocimiento científico. (3)

---

(2) Jose Luis Romero, *La Edad Media*, FCE. Breviarios 12  
p 156-157.

(3) María Elena Chapa, *Introducción a la Lógica*, KAPELUZ p.  
148

Tradicionalmente, el conocimiento científico se adquiere a través del método científico

### 1.1.3 METODO CIENTIFICO

El método científico o teoría de la investigación es una técnica de planteo o comprobación de las proposiciones generales del conocimiento sustentado en las hipótesis científicas. Es una teoría descriptiva de veracidad y de verificabilidad; es una metodología normativa en la cual se muestran reglas de procedimiento (4), tales como la observación, la hipótesis, la experimentación y la teoría. (5)

#### 1) LA OBSERVACION

La observación exige una actividad selectiva, una actitud respecto a las cosas, un punto de vista respecto a los distintos sistemas de relaciones. La observación científica es la actitud que busca metódicamente la esquematización de los hechos de ciertas relaciones dadas en la realidad. (6)

#### 2) LA HIPOTESIS

Las hipótesis son suposiciones que permiten establecer relaciones entre hechos, que pueden consistir en afirmaciones de lo observado.

En sentido estricto, las hipótesis son suposiciones de la existencia de una entidad que permite la explicación de los fenómenos estudiados, destinados a explicar un hecho. (7)

---

(4) Mario Bunge, *La Ciencia*, LOGOS p.42

(5) Chapa, OP CIT.p. 159

(6) ID. p.167.

(7) ID.p. 169.

### 3) LA EXPERIMENTACION

La experimentación involucra la modificación deliberada de algunos factores, la sujeción del objeto de investigación a estímulos controlados dentro de un laboratorio. (8)

En este paso, el método científico procura la producción de un fenómeno en condiciones ideales. Toda experimentación concluye en una observación, una observación provocada, dirigida. En toda experimentación hay una idea previa: se concibe la experiencia y se la dirige. (9)

### 4) LA TEORIA

La teoría es un esquema explicativo suponiendo que los hechos sean de una determinada naturaleza o están constituidos de una determinada manera. La teoría no introduce ninguna entidad nueva. (10)

Las teorías son resultado de hipótesis generales. El científico tiende a la formulación de teorías.

Lo anterior desemboca en la doctrina del pensamiento positivista, en la cual Augusto Comte indica que: El carácter fundamental de la filosofía positiva es el de considerar todos los fenómenos como sujetos a leyes naturales invariables (11), y admite como fundamentales a las Matemáticas, Astronomía, Física, Biología, Sociología y una séptima final, la Moral.

---

(8) Bunge, OP CIT. p.48

(9) Chapa, OP. CIT. p. 168.

(10) ID. p. 170.

(11) Larroyo, Francisco. *La Lógica de las Ciencias*. Incluye el sistema de la logica matemática. ed. Porrúa. 20a. edición. Mex. 1979 522 pp. p. 495

Estas ciencias forman una ciencia lineal, reveladora del orden de evolución, ya que una ciencia simple, abstracta e independiente debe venir antes de otra relativamente más compleja, especial y dependiente.

Las direcciones positivistas apelan a la noción de sistema, lo que propone sistematizar las ciencias particulares, las cuales jerarquizadas pertenecen a un conjunto unitario.

Hasta aquí lo explicado, el concepto de ciencia se aboca solo al conocimiento de las ciencias clasificadas por la corriente positivista, no otorgando el carácter de ciencia a otras ramas de la realidad.

La garantía de absoluta validez está negada para la unidad, comunidad de la realidad, de la razón y de la temporalidad.

En adelante, la historia nos muestra una serie de argumentos y contraargumentos que nos conducirán a una ruptura epistemológica del concepto tradicional de ciencia.

## 1.2 RUPTURA EPISTEMOLOGICA DEL CONCEPTO TRADICIONAL DE CIENCIA

"Preguntar si una ciencia es posible, supone que se ha dudado de su realidad, pero tal duda ofende a todos aquellos cuyo patrimonio consiste apenas, tal vez, en esta joya aparente, de ahí que siempre, el que manifiesta esta duda, puede esperar solo resistencia en todas partes"

EMMANUEL KANT

En el siglo XIX se produce la ruptura epistemológica del concepto tradicional de la ciencia: la Historia se une a las Matemáticas y a la Física.

Es Carlos Marx quien fundamenta esta ruptura a través de su doctrina del materialismo histórico (12) que explica la evolución de la sociedad y las relaciones de los hombres entre sí, en la lucha de clases para cambiar el curso de la Historia, la acción y el pensamiento humano. (13)

A partir de lo anterior, la ciencia se redefine como una tarea política intelectual que habla de la realidad convirtiéndose en una crítica de la ideología.

Es una ideología de dominación, una convalidación procesal a través de un conjunto de principios, evidencia originaria, métodos y política. Es pensamiento que coadyuva a la elaboración de la concepción materialista dialéctica del mundo. (14)

(12) Nestor Braunstein y otros, *Psicología, ideología y ciencia. SIGLO XXI* p. 14-15.

(13) Extractos de V. Rozhin, *La sociología marxista*, EDICIONES DE CULTURA POPULAR, 1988

(14) Kedrov y Spirkin. *La ciencia*. cap "concepto de ciencia" Sep 70as.

Para Froylán M. López Narváez la ciencia es fideísta, es un dogma respecto a los conocimientos de un objeto de estudio determinado de la realidad que se constata buscando el cómo y el por qué de su desarrollo; es un sistema de conceptos acerca de los fenómenos y leyes del mundo externo.

El objetivo de la ciencia consiste en facilitar la vida y el trabajo de las personas, elevando su poder sobre la naturaleza, perfeccionando las relaciones sociales, representando racionalmente la realidad. Es pensamiento que coadyuva a la elaboración de la concepción materialista dialéctica del mundo. (15)

Es necesario aclarar que los principios, evidencia originaria de la ciencia, es, sin duda, el retorno a la propia filosofía de la ciencia, la metafísica nulificada por el concepto tradicional de ciencia en donde se encuentra su fundamentación.

#### 1.2.1 METAFISICA

Eduardo Nicol, filósofo español contemporáneo, en Los principios de la ciencia (1965) analiza a los clásicos (Heráclito, Parménides y Leucipo) para aclarar la ruptura epistemológica del concepto tradicional de ciencia. (16)

La metafísica que es la ciencia de los principios, del ser y el conocer (ontológica y epistemológica), suele entenderse como una especulación de supuestas realidades que estarían más allá de lo físico, más allá de la experiencia y

---

(15) Braunstein, OP. CIT. cap. 1 ¿Cómo se constituye una ciencia?

(16) Eduardo Nicol. *Los principios de la ciencia*. FCE. p. 465

no como la ciencia que está más allá de la Física y de cualquier otra ciencia en particular. (17)

#### 1.2.1.1 PRINCIPIOS DE LA CIENCIA

Heráclito es el filósofo que formula por vez primera los cuatro principios de la ciencia: Principio de Unidad y Comunidad de lo Real, Principio de Unidad y Comunidad de la Razón, Principio de la Racionalidad de lo Real y Principio de la Temporalidad de lo Real. (18)

#### 1.2.1.1.2 PRINCIPIO DE UNIDAD

El principio de UNIDAD lo implícitó Tales en su hipótesis que indica "Todas las cosas tienen una en común". La unidad es un dato de la experiencia, que no teoría. El principio de que el mundo es uno, no afirma que las cosas sean iguales; la totalidad es inherente a la mundanidad, por ello la unidad es el concepto principal. (19)

#### 1.2.1.1.3 PRINCIPIO DE LA UNIDAD Y COMUNIDAD DE LO REAL.

Las opiniones que formamos al pensar de la realidad, se fundan en la realidad y la realidad es una y la misma para todos. (20)

---

(17) Nicol. *Los principios...*, ID. p. 19.

(18) ID. p. 465.

(19) ID. p. 475.

(20) Nicol, ID. p. 479.

El fundamento de la verdad es ser, pero el ser es fundamento del error. (21)

#### 1.2.1.1.4 PRINCIPIO DE LA UNIDAD Y COMUNIDAD DE LA RAZON.

Existe la razón inmanente a la realidad, la que todo lo gobierna, hay la razón entendida como facultad humana de pensar esta realidad: Principio de Unidad y Comunidad de la Razón. (22) La razón es la reflexión sobre el estado actual de nuestras costumbres, de nuestros deseos y proyectos, por más escondidos que estén (23)

La unidad no se realiza sin la unidad, unidad y comunidad son solidarias y la razón es común. La unidad de la razón no implica su uniformidad. La filosofía toma la idea de que una razón que es pura, que es vital porque es ética porque es virtud de sapiencia, es una excelencia humana. (24)

Este principio es el fundamento ontológico de esa posibilidad de sapiencia, así como también es fundamento de la comunicación y entendimiento - la comunicación es universalmente actual y no potencial- (25), la comunicación como acto y acción.

---

(21) ID. p. 480.

(22) ID. p. 484.

(23) André- Clément Decouflé, *La prospectiva. QUE SE?* p. 10.

(24) Nicol. OP. CIT. p. 484-486

(25) Nicol, ID. p. 495.



1.2.1.1.5 PRINCIPIO DE LA RACIONALIDAD  
DE LO REAL.

Principio de la Racionalidad de lo Real: racionalidad y necesidad son una misma cosa. (26)

La filosofía moderna indica que el principio de racionalidad es un principio de orden o de razón suficiente. La razón y la necesidad conforman la racionalidad, pues por medio de la razón satisfaremos o frustraremos nuestra necesidad. (27)

El hombre tiene evidencia de que las cosas forman una unidad ordenada y de que el mundo se mantiene, permanece, no se desarticula, no se descompone ni se desorganiza. Las cosas se explican por sí mismas, en ellas mismas está su razón. (28)

La contradicción representa la forma más depurada de la racionalidad, es precisa armonía. La unidad armónica de los contrarios implica la unidad dialéctica del ser y del no ser que se refiere a la forma de la existencia. (29)

1.2.1.1.6 PRINCIPIO DE LA TEMPORALIDAD DE  
LO REAL.

Este principio indica que el tiempo es constitutivo del ser. La temporalidad de lo real es el hecho del devenir. Implica que el ser es, que permanece, se percibe en el hecho mismo de sus eternas mutaciones, precisamente en su naturaleza temporal. (30)

Lo permanente es el ser, el devenir, de aquí la temporalidad de lo real. (31)

---

(26) ID. p. 496.

(27) ID. p. 497.

(28) ID. p. 500.

(29) ID. p. 502.

(30) Nicol, ID. p. 505.

(31) ID. p. 509.

Los cuatro principios son interdependientes y forman una unidad solidaria. Ellos son evidencias primarias por lo que son condiciones básicas de la existencia no solo de la ciencia. (32)

Consideramos que la metafísica debe ser el principal sustento de la ruptura epistemológica del concepto tradicional de la ciencia, con lo cual más adelante se fundamentará a la prospectiva en la presente investigación.

Reafirmamos, que el único modelo aceptado como ciencia al nacer el siglo XX fue el de concepto tradicional ya citado, sin embargo este rigor se ve afectado por una ruptura epistemológica, producto de una crítica a la ideología. (33)

La ciencia, según Braunstein, es la ciencia de una ideología a la que critica y explica. La ideología es el imprescindible paso previo a la construcción de una teoría científica. Entre el saber ideológico y el conocimiento científico, existe una ruptura epistemológica y a la vez una relación indisoluble que los liga y los implica. Sin embargo, no hay armonía sino lucha. (34)

Desde la óptica política, la ideología tiende a conservar el estado de las cosas basado en la dominación. En función de sus intereses se opone a la aparición y al desarrollo de una ciencia capaz de conmovir los fundamentos del poder. (35)

---

(32) ID. p. 497.

(33) Braunstein. OP.CIT. p. 11.

(34) ID. p. 11.

(35) Braunstein, ID. p. 13.

Epistemológicamente el mismo concepto tradicional de la ciencia lleva en sí las representaciones "espontáneas y naturales" a las apariencias, a nociones que son incompatibles con los conceptos de la ruptura epistemológica de la ciencia. (36)

Por lo tanto, concluye Braunstein, se denuncia y enfrenta la oposición que necesariamente recibe una ciencia nueva de parte de la ideología preexistente. (37)

Por su parte, Gaston Bachelard, indica que el nuevo espíritu científico inicia a partir de 1905, cuando la relatividad einsteniana deforma conceptos primordiales. La razón multiplica sus objeciones, disocia y reconfigura las nociones fundamentales para ensayar las abstracciones más audaces. (38)

"El pensamiento científico moderno se encarna en precisar, en limitar, en purificar las sustancias y sus fenómenos. Busca el fermento específico objetivo, no la fermentación universal.(...) Lo que caracteriza al científico moderno es la objetividad y no el universalismo: el pensamiento debe ser objetivo, será universal en la medida en que pueda serlo, en la medida en que la realidad lo autorice" (39)

---

(36) ID. p. 12.

(37) ID. p. 19.

(38) Gaston Bachelard, *La formación del espíritu científico*. SIGLO XXI. p. 16

(39) Bachelard. OP.CIT. p. 86.

Haciéndose necesaria la construcción de un concepto propio de ciencia para la presente investigación basado en lo anteriormente expuesto, definimos:

LA CIENCIA ES UN DISCURSO ESPECIALIZADO QUE PARTE DE UNA CRITICA A LA IDEOLOGIA EXISTENTE SOBRE UN SISTEMA DE CONOCIMIENTOS EN DESARROLLO.

## CAPITULO II

## P R O S P E C T I V A

"Una sociedad únicamente se plantea los problemas que puede resolver"

Carlos Marx

"El filósofo puede a veces expresar la conciencia contemporánea, no es entonces cuando es él más grande. Es más grande cuando anuncia eso que sucederá mañana o cuando cambia lo que es hoy"

Gaston Berger\*

"En nuestra sociedad en movimiento, la reflexión sobre el futuro no es solamente curiosidad, sino necesidad. Por más grande que sea el riesgo del error, el inconveniente es mucho menor, que el de no prever nada"

Bertrand de Jouvenel.\*\*

---

\*(GASTON BERGER, Phenomenologie du temps. PUF, 1964)

\*\* (BERTRAND DE JOUVENEL, L'art de la conjecture, éditions du Rocher,

## 2.1 FUNDAMENTACION

"La polimata (el saber muchas cosas) no instruye el entendimiento"

HERACLITO

Con base en la definición de ciencia que presentamos en el capítulo anterior, consideramos a la Prospectiva como una ciencia que encuentra su fundamentación en la ruptura epistemológica.

Al igual que la Historia la Prospectiva es un sistema de conocimientos en desarrollo a través de la temporalidad.

La ruptura epistemológica le da cabida a las disciplinas sociales convirtiéndolas en ciencias sociales.

La Prospectiva se encuentra en la búsqueda para obtener su grado científico en la clasificación de las ciencias sociales, donde los objetos de estudio son cualificables más que cuantificables.

El principal obstáculo al que se enfrenta la Prospectiva es la precisión de su objeto de estudio: el devenir.

El devenir es una parte de la estructura del tiempo. El pasado y el presente contenidos en la Historia y el Periodismo respectivamente, han resuelto las dos terceras partes de la estructura temporal como una comprensión completa de la realidad.

Resolver la tercera parte restante le corresponde a la Prospectiva, es necesario

completar la unidad y la comunidad de la realidad.

Para precisar el carácter de ciencia de la Prospectiva hemos de considerar que nuestra óptica positivista ha formado obstáculos en el pensamiento que se reflejan en la manera de abordar el futuro(1) , se cree que el futuro es una continuidad del presente(2), cuando en lo único en lo que tenemos libertad de elección y acción es en el devenir. (3)

Todas las ciencias tienen un objeto de estudio, la Biología estudia la vida; las Matemáticas, las relaciones entre los números; la Historia, los hechos pasados, la Comunicación social, el presente. La prospectiva no puede estudiar los hechos futuros, en virtud de que los HECHOS son una categoría de la Historia, lo que estudia es el abanico de posibles futuros. (4)

1993, el presente de una sociedad mexicana moderna, es inherente a las novedades científicas y tecnológicas, que en un futuro, hablando en términos prospectivos, incidirán en el campo social.

Esta tesis pretende hacer un estudio prospectivo utilizando el método Delphi. Se trata de saber qué sucesos y hacia qué fechas, durante los próximos treinta años, tendrán lugar a fin de poder definir acciones.

---

(1) Travaux et recherches de la prospective art. "La prospective peut-elle avoir un objectif?" p.54.

(2) ID. p. 52

(3) Bertrand de Jouvenel El arte de prever el futuro político. traducción por Adip Sabag de L'art de la conjecture Cahier no. 3 p. 1.

(4) Travaux et recherches ... OP.CIT. p.55.

## 2.2 ENTENDIMIENTO DEL TIEMPO

"El tiempo es niño que juega con chinitas sobre ese reino ese reino del niño que es el tablero"

HERACLITO

A partir de que el hombre se vuelve sedentario, en virtud de las prácticas agrícolas, toma conciencia del tiempo y descubre que su existencia está inmersa en la temporalidad.

Como señala Eduardo Nicol en Psicología de las situaciones vitales (1963), toda determinación temporal parte de presente. Todos los términos relacionados con el presente y que indican el no ahora en el antes y el después son determinaciones cualitativas de la temporalidad. (5)

El no ahora antes del presente lo llamamos pasado y al después del ahora lo llamamos futuro. Metafóricamente, el pasado y el futuro son las dimensiones de la temporalidad (6). De aquí la inferencia de que el tiempo es la cuarta dimensión del espacio a través de la existencia.

El presente no puede ser considerado como instantáneo, sino como un proceso, una situación que se vive progresivamente.

El pasado se contiene en el presente y su actualización se da a través del recuerdo. (7) Mas el pasado no solo es lo que

---

(5) Eduardo Nicol, *Psicología de las situaciones vitales*, FCE, segunda edición corregida, 1963. p. 71.

(6) ID.

(7) ID. p. 79.



fuimos, el pasado también contiene lo que podía ser y no fuimos y de lo que sabemos que no pudimos ser. (8)

La totalidad del pasado no puede contenerse en una situación presente. Las experiencias pasadas se fragmentan y surgen como una situación presente, cuando se requiere de la referencia. La memoria se alimenta de pasado y presente.

La existencia es la conciencia del paso al futuro (9). Conceptualizar y comprender al futuro como tal, es tener conciencia de la prosecución y continuidad de nuestra vida. (10)

El futuro es lo que todavía no es. Es lo que está por hacer, o por ser; lo que será. (11)

El futuro se constituye al igual que el pasado, desde el presente.

Las posibilidades y los proyectos, constituyen lo que llamamos futuro (12). Las posibilidades son aquello por lo que podemos optar. (13)

La decisión es la reflexión previa a las acciones posibles por las que se puede optar. (14)

La acción se inicia cuando hay algo que se decide (15), es la realización de los actos que implican movimiento o incluso en el de inhibición del mismo. (16)

---

(8) Nicol, ID.

(9) ID. p. 74.

(10) ID. p. 75.

(11) ID. p. 77.

(12) ID. p. 81.

(13) ID.

(14) ID. p. 83.

(15) ID.

(16) ID. p. 74.

Es en el presente donde se encuentran las expectativas del futuro y estas a su vez se constituyen de posibilidades, decisiones y acciones. No existen los futuros vacíos, la posibilidad del futuro se acaba con la muerte, mas la posibilidad del futuro colectivo se renueva con el nacimiento de las nuevas generaciones.

### 2.3 NACIMIENTO DE LA PROSPECTIVA

"Para todo hay una razón oportuna, y hay un tiempo para todo asunto debajo del cielo"

#### ECLESIASTÉS

Etimológicamente, la prospectiva deriva del vocablo latino *PROSPICIERE*, que significa ver adelante, ver a lo lejos, ver a todos los lados, a lo largo y a lo ancho, tener una vista amplia. (17)

Francoise Villon, literato francés del siglo XV utilizó la palabra en el "Petit Testament", como un adjetivo referente a la óptica de un conjunto de procedimientos que permiten ver mejor o más lejos. (18)

Para el año de 1753 aparece como un sustantivo PROSPECTO, término didáctico de la forma de ver un objeto. (19)

En los diccionarios del siglo XIX y su significado de entonces es el de "mirar hacia el porvenir". (20)

La práctica de planes quinquenales, como política económica de la ex Unión Soviética es el antecedente inmediato de los estudios sobre el futuro de hoy.

En la segunda mitad del siglo XX, la palabra prospectiva se volvió a utilizar por

---

(17) Adip Sabag, *Creativité et prospective*, Tesis doctoral, París, Sorbona.

(18) ID.

(19) ID.

(20) Adip Sabag, *¿Qué es la prospectiva?* UVM, 1990. p. 3.

Gaston Berger en un artículo de la "Revue des deux Mondes".

Gaston Berger, padre de la prospectiva, fue un fecundo estudioso de la Universidad Francesa, llegando a ser Director de Enseñanza Superior. Audaz en las concepciones universitarias, creó el tercer ciclo de enseñanza superior, mejor conocido como Doctorado. (21)

El Centro Internacional de Prospectiva, organización inicial sobre los estudios del futuro fue fundado por Gaston Berger con seguidores como Andre Gros, Louis Armand y otros. Pronto apareció el primer cuaderno con explicaciones de lo que era la prospectiva, en una época en la cual se tenía la preocupación de prevenir el porvenir, más que preverlo. (22)

A la muerte de Berger, el organismo cambió al nombre de Centro de Estudios Prospectivos, Asociación Gaston Berger con la dirección de Pierre Massé, sin embargo, la falta de recursos y las ocupaciones profesionales de los miembros de dicha asociación, fueron obstáculos para el desarrollo o progreso de los estudios nacidos de las ideas de café o las bohemias de los participantes. (23)

Bertrand de Jouvenel, sucesor de Gaston Berger, tras la limitada acción del Centro Prospectivo se vio en la necesidad de multiplicar los trabajos prácticos y profundizar en ciertos temas particulares orientados hacia la reflexión del porvenir. (24)

---

(21) Sabag, ID. p. 4.

(22) ID. p. 5.

(23) ID. p. 6.

(24) ID.

De Jouvenel y Pierre Massé acordaron fusionar el Centro Internacional de Prospectiva, Asociación Gaston Berger con los seguidores de Bertrand de Jouvenel, creando la Asociación Futuribles, organización que sigue trabajando con éxito hasta nuestros días. (25)

A partir de las investigaciones realizadas por la Asociación Futuribles el mundo presenci6 el nacimiento de innumerables organismos p6blicos y privados especializados en el estudio del porvenir.

Esta forma de estudiar el futuro ha encontrado algunos sin6nimos alrededor del mundo, 6stos son a saber:

FUTURIBLES O FUTUROS POSIBLES, llamados as6 por Bertrand De Jouvenel, reutilizando el vocablo que Luis de Molina, jesuita espa6ol, en 1588, design6 a aquello que se presenta como un descendiente posible del estado presente.

FUTUROLOGIA t6rmino propuesto por Ossip K. Flechtheim, miembro de la Universidad Libre de Berl6n en 1949, en sus art6culos "Futurology: The new science", "Futurology: The science of probability".

PRONOSTICA usado por Ferdinand Lundberg, autor del libro "The coming world transformation".

---

(25) Sabag, ID.

FUSTORIA que significa una fusión de palabras: futuro e historia y que es utilizado por algunos miembros de la World Future Society.

FUTURISTICA propuesta por el presidente de la World Future Association, Edward S. Cornish en la revista "The Futurist".

PROSPECTIVA nombre que tiene una aceptación más generalizada y que fue propuesta por Gaston Berger. (26)

La prospectiva se convierte en un fenómeno social e institucional sin precedente, donde su emergencia esta ligada inminentemente a la aceleración de la historia y al poder de la movilización social.

El hombre tiene la necesidad de extender su campo de acción al espacio y al tiempo donde el "espíritu prospectivo" no es más que una manifestación consciente del ser humano sobre el devenir de las cosas.

---

(26) Sabag, OP.CIT.

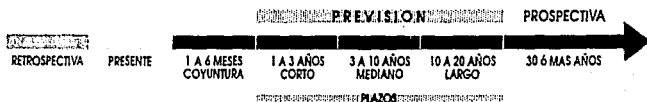
## 2.4 DEFINICION.

"La prospectiva en sí no existe, lo que existe son problemas. Los problemas tienen una dimensión espacio, una dimensión tiempo, una dimensión social..."\*

Gaston Berger actividad basada en cinco aspectos: ver lejos, ver amplio, ver con profundidad, analizar, y pensar en el hombre.  
(27)

Cualquier estudio prospectivo se ejemplifica y ubica en el siguiente esquema a saber:

## FLECHA DEL TIEMPO



\* (ADIP SABAG, ¿Qué es la prospectiva?, UVH, 1990. p. 14)

(27) Sabag, ¿Qué es ..., p. 4.

Existen dos actitudes prospectivas: la exploratoria y la normativa.

La prospectiva exploratoria parte del conocimiento del total contexto del presente y su análisis riguroso, es por ello que nuestra flecha temporal parte de treinta años o más para hacer una posible reflexión revolucionaria.

La normativa o voluntarista trata de valerse en el punto de vista del mañana para actuar hoy (28). Es un esfuerzo del pensamiento para situarse adelante del tiempo y retornar para ver lo que conviene hacer en el presente. (29)

Los resultados de un estudio prospectivo deben tener dos categorías: que sean posibles y probables, no imposibles y con suficiente grado comparativo de confirmación o verosimilitud, ya que como veremos adelante son un indicador y alternativas para la toma de decisiones.

Por lo anteriormente explicado, definimos a la prospectiva como:

UNA INVESTIGACION RIGUROSA A LARGO PLAZO  
CON UN HORIZONTE DE TREINTA AÑOS O MAS.

LA PROSPECTIVA TRATA DE DETERMINAR LAS  
DIFERENTES OPCIONES QUE EXISTAN PARA LA TOMA DE  
DECISIONES.

---

(28) Sabag, ID.

(29) ID. p. 12.



## 2.5 OBJETIVOS DE LA PROSPECTIVA

"La hora que suena ha sonado. El día que pasa ha pasado. Sólo queda el mañana y el pasado mañana..."

PÉGUY.\*

Los objetivos de la prospectiva son:

1) Vislumbrar el contexto futuro en el cual las decisiones que hoy se tomen ejerzan sus efectos. Trata de ver si ese contexto futuro sea favorable o desfavorable para las decisiones que se tomen en el presente.

2) Explorar las consecuencias de las decisiones que se toman y ver si estas serán favorables o no. (30)

3) Ser útil para adelantar el conocimiento, porque estimula el planteamiento de interrogantes. (31)

La pretensión principal de los objetivos anteriores es ser un instrumento de las personas que toman decisiones. La prospectiva es directamente aplicable a la decisión. Es un trabajo de preparación para la decisión, una orientación que no constituye una decisión en sí misma. (32)

---

\* (GASTON BERGER, La actitud prospectiva, cuaderno 1, UVM, 1990. p.2)

(30) Sabag, ID. p. 14.

(31) ID. p. 12.

(32) ID. p. 9.

## 2.6 CORRIENTES PROSPECTIVAS.

"El mundo es, fue y será siempre lo que es ahora".

HERACLITO.

La prospectiva reflexiona sobre los fenómenos con probabilidad y posibilidad de suceder, imagina y trata al futuro a partir de tres corrientes de estudio.

### 2.6.1 CORRIENTE AMERICANA.

La primera, llamada prospectiva ideológica o tradición futuroológica de Herman Kahn, miembro de Instituto Hudson, está directamente inspirada en formas de especulación. (33)

Esta forma de hacer prospectiva es la de la imaginación, que da fundamento de las ideas o de las sugerencias utilizando fundamentalmente un método de creatividad llamado *Brainstorming*.

En esta corriente, especialistas de distintas materias se ponen a discutir los proyectos del futuro. Esta actividad no es estudio sino acción de estímulo de la personalidad. (34)

Esta escuela es severamente criticada por su carácter tendencial de llevar en forma lineal la historia y no proponer rupturas temporales que pueden dar pauta a nuevas propuestas, su característica es siempre el hedonismo, el final feliz.

---

(33) Sabag, ID. p. 10.

(34) ID. p. 9.

### 2.6.2 CORRIENTE FRANCESA.

La corriente francesa se divide en dos escuelas:

Gaston Berger iniciador de la escuela francesa se enfocó fundamentalmente a las relaciones entre el futuro y la acción. (35)

Esta prospectiva puede efectuarse en dos sentidos el crítico y el apologético.

Se presenta un escenario de lo que sucederá, con el carácter de una apología (apoyo permanente), y a la vez, lleva implícita una crítica del presente. (36)

El método de esta escuela es la aplicación de la actitud prospectiva que se basa en los cinco aspectos ya mencionados: ver lejos, ver amplio, ver con profundidad, analizar y pensar en el hombre.

La segunda escuela francesa, fundada por Bertrand De Jouvenel, continuador de los estudios de Gaston Berger, es considerada como la que contiene una visión más amplia y profunda, ya que este teórico de entrada afirmó que no era posible saber cosa alguna del futuro, sino que sólo es un intento de investigar si las interrogantes sobre los porvenires posibles, podían o no constituir medios para conocer la situación presente y plantear los caminos o preguntas más adecuadas a aquellos que nos gobiernan. (37)

Hablamos de una prospectiva como fundamento teórico de una acción administrativa o política, una guía para la acción en el futuro.

---

(35) Sabag, ID. p. 11.

(36) ID.

(37) ID.

Esta área de estudio es frecuentemente utilizada en las relaciones internacionales, ya que constituye una imaginación retroactiva para analizar las condiciones necesarias en las que se podría dar cualquier suceso, es una retrospectiva prospectiva de tendencias. (38)

Aquí, además de detectar las condiciones en las cuales una acción va a ejercerse se pueden determinar varias imágenes y caminos, para alcanzar el futuro. Estas observaciones son siempre más circunstancias del dominio de lo posible que de lo probable. (39)

---

(38) Sabag, ID.

(39) André Decouflé, *La prospectiva*, QUE SE? p. 11.

## CAPITULO III

FORMAS DE HACER  
PROSPECTIVA

"La imaginación es más importante que el conocimiento"

ALBERT EINSTEIN

## 3.1 CREATIVIDAD E IMAGINACION

La creatividad es inventar a través de la imaginación. Construir, producir, innovar, ingeniar, desarrollar, transformar, originar, curiosear. (1)

Creativity o creativeness es una facultad creadora. Es una actitud mental para convertir cualquier tipo de estímulo en una idea, actividad de asociación de ideas a través de una palabra. (2)

La creatividad es un ejercicio mental, una sensibilización del individuo ante el mundo que lo rodea, ante su realidad.

Este desarrolla siempre algo nuevo, no debe confundirse con lo estrafalario. (3)

Un individuo es creativo en función de su producción intelectual, aunque se debe estar en

- (1) Moisés Santiago, *Antología de creatividad*. U.V.M. cap. "introducción a la creatividad" p. 6.  
 (2) *ENCICLOPEDIA BRITANICA*, vol 6 Edit. Enciclopedia Británica. USA, 1967. P. 711  
 (3) Santiago, *OP. CIT.* p. 8.

situación de poder distinguir entre cantidad y calidad sin caer en la moda o la pasión sin objeto ni objetivo. (4)

Es una disposición a crear, existente en estado potencial de todos los individuos de todas las edades. Proceso que se desarrolla en el tiempo y que se caracteriza por su originalidad y por sus posibilidades de realización concreta. Es la capacidad para ver las cosas de un modo diferente a lo establecido. (5)

La imaginación es la capacidad para crear imágenes, es aprendizaje, desarrollo de la visualización de la realidad. (6)

Las fantasías pueden realizarse conjuntando la creatividad y la imaginación, son habilidades para crear figuras mentales (7) y no se puede crear si no se imagina antes.

Mientras más imaginativo, más creativo se puede ser. Concretar la imaginación nos llevará, ineludiblemente, a la creatividad.

La imaginación y la creatividad son la condena de la prospectiva, ya que no se puede ser prospectivo si no se es creativo. (8)

El futuro no debe estudiarse como una práctica adivinatoria, debe imaginarse y en prospectiva deben imaginarse múltiples futuros. (9)

Las ideas locas tratan de imaginar las diversas situaciones posibles y describirlas. No hay que crear un futuro sino imaginar varios

(4) Santiago, ID.

(5) Santiago, ID.

(6) DICCIONARIO DE LA REAL LENGUA ESPAÑOLA ESPASA-CALPE 16ª EDICION, MADRID, 1936. p. 707.

(7) Santiago, OP. CIT. cap. "Características de la personalidad creadora", p. 13.

(8) Adip Sabag, ¿Qué es la prospectiva? U.V.M. 1990. p.55.

(9) ID. p. 58.

futuros. Se trata de imaginar algo que parezca viable. (10)

Por lo anterior, la imaginación creativa debe contar con aplicaciones concretas aplicables a todos los campos y ámbitos del quehacer humano, por ello la prospectiva no podía estar afuera.

Para la concreción de esta actividad humana, existen los métodos de creatividad y dos de los más utilizados por la prospectiva son el Brainstorming y el Check list.

### 3.1.1 METODOS DE CREATIVIDAD

#### 3.1.1.1 BRAINSTORMING

El brainstorming consiste en cuatro pasos definidos:

1. concretar un problema
2. producción de ideas sin crítica ni autocrítica. Esta actividad no se suspende hasta agotar las ideas posibles.
3. criticar las ideas (sustentarlas, validarlas)
4. el análisis de las ideas para llegar a soluciones de mediano y largo plazo. (11)

Este método es tal vez el preferido de cualquier prospectólogo, ya que el poder imaginar nuevas situaciones, apoya su análisis prospectivo. (12)

#### 3.1.1.2 CHECK LIST

Este método es una especie de mayéutica, en la cual una lluvia de preguntas nos lleva a un discernimiento. Una pregunta nos lleva a

---

(10) Sabag, ID. p. 57.

(11) Varios, *Antología de creatividad*. U.V.M.1990. p. 431.

(12) Sabag, OP. CIT. p. 59.

otra, esta a otra y así sucesivamente hasta llegar a una especie de solución. (13)

### 3.2 CIENCIA FICCION.

"El mundo de la ciencia es, en última instancia, el mundo de la comprobación, de si lo desconocido, intuido o imaginado ES en realidad"

\* SANTIAGO GENOVES

Se conoce como CIENCIA FICCION a una rama de la imaginación que utiliza una atmósfera de credibilidad, misma que se vale de la tecnología, la Física, la Química, el Tiempo, el Espacio y aún de la Filosofía. (14)

Debido a que el quehacer científico es variado, la ciencia ficción también debe serlo en su búsqueda de la realidad interna y externa de la sociedad -Verne lo hizo cuando señaló la conquista de la luna y Ray Bradbury advirtió de los peligros que corre el hombre ante una inminente robotización.

También, la Ciencia Ficción es una combinación de ciencia, tecnología y ficción. La primera hace referencia a lo que "hay que hacer para saber", la segunda "lo que hay que saber para hacer" y la tercera "lo que posible o probablemente será" en esa ya citada búsqueda de realidades. (15)

(13) Varios, Antología .... U.V.M. p. 451.

\* (SANTIAGO GENOVES, artículo "La ciencia ficción desde la ciencia" p. 146)

(14) Enrique Guarnier art. "Fantasías inconscientes de la Ciencia Ficción" p.133.

(15) Ruy Pérez Tamayo art. "El poder secreto de la Ciencia Ficción" p.131.



Cabe recordar que el buscador de realidades es considerado un disidente social o antisocial, baste recordar a Galileo, Servet o Giordano Bruno. (16)

Al respecto, es necesario apuntar algunas obras de ciencia ficción que han puesto a pensar a muchas cabezas.

En 1516 tenemos un viaje lunar relatado en "Orlando el furioso" por Ariosto, en 1608 Kepler tocó el mismo tema en "Somnium", quien ofrecía detalles científicos tomados de sus observaciones por telescopio. (17) Aunado a lo anterior, no debemos olvidar que el primer viajero a la luna, a través de sus poemas a Roxana, fue Cyrano de Bergerac en el siglo XVII.

Mary Wollstonecraft Shelley publicó en 1818 "Frankenstein o el moderno Prometeo" como una advertencia para la humanidad en su desafío a la naturaleza.

Julio Verne con su prodigiosa creatividad y vastos conocimientos científicos, considerado el padre de la ciencia ficción, realizó una serie de predicciones con base en su producción literaria de ciencia ficción: vislumbró la fuerza atómica antes que Einstein, los dirigibles adelantándose al Zeppelin, el helicóptero y las aeronaves anteriores a los hermanos Wright. Asimismo, insinuó la televisión, la luz neón, los rascacielos y el clima artificial.

Tuvo la capacidad de imaginar el submarino y la guerra bacteriológica. En 1865 publica su novela "De la tierra a la luna", donde señala que el cohete deberá partir de la costa de

(16) Pablo Rudomin. OP. CIT. p. 146.

(17) Enrique Guarnier. OP. CIT. p. 133.

Florida a la latitud de 28° norte en donde hoy se encuentra Cabo Cañaveral (18). Es necesario señalar que de todas sus obras, la única que no se ha convertido en realidad hasta ahora es "Viaje al centro de la tierra".

Robert Louis Stevenson publicó en 1836 "El extraño caso del doctor Jekyll y Mr Hyde", precursora de conceptos psicoanalíticos de relevancia, la ambivalencia y la doble personalidad. A Freud le costaría convencer al mundo de esta realidad hasta los umbrales del siglo XX.

En cuanto a la evolución de las máquinas hasta el grado de desarrollar su propia conciencia y esclavizar al hombre, se encuentran "Erewon" de Samuel Butler en 1872. Es hasta 1990, cuando el cine norteamericano con "Terminator" reafirma esa preocupación.

Herbert George Wells dio a conocer en 1895 "La máquina del tiempo" en que consideraba al mismo como una cuarta dimensión del espacio.

Hoy sabemos que el tiempo sí es una dimensión del espacio y además es inherente al hombre, de tal manera que el tiempo sin hombre no existe, es una categoría humana.

En este rubro, la Ciencia Ficción no presenta bases sólidas, por el contrario presenta paradojas en la flecha del tiempo- del presente al pasado, del pasado al futuro, del futuro al presente y del presente al futuro- esta última, es la que nos interesa en prospectiva, las demás no conciernen a esta Ciencia por ser consideradas como una fantasía.

---

(18) Guarner, ID. p. 134.

En la actualidad un ejemplo claro de esto, es la serie cinematográfica de Steven Spielberg "Volver al futuro", en donde el único filme que podría ser de ayuda a un análisis prospectivo es la segunda parte, misma que hace referencia de un viaje del presente al futuro.

A principios de este siglo Edgar Burroughs escribe a partir de 1912 una serie de cuentos sobre el planeta Marte.

Hoy y de mayor interés es la obra del escritor de origen ruso, Issac Asimov, quien desde 1950 y hasta su muerte realiza obras sobre el mundo de los robots y sus leyes mostrando sus vastos conocimientos científicos.

También contamos con Ray Bradbury con "Crónicas Marcianas" 1950, "El hombre ilustrado" y "Fahrenheit 451" de 1954. Esta última sobre el año de 1964, donde propone una sociedad fascista que decide terminar con todos los libros escritos por el hombre. (19)

Como caso especial tenemos a George Orwell con su novela "1984" en donde sentencia con tendencias pesadas el modelo de gobierno al que se dirigen los países del mundo.

Como hemos observado, la imaginación, la creatividad y la ciencia ficción, son ejercicios del pensamiento humano que sirven de apoyo para romper con el concepto cultural sobre el futuro.

El futuro no es la continuación del presente, ni mucho menos del pasado pues el porvenir es el único campo en el que podemos decidir nuestras acciones.

---

(19) Guarner, ID. p. 135.

### 3.3 IDEOLOGIA

"Lo que hoy importa es preservar el mundo; pero para preservarlo han de hacerse ciertos cambios, y para hacer estos cambios las tendencias históricas han de ser comprendidas y anticipadas"

ERICH FROMM

Hemos de considerar a la ideología como una crítica al sistema económico preexistente y a la vez como un producto correlativo del mismo en donde el conjunto de creencias (ideología) controla el comportamiento social.

Es necesario aclarar que la ideología depende de la formación política, económica y cultural del que la detenta. Por ello el prospectólogo debe definir para cual sistema trabaja.

La ideología persuade y orienta. Toda ideología puede poseerse y utilizarse. Por ello el prospectólogo debe definir para cual ideología trabaja. (20)

El rol ideológico de la prospectiva juega un doble papel: 1) puede movilizar a las masas, tanto como desmovilizarlas. 2) encamina a la sociedad hacia el futuro. En este doble rol ideológico, el futuro puede ser fatalista u optimista, por lo que algunos llaman a la prospectiva REVOLUCIONARIA debido a que desea la creación del porvenir e idea caminos para la construcción de un futuro deseado. (21)

---

(20) Braunstein, OP. CIT. p. 11.

(21) Sabag. OP. CIT. p. 66.

A partir del shock político de 1968 en el mundo, la prospectiva fue tomada en cuenta porque era una posibilidad de englobar el conjunto de procesos socioculturales y explicarlo.

Es por eso que la investigación prospectiva pone necesariamente en tela de juicio un cierto número de ideas detentadas por el poder político. (22)

La prospectiva esta obligada a tomar en cuenta la ideología o las ideologías, todo depende de para quien o quienes se trabaje; ya que los resultados de la investigación prospectiva se convalidarán con base en ella.

Es necesario mencionar que el método marxista es la más utilizada para los estudios prospectivos, pues se considera que es la ideología más terminada, más completa y la que más auspician los Estados. (23)

La prospectiva en México ha sido considerada como una mera investigación económica, más nosotros consideramos que es un trabajo político por su carácter de incidencia en el sistema económico actual.

---

(22) Sabag, ID. p. 71.

(23) ID. p. 71.

## CAPITULO IV

## P R O S P E C T I C A

"El tiempo no existe, lo que  
 existe es la eternidad,  
 existimos porque somos eternos"

\* FACUNDO CABRAL

## 4.0 INTRODUCCION

La prospectiva es el concepto que acuña a los métodos de investigación prospectiva.(1)

Para los prospectivistas franceses, la agrupación de los métodos prospectivos, es llamada Previsión Tecnológica (2), en tanto que para los americanos se llama Técnicas de investigación en prospectiva.(3)

Los objetivos de la prospectiva son: 1) tratar de identificar y ubicar los posibles fenómenos que tendrán más importancia en el futuro.(4); 2) Sensibilizar a un público determinado respecto a las tendencias que prevalecen en un sistema central; y 3) deslindar opciones, reducir sorpresas e incrementar

---

\* FACUNDO CABRAL, concierto Auditorio Nacional. México,1991.

(1) Adip Sabag, *¿Qué es la prospectiva?*, UVM, 1990. p. 22.

(2) Raymond Saint-Paul y Pierre Frédéric Tenière-Pouchot, *Innovation et evaluation technologiques*, ENTERPRISE MODERNE D'EDITION, París, 1974. p. 201.

(3) Erich Jantsch, *Technical forecasting in perspective*. Organization for economic Co. operation and development, 1960, p. 10

(4) Sabag, OP.CIT. p. 23.

herramientas para la toma de decisiones óptimas.  
(5)

Los métodos prospectivos son instrumentos positivos de políticas con características de flexibilidad, información y horizonte. Son también herramientas que ponen en claro desviaciones gubernamentales o corporativas. (6)

La prospectiva deberá resolver las dificultades y las imposibilidades de un tema de estudio, de tal manera que representen una fase de reflexión precedente a la decisión y a la acción.  
(7)

La aplicación de los métodos permite identificar alternativas en las políticas y sistemas de control público / empresarial; propone diseños y experimentos, agudiza la sensibilidad pública ante los cambios cualitativos, estimula el aprendizaje social de experiencias pasadas y fomenta la imaginación colectiva. (8)

Consideramos que la prospectiva en combinación con los métodos de investigación social, conforma una transdisciplina\*, es decir, que busca comunes denominadores para dar respuestas y opciones óptimas para la toma de decisiones del bien común.

---

(5) Joseph Hodara, *Los estudios del futuro*, INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS, México 1984. p.9.

(6) ID. p. 49.

(7) Saint-Paul y Tenière-Pouchot, OP.CIT. p. 204.

(8) Hodara, OP.CIT. p. 9.

\* TRANSDISCIPLINARIEDAD. Propone conceptos y teorías comunes a las distintas ciencias sociales. No se limita a tener preocupaciones comunes, sino buscar comunes denominadores formalizables. (ver APENDICE 2)

Miguel Moragas Spa, *Teorías de la comunicación*. GG 1984.p.20.

La interpretación de los datos obtenidos a través de la prospéctica, como hemos expuesto, dependen de la ideología para la cual se trabaje, sin embargo, el método marxista (el más auspiciado por los estados) permite una red de análisis para explicar la realidad, el desarrollo de las fuerzas productivas, la nueva estructura de las fuerzas sociales, económicas, y en cierta medida, la lectura de las ideologías. (9)

Parecería que la utilización de este método fuera obsoleta, de acuerdo a los acontecimientos de la historia contemporánea, más el método marxista, NO es el sistema económico marxista, no negamos el fracaso de la praxis de este sistema, sino convalidamos el método como algo perfectible, que no permite explicarlo todo, pero que es el único que mediante la transdisciplinarietà puede dar una explicación científica.

---

(9) Sabag, OP.CIT. p. 24-25.



#### 4.1 CLASIFICACION DE LA PROSPECTICA

"La vraie difficulté, ce n'est pas tellement de trouver des idées, c'est de savoir reconnaître une bonne idée quand on en voit une"

\*ROUXEL

La prospectica tiene cuatro grandes áreas en las cuales se inscriben sus métodos.

- I. Métodos exploratorios.
- II. Métodos normativos.
- III. Métodos racionales.
- IV. Métodos intuitivos. (10)

4.1.1 Los métodos exploratorios se consideran bajo el tema de "prever para saber". Estos se basan en el conocimiento de la situación actual, de una idea sólida de la historia que precede y una consideración sobre el porvenir, escrutando el horizonte. (11)

Esta es la previsión tradicional más utilizada por los sectores públicos y privados. (12)

Los métodos exploratorios tienen dos vertientes. La primera, denominada tendencial,

---

\* ROUXEL " La verdadera dificultad no esta en la de encontrar las ideas, sino en saber reconocer una buena idea cuando se vea" epigrafe de *Innovation et évaluation technologiques*, de Raymond Saint-Paul y Pierre Frédéric Tenière-Pouchot. Paris 1974

(10) Saint-Paul, OP.CIT. p.205.

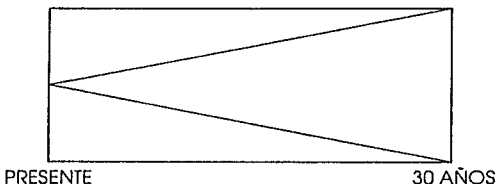
(11) ID.

(12) ID.

consiste en la extrapolación de las experiencias pasadas. Es una visión conservadora. (13)

La segunda es la exploración especulativa que se basa en las estadísticas tendenciales, considera un método matemático complementario a la tendencia. (14)

Los métodos exploratorios se representan en el siguiente esquema.



4.1.2 Los métodos normativos se basan en el lema de "prever es querer". Su aplicación es un mecanismo inverso al de los exploratorios, por ello ambas pueden complementarse. (15)

Son aquellos que anticipan un futuro deseado, imaginado de una manera selectiva y creadora. Se razona a partir de un objetivo futuro para actuar en el presente. (16)

El futuro deseable será analizado en función de sus efectos, esto es, de los objetivos a

(13) Saint-Paul, ID.

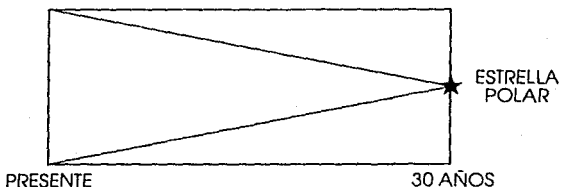
(14) ID.

(15) ID. p. 202.

(16) ID.

la situación presente. Se propondrán soluciones más que explicaciones. (17)

Los métodos normativos se representan en el siguiente esquema.



4.1.3 Los métodos racionales son complementarios de los exploratorios. (18)

Consisten en un pensamiento lógico racional, como se puede observar en los estudios tendenciales, la estadística y la econometría.

4.1.4 Los métodos intuitivos son complementarios de los normativos. (19)

Consisten en vertir una voluntad inconsciente dentro de la intuición (20). Un método intuitivo es el DELPHI, el cual se desarrolla en el siguiente punto.

(17) Saint-Paul, ID. p. 108.

(18) ID. p. 210.

(19) ID.

(20) ID.

Por lo anteriormente explicado, todos los métodos intuitivos interactúan y se corresponden entre sí.

Es necesario señalar que ningún método puede ser totalmente exploratorio o normativo, racional o intuitivo.

## 4.2 METODO DELPHI

"Todo lo que vive, vive  
por la destrucción de otras  
cosas"

HERACLITO

### 4.2.1 INTRODUCCION

El nombre de este método proviene de la ciudad griega Delfos, lugar donde se encontraban los oráculos.

El método DELPHI pertenece a la clasificación de los métodos normativos-intuitivos, por lo que buscará un futuro deseado, imaginado de manera selectiva.

### 4.2.2 ORIGEN DEL METODO DELPHI

Inspirados en el adagio de "dos cabezas piensan más que una", Norman Dalkey y Olaf Helmer, miembros de la Rand Co., desarrollaron los primeros estudios estratégicos y militares, de los años cincuentas, con base en éste método.

Al principio tuvo solo aplicación militar, con el andar del tiempo se ramificaron los usos de este método, así, se mostró útil en el ámbito tecnológico, en el control demográfico, en el progreso espacial, en la automatización, en la administración de conflictos y crisis. (21)

---

(21) Hodara, OP.CIT. p.75.

#### 4.2.3 PRACTICA DEL METODO DELPHI

El método Delphi consiste en:

1. Delimitación de un tema de investigación social.

2. Este método se considera una técnica por la utilización de una encuesta, herramienta de la investigación en la comunicación social.

3. La encuesta se aplica a un mínimo de doce especialistas en la materia a explorar.

4. La participación de los especialistas es anónima, nadie conocerá el nombre de sus colegas en la encuesta para evitar el intercambio de puntos de vista, sin ser objeto de presiones o críticas por parte del grupo. (22)

La práctica del método DELPHI comprende tres etapas esenciales. La constitución de un grupo de expertos, la elaboración de un cuestionario, el desarrollo de la consulta y conjuntamente los datos obtenidos. (23)

La constitución del grupo de expertos depende del tema que se quiera investigar.

Los organizadores del DELPHI considerarán un listado de cincuenta a cien nombres de las personas que estiman sean convenientes para la encuesta.

Se considerará un número amplio de participantes en un inicio, debido a que en el transcurso de la investigación el grupo se reduce, se debe procurar que no se reduzca a menos de doce. (24)

---

(22) Varios, *Antología de creatividad*, UVM, 1990. p. 337.

(23) Saint-Paul, *OP.CIT.*, p. 254

(24) *ID.* p. 255.

La elaboración del cuestionario DELPHI debe contener eventos precisos y cuantificables. Un evento es por definición un suceso impredecible que sale del control de todo postulado científico.\*

Las preguntas son elaboradas con la precisión que se requiere para cerrarla y obtener solo un dato temporal, el año en el que se realizará el evento. (25)

La ubicación de las preguntas en el cuestionario, no deberá tener un orden lógico, a fin de eliminar la dependencia entre los eventos.

Los enunciados se dividen en dos tipos, los que se refieren al tema de investigación en específico y los generales que contextualizan el tema. (26)

El desarrollo de la consulta comprende cinco interacciones:

I. El primer cuestionario consta de tres preguntas abiertas referentes al tema de investigación, los tópicos de estas preguntas son:

A. En su opinión, los cambios que se van a producir respecto al tema de investigación.

B. En su experiencia, ¿qué cosas van a permanecer constantes respecto al tema de investigación?

C. Si el encuestado imagina el futuro, ¿qué eventos surgirán respecto al tema de investigación?. (27)

En todas las interacciones los cuestionarios deberán ser acompañados de una presentación que explique el contenido y de

---

\* Ver glosario de términos apéndice I.

(25) Saint-Paul, ID. p. 256.

(26) ID. p. 256-257.

(27) Varios, Antología..., p. 337.

instrucciones respecto a la forma de responderlo.  
(28)

II. De la primera interacción surgirán los eventos del segundo cuestionario. La estructura de este comprende el enunciado del evento y una pregunta para responder en una escala temporal que muestra los próximos treinta años a la investigación, adicionando las variables de *DESPUES* y *NUNCA*. (29)

Los resultado de esta interacción deberán procesarse mediante un criterio estadístico para calificar las respuestas, calculando una medida estadística de tendencia central y su dispersión.

La Mediana y sus Quartilas, a La Mediana y sus consenso utilizando la siguiente fórmula:

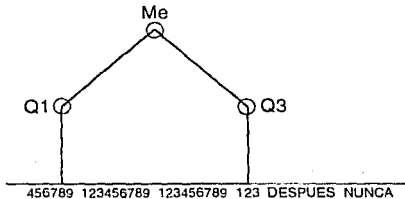
$$Me = N/2 \quad Q = N/4$$

Donde Me = mediana

Q = quartila 1 y 3

N = número de datos. (30)

Los resultados aparecen en una gráfica poligonal, donde el vértice superior representa la mediana y los ángulos asociados a izquierda y derecha corresponden a las quartilas 1 y 3 respectivamente. (31)



(28) Saint-Paul, OP.CIT. p. 257.

(29) Saint-Paul, ID. p. 260.

(30) Varios, Antología..., p. 338.

(31) ID.



instrucciones respecto a la forma de responderlo.  
(28)

II. De la primera interacción surgirán los eventos del segundo cuestionario. La estructura de este comprende el enunciado del evento y una pregunta para responder en una escala temporal que muestra los próximos treinta años a la investigación, adicionando las variables de *DESPUES* y *NUNCA*. (29)

Los resultado de esta interacción deberán procesarse mediante un criterio estadístico para calificar las respuestas, calculando una medida estadística de tendencia central y su dispersión.

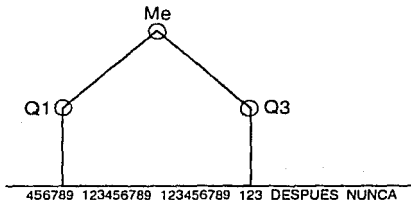
$$Me = N/2 \quad Q = N/4$$

Donde Me = mediana

Q = quartila 1 y 3

N = número de datos. (30)

Los resultados aparecen en una gráfica poligonal, donde el vértice superior representa la mediana y los ángulos asociados a izquierda y derecha corresponden a las quartilas 1 y 3 respectivamente. (31)



(28) Saint-Paul, OP.CIT. p. 257.

(29) Saint-Paul, ID. p. 260.

(30) Varios, *Antología...*, p. 338.

(31) ID.

III. Obtenidas medianas y cuartiles de la segunda interacción, se elabora un cuestionario personalizado donde se informa cual fue el consenso obtenido de cada uno de los eventos, también se anota cual fue su respuesta anterior y si esta dentro o fuera de consenso.

Si está dentro del consenso se pide que pase a la siguiente pregunta; en caso de que el entrevistado esté fuera de consenso, se pregunta si desea cambiar su respuesta, si así fuera deberá contestar con un año dentro de la escala, de no cambiar su respuesta y estar fuera de consenso, se pregunta el por qué. (32)

IV. De los resultados que arrojó la interacción anterior, se hace uso de criterio estadístico mencionado y se consideran por evento, los argumentos y contraargumentos indicados por los propios participantes.

Los argumentos son las razones que se encuentran antes de la mediana, y los contraargumentos despues de la mediana.

Una vez evaluada la información, el cuestionario se presenta con argumentos y contraargumentos, consenso, respuesta anterior y se pide una respuesta definitiva. (33)

V. Este último cuestionario contendrá los resultados finales ordenados con base en la mediana, del más próximo al más lejano, presentados en la escala utilizada a partir del segundo cuestionario y se entregará a cada uno de los

---

(32) Saint-Paul, CP.CIT., p. 260-261.

(33) ID. p. 263.

especialistas para el conocimiento de la investigación terminada. (34)

El método DELPHI, no obliga a una interpretación de los resultados finales, pues se considera concluido con la presentación de los eventos indicando, según los especialistas, la fecha en que sucederán los eventos.

Como se ha mencionado en la clasificación prospectiva, este método puede ser complementado con otros, utilizando sus resultados como una base de datos.

La aplicación práctica del método DELPHI se muestra en el capítulo VI de la presente tesis.

---

(34) ID. p. 265.

## P A R T E

## I I

CAPITULO V  
C I N E

"Son esas técnicas las del cine las que gobiernan a la vez la elaboración y la expresión de un nuevo concepto del mundo"

COHEN-SEAT Y FOUGEYROLLAS

## 5.0 INTODUCCION

La cuestión del control de la visión del mundo sobre el hombre no puede ser formulada sino a largo plazo. (1)

Al hablar de cine, hablamos de imágenes, estas como materiales informativos que se basan en las formas de expresión de que se sirve el hombre, para tratar de decir lo que es y lo que hace, o por lo menos lo que cree ser y lo que cree hacer, para ordenar, obligar y constreñir a los otros y a sí mismo. (2)

Los individuos vivimos en mundos de percepción. Mundos imaginarios que constituyen una esfera de información visual. (3)

La información en el sentido aristotélico, como una imposición de formas, de una conformación de las personalidades receptoras y participantes; es la existencia social en donde la

---

(1) Cohen -Seat y Fourgeyrollas. *La Influencia del cine y la televisión.* FCE Breviarios 189. p. 17

(2) ID. p. 10.

(3) ID. p. 18.

visión del mundo debe captar el dominio sobre el devenir. (4)

La cuestión de control de la visión del mundo y de la acción sobre el mundo no puede ser formulada sino a largo plazo. Esta acción pasa principalmente por las técnicas de información visual. (5)

La tarea de la prospectiva en las disciplinas de información visual se encuentra en la prolongación de la antigua visión del mundo hacia el porvenir.

Cohen-Seat y Fougeyrollas definen el proyecto prospectivista de la información visual como una unión de todos los esfuerzos "para el estudio de las causas técnicas, científicas, económicas y sociales que aceleran la evolución del mundo moderno y para la previsión de las situaciones que podrían derivar de sus influencias conjugadas" (6)

En la necesidad de abordar los problemas del hombre en su devenir de acuerdo con una actitud prospectiva, el cine como forma de expresión del hombre mismo, lejos de escapar a la indagación prospectiva, consideramos debe ser objeto de estudio.

El cine es manifestación cultural, industria, comercio, arte, evasión, divertimento, ocio, ideología, documento testimonial, técnica, ocupación, pero sobre todo lenguaje, información y comunicación.

---

(4) Cohen-Seat, ID. p. 14.

(5) ID. p. 17.

(6) ID. p. 19.

## 5.1 DEFINICION

"Hay que ser realistas,  
hay que buscar  
lo imposible"

\* FRANCIA 1968

Hoy el cine se encuentra en todas partes, es un medio conocido por todos y sirve tanto al político, como al investigador, al educador, a los comerciantes, a los policías, a los que desean la guerra o la paz, al bueno o al malo. Como dice Georges Sadoul decenas de millones de espectadores "consumen" diariamente el cine. (7)

Sin embargo al tratar de definir al cine, nos encontramos que por ser un medio de comunicación social, adquiere una serie de calificativos que lo implican en distintos quehaceres de la sociedad.

El cine "da a ver" y baste recordar el sin fin de oficios que requiere este medio con los cuales se prueba su universalidad. (8). El cine es una obra colectiva.

Románticamente, el cine es una gran fábrica de sueños (9) que además tiene múltiples funciones, es una distracción de grandes mayorías, donde el espectador se fascina con actores ilustres que nos muestran sus hazañas, sus amores, sus dramas, sus desdichas, su felicidad, sus mundos. (10)

---

\* (GRAFFITI, París 1968)

(7) Georges Sadoul. *Las maravillas del cine*. FCE

(8) ID.

(9) ID.

(10) ID.

Pero más que nada el cine es un gran complejo artístico, social, económico y político que muestra un espectáculo de una hora y media a dos de duración con historias entretenidas que permiten "pasar el rato" en funciones mágicas y oscuras que dan paso a la dispersión y a veces son analgésicos para las preocupaciones cotidianas. (11)

Entonces podemos decir que el cine es arte, técnica, espectáculo, mercancía, industria, creación y eminentemente un lenguaje por el cual se prodiga la cultura que ha producido el hombre. (12)

Técnicamente el cine es un aparato de "teatro enlatado" que ante nuestros ojos, con 24 imágenes por segundo nos da la ilusión de movimiento. (13)

El cine es una industria, ya que su producción tiene basamento en el conjunto de operaciones que transforman algunos materiales en artículos de consumo masivo, y deja de serlo cuando dichos procesos, responden a necesidades específicamente expresivas, documentales y experimentales. (14)

El cine es comercio en la medida en que se compran, venden y/o distribuyen las películas y no lo es cuando se desarrollan en un ámbito meramente cultural, científico, político, etc. (15)

- 
- (11) Simon Feldman, *La realización cinematográfica*. GEDISA. p. 61  
 (12) Sadoul, *OP.CIT.*  
 (13) Geoge Sadoul. *Historia del cine mundial*. SIGLO XXI. p.  
 (14) Feldman, *OP.CIT.* p. 68.  
 (15) ID. p. 69.

El cine es arte, en cualquier caso a veces es mediatizado por la economía que impide libertad creadora. (16) Y no lo es porque gran parte de la producción mundial de filmes tiene como objetivo la capitalización de inversiones y el entretenimiento trivial. (17)

Técnica también es el cine por la utilización de elementos y procesos, pero no lo es cuando éstos son utilizados como medios creativos al servicio de ideas. (18)

Fundamentalmente el cine es entretenimiento, pero no entretenimiento de idiotas como se menosprecia al público en general, un espectador en busca de una diversión simple hoy en día, es cada vez más exigente. (19)

Empero, tomamos al cine como un lenguaje, "un medio de comunicación apto para expresar legítimamente un amplísimo registro de necesidades y objetivos, desde el más complejo al más trivial" (20)

Ferdinand de Saussure indica que el lenguaje es un sistema de signos y símbolos que nos permite designar las cosas nombrándolas, significar ideas y traducir pensamientos. El lenguaje es un medio de expresión susceptible de construir, organizar y comunicar pensamientos que pueden desarrollar ideas, modificándolas, formándolas o transformándolas. (20 bis)

---

(16) Salvat, *El cine, arte e industria*. p. 66.

(17) Feldman, *OP.CIT.* p. 69.

(18) ID.

(19) ID.

(20) ID.

(20 bis) Ferdinand de Saussure *Curso de lingüística general*  
EDICIONES NUEVOMAR. p.36



Para este esudioso del cine, dicho medio es una forma estética que utiliza la imagen como medio de expresión organizacional, lógico y dialéctico.

Asimismo Gustavo García señala que el cine además de ser un medio que narra y proyecta imágenes en movimiento, es un acabado invento del hombre para reproducir su realidad a partir de los objetos materiales. Al igual que Barbachano, toma en consideración que el cine es un sistema de signos y convenciones culturales (lenguaje) que se traduce en un medio de comunicación social.

Como podemos observar el cine como lenguaje ha tenido múltiples formas de expresión sin embargo, cabría recordar una reflexión hecha en 1985 que indica que "el cine no es lengua universal o primitiva, ni siquiera lenguaje. El cine saca a la luz una materia inteligible que es como un presupuesto, una condición, un correlato necesario a través del cual el lenguaje construye sus propios objetos (unidades y espacios significantes). Pero este correlato aún inseparable es específico: consiste en movimientos y procesos de pensamiento (imágenes prelingüísticas) y en puntos de vista tomados sobre estos movimientos y procesos (signos presignificantes). Constituye toda una psicotemática del autómatas espiritual o el enunciado de una lengua que posee su lógica propia. Entonces la lengua, extrae de él, enunciados del lenguaje con unidades y operaciones significantes, pero el propio enunciado, sus imágenes y sus signos, son de otra naturaleza".

Sería lo que Hjelmslev llama materia no lingüísticamente formada, mientras que la lengua opera por forma y sustancia".

## 5.2 CINE: INSTRUMENTO DE COMUNICACION SOCIAL.

"Es hora ya de que el cine comience a operar con el pensamiento abstracto, reductible a un pensamiento concreto"

S.M. EINSENSTEIN

Hemos llegado al punto de definir nuestro propio concepto de cine como medio, instrumento de comunicación, difusión, información, ideología y política como reflejo de la realidad en la que nuestra sociedad existe.

La comunicación es un acto de integración social por medio de la transmisión de información, ideas, emociones y habilidades mediante símbolos, palabras, imágenes, cifras, gráficas, letras, música, todo esto englobado en un lenguaje cultural de nuestra contemporaneidad. (21)

Es una necesidad inextinguible, inevitable y vital, humana por excelencia en la cual se desarrollan relaciones de afectación y políticas. La comunicación existe a través de la expresión y la expresión misma.

La información es el acto de innovar, transformar, de alterar las entidades, es un conjunto de mecanismos que permiten al individuo en sociedad retomar los datos de su ambiente y estructurarlos de una manera determinada, de modo que le sirvan como guía de acción. Es distinta al saber, pues informar es dar forma. La idea de información está siempre ligada a la idea de

---

(21) Extracto de las lecturas de Escarpit (1981) y Haraldsen (1977)

finalidad construir conjuntos de objetos estables definidos y predecibles, informarse es definir la identidad y el campo de conciencia. (22)

La comunicación es el género, la información es la especie. La información es un producto, la comunicación es un acto. Lo que comunicamos es información. (23)

El lenguaje se basa en un código, un repertorio de signos convencionales en donde el significado y el significante son condiciones primordiales. Es probable que no exista identidad entre el lenguaje y el pensamiento, el pensamiento es característica del ser y el lenguaje lo es del ser social.

Al hablar del cine como un lenguaje estamos hablando inevitablemente de un producto social, el hombre al entrar en sociedad le es preciso comunicarse, por lo tanto la comunicación social parte del lenguaje.

Para entender la comunicación social como una socialización de la información, tenemos que hablar de los tipos de comunicación partiendo de la comunicación interpersonal, que requiere de un intercambio de mensajes en donde la participación de los individuos es una interacción cara a cara, en donde la retroalimentación (respuestas) son inmediatas. (24)

La comunicación organizacional delimita una conciencia de pertenencia a una organización, la característica fundamental de este tipo de comunicación es la reproducción en serie de los mensajes. (25)

---

(22) Antoni Paoli. *La comunicación*. EDICOL. p. 21.

(23) Robert Escarpit. *Información y práctica política*. FCE. p. 29.

(24) Haraldsen. *Taxonomía de conceptos de comunicación*. NUEVOMAR. p. 29.

(25) Haraldsen, ID. p. 32.

La comunicación intermedia queda en los límites de la comunicación interpersonal y la conocida como masiva. Se distingue por la presencia de un instrumento técnico, la presencia de un público identificable que puede o no estar separado en espacio. (26)

La comunicación de masas rebasa el tipo convirtiéndose en un proceso basado en la tecnología moderna, en donde la información se dirige a grandes auditorios heterogéneos y anónimos. Reduce o elimina la dimensión de las relaciones interpersonales en proceso de comunicación. (27)

La comunicación de masas trae consigo dos conceptos interrelacionados: Sociedad de Masas y Cultura de Masas.

La Sociedad de Masas es un concepto creado por la época contemporánea, es un producto de la división de trabajo. Una Sociedad de Masas se identifica por las siguientes características: 1) Involucra centenares de miles de personas, 2) Las personas están dispersas en el espacio, 3) Está influida por poderosas organizaciones burocráticas, 4) Es igualitaria para los objetivos de la Comunicación Masiva, 5) Es heterogénea en lo que respecta a la religión, trasfondo moral, estilo de vida y acceso a posiciones de poder, 6) Forman rara vez un grupo organizado, 7) La alienación individual y grupal responde a una Cultura de Masas en donde es visible la desorganización y la demovilización, y 8) Los individuos conocen a otros a través de la Comunicación de Masas. (28)

---

(26) ID. p. 36.

(27) ID. p. 38.

(28) Haroldsen, ID. p. 129.

La Cultura de Masas es un conjunto de ideas y pautas de comportamiento compartidas, que en una sociedad compleja atraviesan todas las líneas socioeconómicas y las agrupaciones culturales, la Cultura de Masas es distinta a la Cultura Popular, ya que esta, mejor conocida como folklore tiene una identidad, mientras que la Cultura de Masas, uniformiza un producto con desarraigo total.

Los individuos se convierten en un niño amorfo, en una masa amorfa que exige distracción, emociones, sentimentalismo y escapismo. (29)

La Cultura de Masas tiene como categoría principal el KITSCH que es todo aquello que parece original y no lo es, es de mal gusto, una mala o barata interpretación, diríamos torpe, que existe por el afán de vender, por el afán mercantilista, es netamente publicitario. (30)

Cuando consideramos al cine como un instrumento de comunicación social, negamos que sea uno de los llamados mass-media, en el sentido de la infiltración que la radio y la televisión tienen, y tampoco como solo un vehículo de información.

Concordamos con Fátima Fernández cuando manifiesta que los medios son instrumentos de poder económico y político de insospechados alcances. (31)

Es cierto que en su consumo el cine ha sido un medio para matar el tiempo, un vagabundeo de actividad humana, mas el ocio es una nueva forma de existir culturalmente hablando.

---

(29) ID. p. 130.

(30) Umberto Eco. *Apocalípticos e integrados*. LUMEN. p. 80-81.

(31) Fátima Fernández. *Los medios de difusión masiva en México*. JUAN PABLOS EDITOR. p. 10.

El cine se ha tratado como evasión psicológica, como formador de estereotipos entendidos estos como modelos de vida formalizados, opuestos al cambio y a la innovación, que se mantienen a pesar de su posible incongruencia. (32)

El estereotipo puede confundirse con el arquetipo y/o prototipo, mas el arquetipo viene a ser el modelo original o primer molde en que se fabrica una figura u otra cosa, mientras que esterotipo es un molde o modelo que existe en función del hombre, de la interpretación que él mismo proporciona de la realidad. El arquetipo existe antes del hombre, es el deber ser, el estereotipo es en cambio producto del arquetipo, como es o como se cree que es. (33)

Los estereotipos existen por la sociedad de masas. Sociológicamente, Gomezjara explica la estereotipización a través del análisis de la muchedumbre, condicionada a captar sólo un aspecto de los fenómenos sociales. La formación de estereotipos se produce en la medida en que la cultura personal es mas reducida y el poder crítico analista es más limitado, cuando el sujeto se conduce con ideas preconcebidas o prejuicios. (34)

La fuerza de la costumbre de los grupos sociales dan como resultado los estereotipos y según Gómezjara, el cine es el mayor creador de estereotipos, nosotras discordamos de esto pues por hoy, es la televisión la formadora de éstos.

---

(32) Francisco A. Gomezjara. *Sociología del cine*. SEP 70as. p. 120.

(33) Gomezjara. *OP.CIT.* p. 130.

(34) *ID.* p. 31.

Es por ello que debemos rescatar los objetivos que el cine ha tenido desde sus inicios y éstos son más que una fábrica de sueños, un portador de la realidad social.

Para Cohen Seat, la actividad productiva ya no es la formadora del individuo, sino su tiempo de diversión, aquello conocido como ocio que es un tiempo diversificado inicialmente en actividades, mismo que vuelve a unificarse a un nivel superior, en una vida, por decirlo así sustancializada (35)

La sociedad de masas se convierte entonces en una civilización del ocio, en donde se tiende a reemplazar los valores institucionales que pertenecen al orden del tener por valores constitucionales que pertenecen al orden del ser. (36)

Por las actividades de la diversión, los individuos tratan de obtener satisfacciones y alegrías diversas en el ocio concebido como una forma superior de vida. El individuo, socialmente enajenado, existe otra vez como persona. (37)

El ocio concebido de esta forma, nos lleva lejos del hedonismo que caracteriza el estado de la sociedad de masas, visto el ocio como una nueva forma de existencia personal, queda sometido a un esfuerzo, a un aprendizaje de la capacidad de ser que no se deja reducir a un proceso de captación. (38)

La sociedad vista como formadora de estereotipos, como una disminución de la intensidad de la existencia queda atrás, el ocio se convierte

---

(35) Cohen-Seat. OP.CIT. p. 128.

(36) ID. p. 127.

(37) ID. p. 128.

(38) ID. p. 129.

en algo más rico al comprenderlo como una participación de la existencia, una entrada a la vida unánime y no una vida masiva. (39)

El ocio se convierte en la actividad de las distracciones. Así la asistencia a un espectáculo de cine entraña una participación integradora del espectador a realidades que no tienen ninguna medida común de su medio, que no requieren de su parte ninguna acción inmediata, pero que tienen, sin embargo, valores de caución fisiológica. (40)

El cine como información visual ofrece a los individuos universos de representación que le permiten disponer de una técnica en la cual, la personalidad se elabora y manifiesta. (41)

Convalidamos la tesis de Cohen-Seat para rescatar al cine como instrumento de comunicación social, para que éste funja como concientizador de personas y no como un uniformador y productor de una cultura de masas. El cine, desde sus inicios, ha intentado captar, retratar y criticar la realidad política y al poder. Haciendo un análisis, se verá que en todas las películas, consciente o inconscientemente, existe un mensaje y una perspectiva política y ese cine puede ser moralista, enajenante, crítico, conservador o radical. El cine está limitado, porque no siempre puede cambiar la actitud o la ideología de las personas. Jean Renoir dijo alguna vez "evidentemente nadie, ha hecho un filme antibélico eficaz porque los hombres aún siguen guerreando".

(42)

---

(39) Cohen-Seat, ID.

(40) ID. p. 130.

(41) ID. p. 131.

(42) Jean Renoir citado por Gabriel Careaga. *Estrellas del cine. Los mitos del siglo XX*. OCEANO. p. 140.



Sea cual sea el objetivo de los realizadores, realismo, naturalismo, propaganda, realismo socialista, fantasía, debe empezar por el entretenimiento. (43)

Según I.C. Jarvie se entiende por entretenimiento la ocupación y el placer de la mente o el corazón, no excluye alguna dificultad. Los creadores de cine, deben atraer al público, llamar su atención, entretenerlo, antes de imponer cualquier teoría acerca de lo que debe ser una buena película. (44)

Pero el cine no tiene una sola función, sino múltiples: diversión, crítica social, propaganda, fantasía y también arte, en donde los diversos estilos y géneros crean también diversidad de públicos. (45)

La denuncia, la concientización, la ideología que el cine pretenda no está peleada con el entretenimiento. (46)

Edward Perry ha escrito que el cine a través del documental, del realismo y del neorealismo, ha establecido un contacto con la realidad y cada nueva época se adelanta con un grupo de películas que quieren mostrarnos cómo es en realidad el mundo. (47)

Es claro que la realidad cambia y lo que para otras generaciones fue realidad, para nosotros puede no serlo. No por ello, los filmes son falsos y mucho menos irreales, sino que la evolución, el

---

(43) Careaga, ID. p. 141.

(44) ID. p. 140-141.

(45) ID. p. 141.

(46) ID.

(47) ID.

devenir y la contemporaneidad exigen realizaciones que hablen de ella.

El cine como instrumento de comunicación social debe ser movilizador, concientizador y debemos dejar de lado la concepción de un simple mass-media.

La comunicación intermedia queda en los límites de la comunicación interpersonal y la conocida como masiva. Se distingue por la presencia de un instrumento técnico, la presencia de un público identificable que puede o no estar separado en espacio. (26)

La comunicación de masas rebasa el tipo convirtiéndose en un proceso basado en la tecnología moderna, en donde la información se dirige a grandes auditorios heterogéneos y anónimos. Reduce o elimina la dimensión de las relaciones interpersonales en proceso de comunicación. (27)

La comunicación de masas trae consigo dos conceptos interrelacionados: Sociedad de Masas y Cultura de Masas.

La Sociedad de Masas es un concepto creado por la época contemporánea, es un producto de la división de trabajo. Una Sociedad de Masas se identifica por las siguientes características: 1) Involucra centenares de miles de personas, 2) Las personas están dispersas en el espacio, 3) Está influida por poderosas organizaciones burocráticas, 4) Es igualitaria para los objetivos de la Comunicación Masiva, 5) Es heterogénea en lo que respecta a la religión, trasfondo moral, estilo de vida y acceso a posiciones de poder, 6) Forman rara vez un grupo organizado, 7) La alienación individual y grupal responde a una Cultura de Masas en donde es visible la desorganización y la demovilización, y 8) Los individuos son anónimos que conocen a otros a través de la Comunicación de Masas. (28)

---

(26) ID. p. 36.

(27) ID. p. 38.

(28) Haraldsen, ID. p. 129.

La Cultura de Masas es un conjunto de ideas y pautas de comportamiento compartidas, que en una sociedad compleja atraviesa todas las líneas socioeconómicas y las agrupaciones culturales, la Cultura de Masas es distinta a la Cultura Popular, ya que esta, mejor conocida como folklore tiene una identidad, mientras que la Cultura de Masas, uniformiza un producto con desarraigo total.

Los individuos se convierten en un niño amorfo, en una masa amorfa que exige distracción, emociones, sentimentalismo y escapismo. (29)

La Cultura de Masas tiene como categoría principal el KITSCH que es todo aquello que parece original y no lo es, es de mal gusto, una mala o barata interpretación, diríamos torpe, que existe por el afán de vender, por el afán mercantilista, es netamente publicitario. (30)

Cuando consideramos al cine como un instrumento de comunicación social, negamos que sea uno de los llamados mass-media, en el sentido de la infiltración que la radio y la televisión tienen, y tampoco como solo un vehículo de información.

Fátima Fernández tiene a bien manifestar que los medios son instrumentos de poder económico y político de insospechados alcances. (31)

Es cierto que en su consumo el cine ha sido un medio para matar el tiempo, un vagabundeo de actividad humana, mas el ocio es una nueva forma de existir culturalmente hablando.

El cine se ha tratado como evasión psicológica, como formador de estereotipos

---

(29) ID. p. 130.

(30) Umberto Eco. *Apocalípticos e integrados*. LUMEN. p. 80-81.

(31) Fátima Fernández. *Los medios de difusión masiva en México*. JUAN PABLOS EDITOR. p. 10.

entendidos estos como modelos de vida formalizados, opuestos al cambio y a la innovación, que se mantienen a pesar de su posible incongruencia. (32)

El estereotipo puede confundirse con el arquetipo y/o prototipo, mas el arquetipo viene a ser el modelo original o primer molde en que se fabrica una figura u otra cosa, mientras que estereotipo es un molde o modelo que existe en función del hombre, de la interpretación que él mismo proporciona de la realidad. El arquetipo existe antes del hombre, es el deber ser, el estereotipo es en cambio producto del arquetipo, como es o como se cree que es. (33)

Los estereotipos existen por la sociedad de masas. Sociológicamente, Gomezjara explica la estereotipización a través del análisis de la muchedumbre, condicionada a captar sólo un aspecto de los fenómenos sociales. La formación de estereotipos se produce en la medida en que la cultura personal es mas reducida y el poder crítico analista es más limitado, cuando el sujeto se conduce con ideas preconcebidas o prejuicios. (34)

La fuerza de la costumbre de los grupos sociales dan como resultado los estereotipos y según Gómezjara, el cine es el mayor creador de estereotipos, nosotras discordamos de esto pues por hoy, es la televisión la formadora de éstos.

Es por ello que debemos rescatar los objetivos que el cine ha tenido desde sus inicios y éstos son más que una fábrica de sueños, un portador de la realidad social.

---

(32) Francisco A. Gomezjara. *Sociología del cine*. SEP 70as. p. 120.

(33) Gomezjara. *OP.CIT.* p. 130.

(34) *ID.* p. 31.

Para Cohen Seat, la actividad productiva ya no es la formadora del individuo, sino su tiempo de diversión, aquello conocido como ocio que es un tiempo diversificado inicialmente en actividades, mismo que vuelve a unificarse a un nivel superior, en una vida, por decirlo así sustancializada (35)

La sociedad de masas se convierte entonces en una civilización del ocio, en donde se tiende a reemplazar los valores institucionales que pertenecen al orden del tener por valores constitucionales que pertenecen al orden del ser. (36)

Por las actividades de la diversión, los individuos tratan de obtener satisfacciones y alegrías diversas en el ocio concebido como una forma superior de vida. El individuo, socialmente enajenado, existe otra vez como persona. (37)

El ocio concebido de esta forma, nos lleva lejos del hedonismo que caracteriza el estado de la sociedad de masas, visto el ocio como una nueva forma de existencia personal, queda sometido a un esfuerzo, a un aprendizaje de la capacidad de ser que no se deja reducir a un proceso de captación. (38)

La sociedad vista como formadora de estereotipos, como una disminución de la intensidad de la existencia queda atrás, el ocio se convierte en algo más rico al comprenderlo como una participación de la existencia, una entrada a la vida unánime y no una vida masiva. (39)

---

(35) Cohen-Seat. OP.CIT. p. 128.

(36) ID. p. 127.

(37) ID. p. 128.

(38) ID. p. 129.

(39) Cohen-Seat, ID.

El ocio se convierte en la actividad de las distracciones. Así la asistencia a un espectáculo de cine entraña una participación integradora del espectador a realidades que no tienen ninguna medida común de su medio, que no requieren de su parte ninguna acción inmediata, pero que tienen, sin embargo, valores de caución fisiológica. (40)

El cine como información visual ofrece a los individuos universos de representación que le permiten disponer de una técnica en la cual, la personalidad se elabora y manifiesta. (41)

Convalidamos la tesis de Cohen-Seat para rescatar al cine como instrumento de comunicación social, para que éste funja como concientizador de personas y no como un uniformador y productor de una cultura de masas. El cine, desde sus inicios, ha intentado captar, retratar y criticar la realidad política y al poder. Haciendo un análisis, se verá que en todas las películas, consciente o inconscientemente, existe un mensaje y una perspectiva política y ese cine puede ser moralista, enajenante, crítico, conservador o radical. El cine está limitado, porque no siempre puede cambiar la actitud o la ideología de las personas. Jean Renoir dijo alguna vez "evidentemente nadie, ha hecho un filme antibélico eficaz porque los hombres aún siguen guerreando". (42)

Sea cual sea el objetivo de los realizadores, realismo, naturalismo, propaganda,

---

(40) ID. p. 130.

(41) ID. p. 131.

(42) Gabriel Careaga. *Estrellas del cine. Los mitos del siglo XX*. OCEANO. p. 140.

realismo socialista, fantasía, debe empezar por el entretenimiento. (43)

Según I.C. Jarvie se entiende por entretenimiento la ocupación y el placer de la mente o el corazón, no excluye alguna dificultad. Los creadores de cine, deben atraer al público, llamar su atención, entretenerlo, antes de imponer cualquier teoría acerca de lo que debe ser una buena película. (44)

Pero el cine no tiene una sola función, sino múltiples: diversión, crítica social, propaganda, fantasía y también arte, en donde los diversos estilos y géneros crean también diversidad de públicos. (45)

La denuncia, la concientización, la ideología que el cine pretenda no está peleada con el entretenimiento. (46)

Edward Perry ha escrito que el cine a través del documental, del realismo y del neorrealismo, ha establecido un contacto con la realidad y cada nueva época se adelanta con un grupo de películas que quieren mostrarnos cómo es en realidad el mundo. (47)

Es claro que la realidad cambia y lo que para otras generaciones fue realidad, para nosotros puede no serlo. No por ello, los filmes son falsos y mucho menos irreales, sino que la evolución, el devenir y la contemporaneidad exigen realizaciones que hablen de ella.

---

(43) Careaga, ID. p. 141.

(44) ID. p. 140-141.

(45) ID. p. 141.

(46) ID.

(47) ID.



El cine como instrumento de comunicación social debe ser movilizador, concientizador y debemos dejar de lado la concepción de un simple mass-media.

### 5.3 PRESENTE DEL CINE.

"El medio cinematográfico es un terreno pasional... un universo en el que cada día se nos anuncia que va a desaparecer, sólo que como el sol, vuelve siempre a salir al día siguiente"

ANDRE MALRAUX

A partir de 1968, la influencia de los sucesos sociopolíticos en el mundo, recae en todas las formas de expresión, generando revoluciones en el pensamiento y la creación.

El cine no podía sustraerse a estos hechos, por lo que la generación de entonces y hasta ahora ha creado una nueva visión del mundo.

La técnica ha revolucionado a los medios, de tal forma que en 1980 se da el evento más importante que el cine ha tenido hasta hoy; la aparición del videocassette y el boom de la videocassettera que transforman la industria, producción, distribución y exhibición de las hoy llamadas imágenes en movimiento.

La rápida socialización de las imágenes en movimiento a través de la videocassettera en los hogares, rebasan los estados de reflexión, conduciéndose al público, quien también se transforma.

Hoy existen distintos públicos para distintos "cines", los consumidores del video que se llevan el cine a su casa; los espectadores de cine-clubes pretenden constituirse como una élite; y el público más puro elige en la cartelera el producto que quiere consumir.

El abaratamiento de la técnica cinematográfica; conducto video, permite facilitar su utilización en la difusión de la cultura, las artes y la educación.

En tal sentido, las leyes hoy hacen preferencia, junto con el cine proveen "cualquier otro medio que sirva para almacenar imágenes en movimiento" (48), lo que nos indica que una serie de eventualidades en lo que a la técnica se refiere se avecina.

El cine mexicano en su devenir ha realizado un gran esfuerzo por mostrar la realidad social en el momento de su creación.

La realidad es vista, desde la óptica del cineasta, contempla diversas valoraciones, y la censura de éstas se encuentra en la Ley y Reglamento de Cinematografía.

La Ley y Reglamentación se hacen necesarias por los rasgos característicos del cine, este es un formador de opinión pública, de voluntad social y política de primer orden. Respondiendo entonces a su carácter de instrumento de comunicación social.

---

(48) DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, 29 de diciembre de 1992. *Ley federal de cinematografía*. p. 2.

## 5.4 LEGISLACION DEL CINE MEXICANO.

"La técnica jurídica es el arte de la interpretación y aplicación de los preceptos del derecho vigente"

\*GARCIA MAYNES

Al hablar de legislación cinematográfica mexicana debemos referirnos al cine que se convierte en una industria en donde el interés público y nacional predominan convirtiéndose así en materia de atención del Ejecutivo Federal.

Para 1949, el cine en México da cuenta de un alto valor cultural y didáctico para nuestro pueblo y una gran trascendencia como instrumento eficaz de difusión universal de ideas y problemas que preceden nuestros movimientos sociales, artísticos y culturales aparte de ser en sí una importante fuente de actividad económica. (49)

En el sexenio de Miguel Alemán Valdés, se da la iniciativa y la aprobación de la primera Ley y Reglamento de la Industria Cinematográfica. (50)

Como se podrá observar, la Constitución de 1917 no tenía contemplado al cine como un medio que tuviera tal infiltración social, por lo tanto, los artículos 6° y 7° Constitucionales tuvieron que acoger al cine así como a la prensa, radio y televisión.

---

\* Eduardo García Maynes, *Introducción al estudio del Derecho*, PORRUA, 1982, p. 317.

(49) Virgilio Anduiza Valdelamar. *Legislación cinematográfica mexicana*. FILMOTECA DE LA UNAM

(50) VER APENDICE IV

La Ley Cinematográfica Mexicana hace referencia a la producción, distribución y exhibición como un conjunto de procesos reglamentados bajo la supervisión/censura del Estado.

Para explicar lo anterior, revisaremos los Artículos 6° y 7° Constitucionales.

#### ARTICULO 6° CONSTITUCIONAL

"La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado".

#### ARTICULO 7° CONSTITUCIONAL

"Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, ninguna ley, ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir la fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.

"Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que so pretexto de las denuncias por delitos de prensa sean encarcelados los expendedores, "papeleros", operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito

denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquellos". (51)

En 1982 fue reformado el Artículo 6° Constitucional que como hemos visto, garantiza a los mexicanos la libertad de manifestar sus ideas, mientras éstas no se enfrenten a las limitaciones que han contemplado desde siempre las Constituciones mexicanas. La enmienda consistió en la adición de una frase "el derecho a la información será garantizada por el Estado". (52)

A la interpretación de cualquier ciudadano mexicano que puede creer ejercer su derecho a la información, constatará en la práctica que no cuenta con los instrumentos adecuados.

La ley reglamentaria señalará detalladamente los requisitos a que se ajustarán los partidos para tener acceso a manifestarse en cualquier medio. (53)

Con la enmienda al Artículo 6° Constitucional el derecho a la información debe analizarse a la luz de la actual estructura económica teniendo presentes sus rasgos críticos.

Hasta 1993 los grandes medios de información se alían entre sí y son voceros directos de algún grupo de poder; convirtiéndolos en los únicos privilegiados que pueden ejercer el derecho a la información. Nosotros -los demás-, recibimos sólo la información que éstos grupos de poder consideran conveniente proporcionar. (54)

El cine como objeto de supervisión entraña un grave problema, ya que las

---

(51) CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PORRUA 86° Edición.

(52) Fernández. OP.CIT.

(53) ID.

(54) ID.

características que lo conforman son sui generis, por ello la censura/supervisión cinematográfica del Estado es un acto administrativo de policía que el poder público ejerce sobre el citado medio. (55)

Tras dos años de investigación, los hechos rebasaron el presente, de tal forma que el 29 de diciembre de 1992 se publica en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Federal de Cinematografía, misma que abroga la Ley de la Industria Cinematográfica de 1949 y sus reformas, derogándose las disposiciones que se opongan a la nueva Ley.

Debido a que la Reglamentación que corresponde a la Ley de 1992 no está concluida nos vemos obligadas a enunciar sólo la Ley, en sus artículos referentes a censura y aquellos que se puedan considerar de previsión futura.

---

(55) Anduiza, OP.CIT.

#### 5.4.1 COMENTARIOS A LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA DE 1992

En el artículo 3° (56) se prevee cualquier formate o modalidad conocido o por conocer en la aplicación de dicha ley.

Esto indica que si el cine se llegara a transformar, por su evolución técnica, en cualquier otro medio esta Ley tendrá aplicación para el mismo.

En el artículo 6° fracción II (57) se otorga a la Secretaría de Educación Pública la obligación de fortalecer, estimular y promover la identidad y cultura nacionales con respeto irrestricto a la libertad de expresión en el quehacer cinematográfico.

Aparentemente la producción de cintas que reflejen la realidad económica, política y social del país tendrán la libertad de crear foros de expresión.

En el artículo 6° fracción VI (58) se atribuye a la Secretaría de Educación Pública el procurar la difusión de la producción de cine nacional en los diversos niveles del sistema educativo, lo que prevee el impulso a una producción cinematográfica didáctica.

En el artículo 7° fracción II (59) la Ley considera como películas de producción nacional a aquellas que se realicen en el marco de los acuerdos internacionales o convenios de producción, coproducción nacional a aquellos que se realicen

---

(56) VER APENDICE IV

(57) ID. p.

(58) ID. p.

(59) ID. p.



en el marco de los acuerdos internacionales o convenios de producción suscrita por el gobierno mexicano con otros países u organismos internacionales.

Esta fracción contempla los acuerdos económicos que se avecinan con el Tratado de Libre Comercio y protege la reserva de derechos en materia cinematográfica.

En el artículo 9° (60) se señala que la exhibición pública de una producción cinematográfica por cualquier medio de difusión, no deberá ser objeto de mutilación, censura o cortes, salvo que medie la autorización del titular de los derechos.

Lo anterior indica que el exhibidor queda excluido de toda aplicación de censura a las producciones cinematográficas y este derecho se le reserva a la supervisión gubernamental.

El artículo 12° fracciones I, II, III y IV (61) se refieren a las sanciones para los infractores a los artículos 5°, 8°, y 9°; y el artículo 13° (62) para los del 11° de la citada Ley.

En cuanto a las sanciones la Ley prevee en la fracción III del artículo 12° una multa siempre vigente para el infractor.

En los artículos transitorios, el TERCERO (63) se refiere al tiempo de exhibición de películas nacionales, en un porcentaje que se aplica por años de 1994 a 1997 disminuyendo en un 5% por año. En 1994 se obliga a la exhibición de un 25% y en 1997 al 10%.

---

(60) VER APENDICE IV

(61) ID. p.

(62) ID. p.

(63) ID. p.

La promoción de la producción y distribución que se argumentan a lo largo de la ley se encuentra contradictoria e incongruente con el TERCERO transitorio referente a la exhibición.

En términos generales esta legislación no puede calificarse de innovadora, sin embargo, se deberá revisar la reglamentación de esta Ley para poder aportar una opinión acertada.

Ante lo expuesto, observamos que a diferencia de la autorreglamentación que han instaurado otros países para su propia producción cinematográfica como lo son Estados Unidos o Alemania, en México ésto sería de muy difícil realización, pues los sistemas legales de nuestras instituciones imposibilitarían su aplicación.

## P A R T E   I I I

## C A P I T U L O   V I

## A P L I C A C I O N   D E L   M E T O D O   D E L P H I

"Todo futuro es fabuloso"

ALEJO CARPENTIER

## 6.0 INTRODUCCION

Como hemos asentado en el capítulo IV apartado 4.2 el método DELPHI pertenece a la clasificación de los métodos normativos-intuitivos.

Seleccionamos este método por ser uno de los más versátiles para realizar investigación prospectiva. Versátil porque reúne características tales como el pensamiento creativo, la imaginación, la utilización del método estadístico.

Consideramos que la aplicación de este método tiene rasgos periodísticos como la entrevista, la encuesta y el manejo de opinión a través de los resultados de actualidad y proyección que pueden ser socializados.

ESTE LIBRO DEBE  
SER LEIDO EN LA BIBLIOTECA

## 6.1 APLICACION PRACTICA DEL METODO DELPHI

La aplicación del presente método DELPHI sobre prospectiva del cine mexicano, fue iniciada en diciembre de 1992 y concluida en mayo de 1993.

Las tres etapas indicadas en el apartado 4.2.3 del capítulo IV fueron aplicadas de la siguiente manera:

### 6.1.2 CONSTITUCION DEL GRUPO

El grupo de especialistas se constituyó de veinticuatro personas, en un principio, entre catedráticos directores, guionistas, actores y funcionarios de la industria cinematográfica mexicana.

El grupo inicial de veinticuatro especialistas se fue reduciendo a lo largo de las interacciones hasta concluir con la participación de trece de ellos.

Es necesario señalar que la investigación fue detenida en múltiples ocasiones en virtud de que los especialistas no tuvieron la disposición para contestar los cuestionarios. Finalmente tres funcionarios, tres directores, tres actores, un catedrático y una escritora se negaron a colaborar.

A continuación se presenta el perfil de los especialistas que participaron en una tabla general para así conservar su anonimato.

## PERFIL DE ESPECIALISTAS

ESPECIALISTA	SEXO EDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	MEDIO SOCIO- ECONOMICO	PERIODICO QUE LEE	COMO CONSIDERA LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS	FRECUENCIA CON LA QUE ASISTE AL CINE	OCCUPACION PRINCIPAL	SI HA PARTICIPADO EN ALGUN FILME DE MANUFACTURA NACIONAL CUAL O CUALES HAN SIDO SUS ACTIVIDADES
1	M 39	CHIAPAS	DIVORCIADO	LICENCIATURA	MEDIO	EL FINANCIERO	EMPEORA	4 VECES POR SEMANA	ACADEMICO	S. GUONISTA
2	F 27	D.F.	SOLTERA	LICENCIATURA	MEDIO	LA JORNADA EL FINANCIERO	IGUAL	3 VECES POR SEMANA	FUNCIONARIO PUBLICO	S. PRODUCCION FOTOGRAFIA
3	M 39	MICHOACAN	SOLTERO	LICENCIATURA	MEDIO	LA JORNADA EL NACIONAL UNOMASINO EL HERALDO EXCELSIOR EL UNIVERSAL	EMPEORA	4 VECES POR SEMANA	REALIZADOR Y GUONISTA	S. DIRECTOR Y ESCRITOR
4	M 51	D.F.	UNION LIBRE	LICENCIATURA	MEDIO ALTO	LA JORNADA	IGUAL	4 VECES POR SEMANA	CRITICO DE CINE	
5	M 45	EL PASO, TEX.	SOLTERO	POSGRADO	MEDIO ALTO	EXCELSIOR LA JORNADA NEW YORK TIMES	EMPEORA	2 VECES POR SEMANA	DOCENTE E INVESTIGADOR	S. GUONISTA E INVESTIGADOR
6	F 40	D.F.	CASADA	LICENCIATURA	MEDIO	EL NACIONAL	EMPEORA	1 VEZ POR MES	DOCENTE	
7	M 37	D.F.	CASADO	POSGRADO	MEDIO BAJO	LA JORNADA EL FINANCIERO UNOMASINO EL NACIONAL EXCELSIOR EL UNIVERSAL SOL DE MEXICO	MEJORA	1 VEZ POR SEMANA	EMPLEADO FEDERAL	
8	M 38	TAMPICO, TAMPS	CASADO	LICENCIATURA	MEDIO ALTO	EXCELSIOR LA JORNADA EL UNIVERSAL	MEJORA	2 VECES POR SEMANA	PERIODISTA Y DOCENTE	
9	F 60	D.F.	CASADA	LICENCIATURA	MEDIO ALTO	EL UNIVERSAL	MEJORA	1 VEZ POR MES	ACTRIZ Y DOCENTE	S. CANOA LAS POGUANCAS LA MUJER DE BENJAMIN
10	M 24	D.F.	SOLTERO	TECNICA	MEDIO	NOVEDADES	MEJORA	2 VECES POR MES	PRODUCTOR Y REALIZADOR DE RADIO	
11	M 35	D.F.	SOLTERO	PREPARATORIA	ALTO	EL UNIVERSAL LA JORNADA	MEJORA	1 VEZ POR SEMANA	CONDUCTOR DE NOTICIAS	S. EN EL AREA DE PRODUCCION
12	M 35	ESTADO DE MEXICO	DIVORCIADO	LICENCIATURA	MEDIO	LA JORNADA	IGUAL	1 VEZ POR SEMANA	PERIODISTA	
13	M 38	D.F.	SOLTERO	TECNICO	MEDIO	EL UNIVERSAL	MEJORA	1 VEZ POR MES	CONTADOR PRIVADO	

### 6.1.3 ELABORACION DE CUESTIONARIOS

La elaboración de los cuestionarios del método DELPHI deben tener las siguientes características:

1. Los cuestionamientos deben ser precisos y cuantificables.

2. Requieren de preguntas cerradas para obtener un dato temporal.

3. La ubicación de las preguntas en el cuestionario no tendrán un orden lógico a fin de eliminar la dependencia entre las interrogantes.

4. Los cuestionarios serán de dos tipos: a) los que se refieren al tema en específico y b) los generales que contextualizan el tema.

5. Cada cuestionario se acompaña de una presentación e instructivo sobre como responder la interacción.

### 6.1.4 DESARROLLO DE LA CONSULTA

A continuación se presentan los cuatro cuestionarios y los resultados de las interacciones.

#### 6.1.4.1 PRIMERA INTERACCION

El primer cuestionario es el único que permite el planteamiento de tres preguntas abiertas.

Su objetivo es obtener un panorama general sobre la opinión que tienen los especialistas referente a la situación del cine mexicano.

La presentación del cuestionario de esta interacción fue como se presenta en el anexo A.

#### 6.1.4.1.2 RESULTADOS Y ANALISIS DE LA INFORMACION

De esta primera interacción se obtuvo la información que sirvió de base para redactar el segundo cuestionario.

Los temas que señalaron los especialistas se anotan en los siguientes puntos:

1. El avance tecnológico transformará al cine en otro medio de difusión.
2. El Tratado de Libre Comercio tendrá incidencia en la producción cinematográfica nacional.
3. Las leyes mexicanas tendrán que adecuarse a los cambios económicos, políticos y sociales del país.
4. El sistema político mexicano se dirige a la democratización.
5. La incursión de las mujeres en el cine mexicano.
6. Las escuelas cinematográficas serán sustituidas por centros de capacitación televisiva.

#### 6.1.4.2 SEGUNDA INTERACCION

A partir de la elaboración del segundo cuestionario, se hace uso de los instrumentos de análisis prospectivo definidos en el apéndice 1.

La redacción del segundo cuestionario consiste en una secuencia de eventos referentes a la situación del cine mexicano, así como del contexto económico, político y social.

Los eventos son acompañados de una escala temporal que parte del presente (1993) hacia los próximos treinta años (2023), con dos variables más DESPUÉS y NUNCA.

La última pregunta de los cuestionarios II y III es abierta por si algún entrevistado considera algo que agregar.

En esta segunda interacción se adiciona al cuestionario un grupo de preguntas donde cada especialistas otorgó sus datos generales y de los cuales se tomó el perfil del grupo entrevistado.

El cuestionario de la segunda interacción tuvo la presentación que se presenta en el anexo B.



### 6.1.4.2.1 RESULTADOS Y ANALISIS DE LA INFORMACION

Las respuestas a cada evento fueron concentradas en la siguiente tabla donde enlistadas de forma vertical se ennumeran los eventos; de manera horizontal el número de especialistas y al final tres casillas donde Me = mediana, Q1 y Q3 = cuartiles.

Los datos en años están indicados por las últimas dos cifras, + = después, N = nunca y 0 = no contestó.

		INTERACCION NUM. 2												FECHA FIN. 1993			
		ENTREVISTADOS												ME	Q1	Q3	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
1	92	N	N	05	05	N	N	N	N	N	0	00	N	N	05	N	
2	N	N	02	16	+	N	N	N	00	00	96	20	N	+	02	N	
3	N	N	07	15	+	N	93	N	00	00	05	N	N	+	02	N	
4	N	0	93	96	97	0	93	N	94	N	97	00	96	96	94	N	
5	00	+	02	15	05	N	93	+	N	N	99	00	12	12	00	+	
6	N	18	02	03	96	0	93	10	95	97	03	00	13	02	96	10	
7	10	00	06	96	+	N	93	00	98	96	0	95	N	00	96	+	
8	N	N	04	15	05	+	93	20	93	97	04	N	13	13	04	+	
9	0	N	N	23	+	N	N	0	N	N	0	N	13	N	+	N	
10	04	97	00	+	16	0	N	0	16	N	05	0	16	16	04	+	
11	12	N	00	97	15	0	94	0	16	02	03	0	13	03	00	15	
12	N	98	N	+	15	0	N	0	94	00	0	N	N	+	00	N	
13	00	99	12	04	17	0	99	0	00	98	05	95	03	00	99	05	
14	00	99	N	96	15	0	99	0	00	98	03	96	04	99	98	04	
15	N	N	02	16	14	0	09	0	00	00	03	96	03	03	00	16	
16	00	00	06	95	+	0	99	0	95	02	95	00	13	00	95	06	
17	10	+	N	+	+	N	N	0	N	N	0	N	N	N	+	N	
18	20	93	N	N	16	N	93	0	N	98	95	00	94	16	94	N	
19	N	N	N	05	+	0	N	N	N	N	0	15	13	N	15	N	
20	05	N	18	22	05	0	00	10	N	N	05	00	N	18	05	N	
21	93	93	N	+	15	0	93	20	95	00	96	20	96	96	93	20	
22	N	N	18	+	+	0	93	N	N	N	36	20	95	+	96	N	
23	00	93	96	0	05	0	93	20	96	00	96	15	96	96	96	05	
24	N	93	06	05	14	0	93	N	95	98	09	10	97	09	95	14	
25	N	93	N	14	97	0	93	20	95	04	0	20	02	02	95	20	
26	N	N	N	96	98	0	93	+	96	98	05	99	03	99	96	N	
27	20	0	02	05	16	0	0	N	16	98	04	15	04	15	04	16	
28	20	00	05	16	16	0	99	00	00	96	0	20	02	02	00	16	
29	N	+	02	03	06	N	N	N	0	00	0	10	03	10	03	N	
30	06	N	02	03	05	0	N	N	16	07	96	+	03	05	02	N	
31	93	98	N	95	96	0	93	00	96	02	96	20	97	96	95	02	
32	N	03	99	04	16	0	98	10	N	00	0	10	N	10	00	N	
33	15	N	N	04	+	0	N	+	N	N	0	94	N	N	15	N	
34	96	N	93	03	96	0	98	10	N	96	95	15	N	98	96	15	
35	N	+	N	96	15	0	0	10	00	96	0	+	N	15	96	N	
36	N	+	N	03	+	0	N	N	N	0	0	N	N	N	+	N	
37	0	03	09	05	+	0	00	20	08	N	03	20	N	09	03	+	
38	+	00	99	14	15	0	N	10	00	98	06	00	N	10	00	+	
39	N	0	10	04	+	0	99	20	98	05	04	+	04	05	04	+	
40	N	+	99	+	06	0	0	+	95	98	0	10	N	10	99	+	
41	10	00	03	96	96	0	93	10	93	98	02	00	98	98	96	03	
42	94	00	02	14	15	0	95	20	98	N	03	N	N	03	98	N	

Las trece respuestas de cada uno de los eventos se procesaron mediante un criterio estadístico de tendencia central y su dispersión a fin de encontrar la mediana y cuartilas 1 y 3, utilizando la siguiente fórmula:

$$Me = N/2$$

$$Q = N/4$$

Donde Me = mediana

Q = cuartila 1 y 3

N = número de datos

Ejemplo:

tomamos los datos del número 1 horizontalmente de la tabla de interacciones número 2 y los ordenamos de menor a mayor:

1992  
2000  
2005  
2005  
N  
N  
N  
N  
N  
N  
N  
N

Como se podrá observar, en la coordenada 1,11 el símbolo 0 indica que el encuestado no contestó, por lo tanto este dato no existe y no se tomó en cuenta.

Aplicación de la fórmula:

$$Me = N/2 \qquad Me = 12/2 = 6$$

Lo anterior indica que el dato número 6  
corresponde a la mediana.

1992 - DATO 1  
2000 - DATO 2  
2005 - DATO 3  
2005 - DATO 4  
N - DATO 5  
N - DATO 6 = MEDIANA  
N  
N  
N  
N  
N  
N  
N

Para obtener las cuartiles:

$$Q = N/4 \qquad Q = 12/4 = 3$$

Lo anterior indica que el dato número 3  
corresponde a las cuartiles 1 y 3.

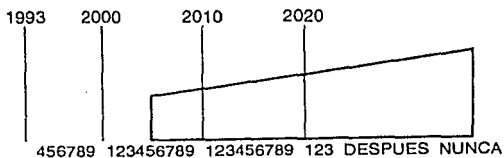
1992 - DATO 1  
2000 - DATO 2  
2005 - DATO 3 = Q1  
2005  
N  
N  
N  
N  
N  
N - DATO 3 = Q3  
N - DATO 2  
N - DATO 1

El resultado final es Me = nunca

$$Q1 = 2005$$

$$Q3 = nunca$$

Su representación gráfica queda de la siguiente manera:



Como podemos observar, en este caso la mediana y la cuartila 3 se encontraron en la escala.

Esta representación gráfica nos indica que el consenso es amplio y que el evento 1 (El cine mexicano comercial dejará de ser divertimento para el año) puede suceder desde el año 2005 a nunca.

Esta fórmula se aplica a cada uno de los eventos.

Cabe señalar que del segundo cuestionario fue arrojada la pregunta número 43 del tercero.

A continuación se presentan los resultados del segundo cuestionario con los consensos graficados.

A 30 AÑOS DE CINE MEXICANO:  
CENSURA Y REALIDAD

1- EL CINE MEXICANO  
COMERCIAL DEJARÁ DE SER  
DIVERTIMIENTO PARA EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

2- LA CENSURA EN LOS GUIONES  
CINEMATOGRAFICOS  
DESAPARECERÁ PARA EL AÑO

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

3- LA LIBERTAD DE EXPRESION EN  
MEXICO SERA EFECTIVA PARA EL  
AÑO

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

4- EL PUBLICO QUE ASISTE A LAS  
SALAS CINEMATOGRAFICAS  
PREFERIRA UNA CINTA QUE  
MUESTRE LA REALIDAD  
NACIONAL A OTRAS DE EVASION  
PARA EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

5- EL CINE MEXICANO SERA UN  
VERDADERO MEDIO DE  
COMUNICACION AL QUE  
CUALQUIERA TENDRA ACCESO A  
PRODUCIR Y DISTRIBUIR SU PROPIA  
PELICULA PARA EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

6- EL CINE MEXICANO  
ABORDARA TEMAS POLITICOS Y  
SOCIALES DEL PRESENTE CON  
PROYECCION AL FUTURO PARA EL  
AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

7- LA VERDAD SOBRE EL  
PERIODISTA MANUEL BUENDIA  
TELLEZ GIRON SERA DEL  
DOMINIO PUBLICO PARA EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

8- EL PESO RECUPERARA SU  
ESTABILIDAD POR EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

9- UN SACERDOTE OCUPARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA EL AÑO.

10- LA OPOSICION LLEGARA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA EL AÑO.

11- EL SUFRAGIO EFECTIVO SERA UN HECHO REAL PARA EL AÑO.

12- LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS PODRIAN PROHIBIRSE PARA EL AÑO.

13- LA SELECCION, PROYECCION Y EXHIBICION DE CINTAS SE HARA POR MEDIO DE COMPUTADORAS PARA EL AÑO.

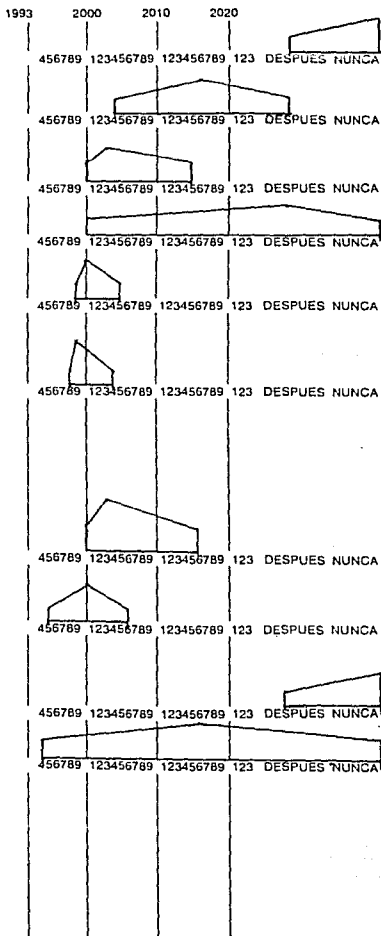
14- LAS BUTACAS SERAN SUSTITUIDAS POR MOBILIARIO AJUSTABLE EN LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.

15- LAS PANTALLAS CINEMATOGRAFICAS DE 360° SERAN COMUNES PARA EL AÑO.

16- EL GUSTO, EL TACTO Y EL OLFATO SERAN ESTIMULADOS POR LA PROYECCION DE UN FILME PARA EL AÑO.

17- EL CINE MEXICANO DEJARA DE EXHIBIRSE PARA EL AÑO.

18- LOS FILMES EN DONDE SE MUESTREN LOS GENITALES EN UN ACTO SEXUAL SERAN EXHIBIDAS PARA TODO EL PUBLICO PARA EL AÑO.



19- LAS PELICULAS DE MAS DE 8 HORAS DE DURACION SERAN FRECUENTES PARA EL AÑO.

20- LA PROSTITUCION SERA UNA ACTIVIDAD LEGAL PARA EL AÑO.

21- EL CINE SERA ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO PARA EL AÑO.

22- LAS PELICULAS DE CALIDAD PREDOMINARAN SOBRE LAS COMERCIALES PARA EL AÑO.

23- LA TECNICA CINEMATOGRAFICA MEXICANA EVOLUCIONARA PARA EL AÑO.

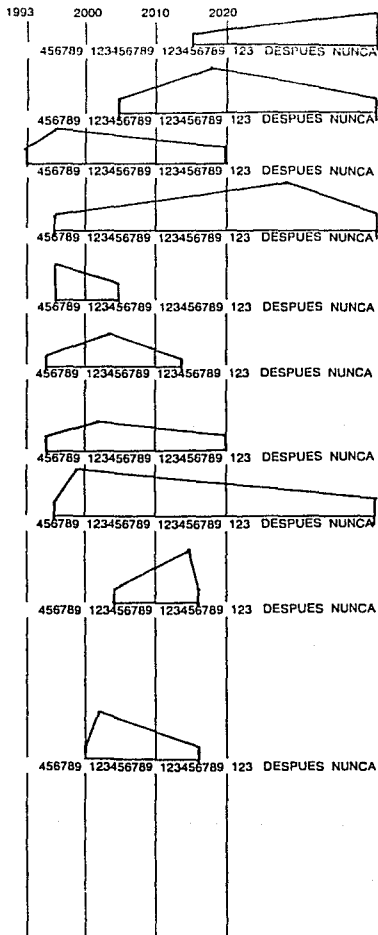
24- LA POLITICA GUBERNAMENTAL CULTURAL TENDRA UN PROYECTO POLITICO NACIONAL PARA EL AÑO.

25- EL CINE MEXICANO VOLVERA AL GENERO DOCUMENTAL PARA EL AÑO.

26- LA INCURSION DE LAS MUJERES EN LA REALIZACION DEL CINE MEXICANO PREDOMINARA PARA EL AÑO.

27- EL CINE MEXICANO TENDRA EL MISMO STATUS DE LIBERTAD QUE LA PRENSA PARA EL AÑO.

28- LOS CENTROS DE CAPACITACION TELEVISIVA SUSTITUIRAN A LAS ESCUELAS DE REALIZACION CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO.



29- EL CINE MEXICANO DEJARA DE SER DESPOLITIZADOR Y DESMOVILIZADOR PARA EL AÑO.

30- EL GOBIERNO MEXICANO DEJARA DE REPRIMIR UNA IDEOLOGIA POLITICA AJENA A LA QUE SOSTIENE PARA EL AÑO.

31- EL ESTADO SE DESVINCULARA DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO.

32- LA TELEVISION DE ALTA DEFINICION, LA TECNOLOGIA DIGITAL DE ALMACENAMIENTO, LA FIBRA OPTICA Y LA REPRODUCCION DE IMAGENES SUSTITUIRA POR COMPLETO AL CINE PARA EL AÑO.

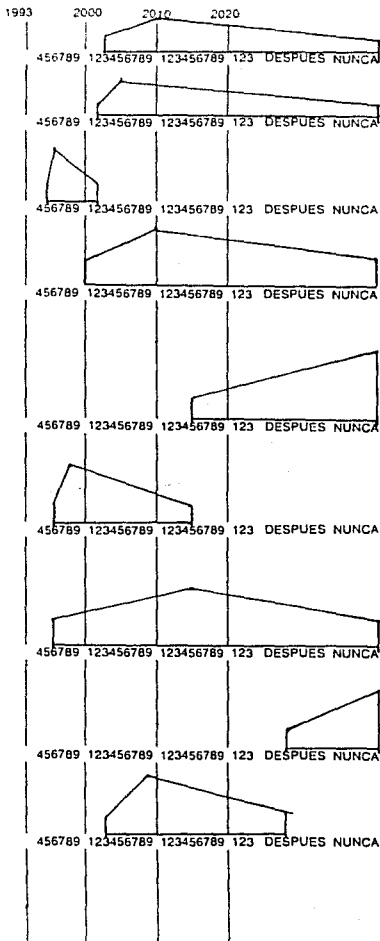
33- LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA NACIONAL SE DEDICARA SOLO AL DOBLAJE DE PELICULAS EXTRANJERAS PARA EL AÑO.

34- LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA BENEFICIARA LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EXHIBICION DE PELICULAS EXTRANJERAS Y NO NACIONALES PARA EL AÑO.

35- EL ACTUAL 'STAR SYSTEM' DARA AL CINE MEXICANO UNA FIGURA QUE SE CONVIERTA EN EL MITO CONTEMPORANEO NACIONAL PARA EL AÑO.

36- CADA ESTADO DE LA UNION AMERICANA (USA) SE PROCLAMARA PAIS INDEPENDIENTE POR EL AÑO.

37- LA LEY MIGRATORIA EN USA QUE CONDENA A LOS





37- MENCIONE CERA ABOLIDA PARA EL AÑO.

38- LAS VIDEOSALAS SUSTITUIRAN A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.

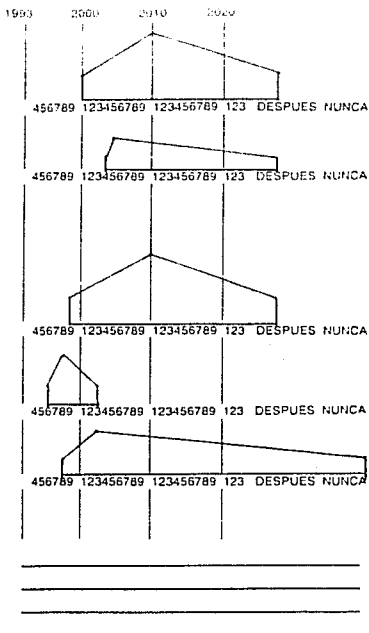
39- EL CINE MEXICANO PRODUCIRA MAS DE 200 PELICULAS NACIONALES PARA EL AÑO

40- LA DISTRIBUCION CLANDESTINA DE PELICULAS DISIDENTES TENDRA UNA GRAN DEMANDA POR EL AÑO.

41- LAS PRODUCTORAS DE VIDEO TENDRAN UN GRAN AUGE PARA EL AÑO.

42- EL CORPORATIVISMO OBRERO MEXICANO DESAPARECERA PARA EL AÑO.

43 MENCIONE CUALQUIER OTRO EVENTO QUE CONTEMPLE EN EL FUTURO DEL CINE MEXICANO, Y QUE NO HAYA SIDO CONTEMPLADO EN ESTE CUESTIONARIO.



#### 6.1.4.3 TERCERA INTERACCION

Con base en el análisis de la información obtenida en la segunda interacción por cada uno de los eventos, se elaboró un cuestionario específico para cada uno de los trece encuestados informándoles cuál fue la mediana, el consenso, su respuesta anterior y si se encuentran fuera o dentro del consenso.

Cuando está dentro del consenso se pide que pase a la siguiente pregunta y en caso de que el encuestado este fuera de consenso se le pregunta si desea cambiar su respuesta, si así fuera deberá contestar dentro de la escala temporal, de no cambiar su respuesta y encontrarse fuera de consenso se pregunta el por qué.

En el o los casos en que el encuestado no hubiera contestado alguna pregunta, se le reitera con el esquema del segundo cuestionario.

El cuestionario de esta interacción tuvo la presentación que se muestra en los anexos C.1 y C.2.

6.1.4.3.1 RESULTADOS Y ANALISIS  
DE LA INFORMACION

Contestados los cuestionarios, los resultados se concentraron en la siguiente tabla

		INTERACCION NUM. 3													FECHA ABRIL 1993		
		ENTREVISTADOS													ME	Q1	Q3
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
E	1	92	N	N	N	05	N	N	N	N	05	8	00	N	N	05	N
2	2	N	N	02	96	+	N	N	N	01	18	96	20	N	N	01	N
V	3	N	N	02	02	+	N	93	N	03	15	05	N	N	N	02	N
4	4	N	D	93	N	97	8	93	N	94	96	97	00	96	97	94	N
5	5	00	D	02	N	05	N	93	+	03	15	99	00	12	05	00	N
6	6	N	00	02	97	96	+	93	10	09	03	03	00	13	03	97	13
7	7	10	00	06	96	+	N	93	09	94	95	8	95	N	00	96	N
8	8	N	00	04	02	05	+	93	20	04	15	04	N	13	05	02	N
9	9	N	N	N	N	+	N	N	10	N	23	8	N	N	N	+	N
10	10	04	+	00	N	16	+	N	+	16	+	05	8	14	16	05	+
11	11	12	N	00	02	15	+	94	+	08	97	03	8	13	08	00	+
12	12	N	+	N	00	15	N	N	00	00	+	8	N	N	98	00	+
13	13	00	99	05	98	17	00	99	00	00	04	05	95	03	00	99	05
14	14	00	99	N	98	15	N	99	00	00	06	03	98	04	00	99	15
15	15	N	00	N	00	14	+	09	N	00	16	03	96	03	09	00	+
16	16	00	00	06	02	+	8	99	N	95	95	95	00	13	00	95	13
17	17	10	+	N	N	+	N	N	N	N	+	8	N	N	N	+	N
18	18	20	+	N	98	16	N	93	00	N	N	95	00	94	16	95	N
19	19	N	N	N	N	+	N	N	N	+	8	15	15	N	+	N	N
20	20	05	N	18	N	05	N	00	10	N	05	05	00	N	10	05	N
21	21	93	93	N	00	15	8	93	20	95	15	96	20	96	96	93	20
22	22	N	N	18	N	+	93	93	N	N	+	96	20	95	+	96	N
23	23	00	93	96	00	05	8	93	20	96	00	96	15	98	00	96	05
24	24	N	00	06	98	14	8	93	N	95	05	04	10	97	05	97	14
25	25	N	93	N	04	97	93	93	20	95	14	8	20	02	04	93	20
26	26	N	N	N	98	98	N	93	+	96	96	05	99	03	03	98	N
27	27	20	+	02	98	16	N	93	N	16	05	04	15	04	15	04	20
28	28	20	00	05	96	16	N	99	00	00	16	8	20	02	05	00	20
29	29	N	+	02	08	06	N	N	N	05	03	8	10	03	10	03	N
30	30	06	N	02	02	05	N	N	N	16	03	96	+	03	06	03	N
31	31	93	98	N	02	96	N	93	00	96	95	96	20	97	97	96	02
32	32	N	03	06	00	16	N	N	10	N	04	8	10	N	16	04	N
33	33	15	N	N	N	+	N	N	+	N	04	8	04	N	N	15	N
34	34	96	N	93	96	96	N	93	96	N	03	95	15	N	96	96	N
35	35	N	+	N	96	15	N	93	10	00	96	8	+	N	+	96	N
36	36	N	N	N	06	+	N	N	N	N	03	8	N	N	N	+	N
37	37	N	03	09	N	+	N	00	20	08	05	03	20	N	20	03	N
38	38	+	00	05	98	15	+	N	10	00	14	06	00	N	10	00	+
39	39	N	+	05	05	+	8	99	20	98	04	04	+	04	05	04	+
40	40	N	+	00	05	06	8	N	+	98	+	8	10	N	+	00	+
41	41	10	00	03	98	96	00	93	98	98	96	02	00	98	08	96	02
42	42	94	00	02	N	15	N	95	20	98	14	03	N	N	14	00	N
43	43	N	+	N	98	9	N	93	N	05	10	3	8	98	10	98	N

Los datos en años obtenidos en esta interacción fueron procesados con el mismo criterio estadístico que la interacción número dos.

Cuando las respuestas a las interrogantes al por qué arrojaron alguna información, esta se clasificó en argumentos y contraargumentos para la elaboración del siguiente cuestionario.

Consideramos un argumento, a aquella información que sustentó que el evento referido, sucederá antes de la mediana y ubicamos a los contraargumentos después de ella.

A continuación se presentan los resultados del tercer cuestionario con los consensos graficados.

A 30 AÑOS DE CINE MEXICANO:  
CENSURA Y REALIDAD

1- EL CINE MEXICANO  
COMERCIAL DEJARA DE SER  
DIVERTIMIENTO PARA EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

2- LA CENSURA EN LOS GUIONES  
CINEMATOGRAFICOS  
DESAPARECERA PARA EL AÑO

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

3- LA LIBERTAD DE EXPRESION EN  
MEXICO SERA EFECTIVA PARA EL  
AÑO

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

4- EL PUBLICO QUE ASISTE A LAS  
SALAS CINEMATOGRAFICAS  
PREFERIRA UNA CINTA QUE  
MUESTRE LA REALIDAD  
NACIONAL A OTRAS DE EVASION  
PARA EL AÑO.

156789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

5- EL CINE MEXICANO SERA UN  
VERDADERO MEDIO DE  
COMUNICACION AL QUE  
CUALQUIERA TENDRA ACCESO A  
PRODUCIR Y DISTRIBUIR SU PROPIA  
PELICULA PARA EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

6- EL CINE MEXICANO  
ABORDARA TEMAS POLITICOS Y  
SOCIALES DEL PRESENTE CON  
PROYECCION AL FUTURO PARA EL  
AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

7- LA VERDAD SOBRE EL  
PERIODISTA MANUEL BUENDIA  
TELLEZ GIRON SERA DEL  
DOMINIO PUBLICO PARA EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

8- EL PESO RECUPERARA SU  
ESTABILIDAD POR EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA



19-LAS PELICULAS DE MAS DE 8 HORAS DE DURACION SERAN FRECUENTES PARA EL AÑO.

20- LA PROSTITUCION SERA UNA ACTIVIDAD LEGAL PARA EL AÑO.

21- EL CINE SERA ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO PARA EL AÑO.

22- LAS PELICULAS DE CALIDAD PREDOMINARAN SOBRE LAS COMERCIALES PARA EL AÑO.

23- LA TECNICA CINEMATOGRAFICA MEXICANA EVOLUCIONARA PARA EL AÑO.

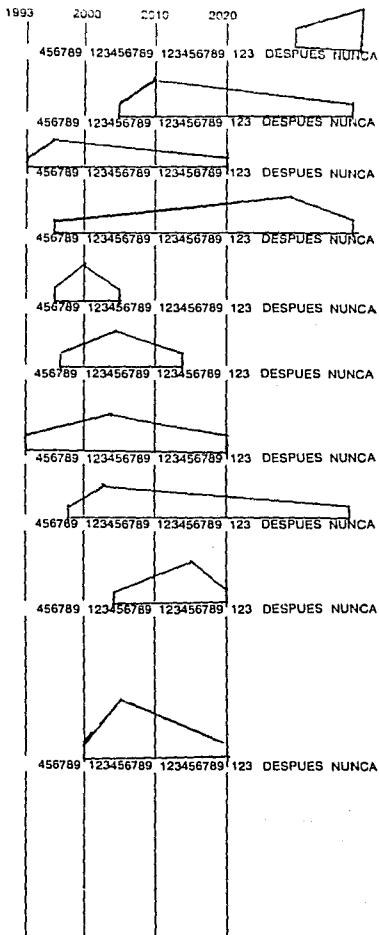
24- LA POLITICA GUBERNAMENTAL CULTURAL TENDRA UN PROYECTO POLITICO NACIONAL PARA EL AÑO.

25- EL CINE MEXICANO VOLVERA AL GENERO DOCUMENTAL PARA EL AÑO.

26- LA INCURSION DE LAS MUJERES EN LA REALIZACION DEL CINE MEXICANO PREDOMINARA PARA EL AÑO.

27- EL CINE MEXICANO TENDRA EL MISMO STATUS DE LIBERTAD QUE LA PRENSA PARA EL AÑO.

28- LOS CENTROS DE CAPACITACION TELEVISIVA SUSTITUIRAN A LAS ESCUELAS DE REALIZACION CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO.



29- EL CINE MEXICANO DEJARA DE SER DESPOLITIZADOR Y DESMOVILIZADOR PARA EL AÑO.

30- EL GOBIERNO MEXICANO DEJARA DE REPRIMIR UNA IDEOLOGIA POLITICA AJENA A LA QUE SOSTIENE PARA EL AÑO.

31- EL ESTADO SE DESVINCULARA DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO.

32- LA TELEVISION DE ALTA DEFINICION, LA TECNOLOGIA DIGITAL DE ALMACENAMIENTO, LA FIBRA OPTICA Y LA REPRODUCCION DE IMAGENES SUSTITUIRA POR COMPLETO AL CINE PARA EL AÑO.

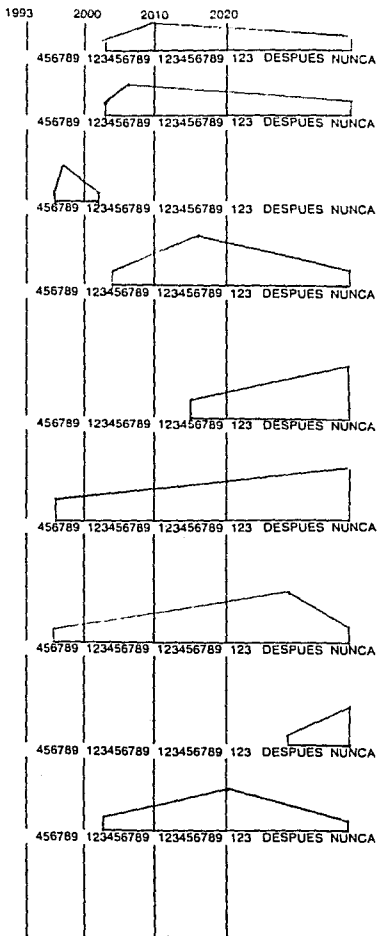
33- LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA NACIONAL SE DEDICARA SOLO AL DOBLAJE DE PELICULAS EXTRANJERAS PARA EL AÑO.

34- LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA BENEFICIARA LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EXHIBICION DE PELICULAS EXTRANJERAS Y NO NACIONALES PARA EL AÑO.

35- EL ACTUAL 'STAR SYSTEM' DARA AL CINE MEXICANO UNA FIGURA QUE SE CONVIERTA EN EL MITO CONTEMPORANEO NACIONAL PARA EL AÑO.

36- CADA ESTADO DE LA UNION AMERICANA (USA) SE PROCLAMARA PAIS INDEPENDIENTE POR EL AÑO.

37- LA LEY MIGRATORIA EN USA QUE CONDENA A LOS





MEXICANOS SERA ABOLIDA PARA EL AÑO.

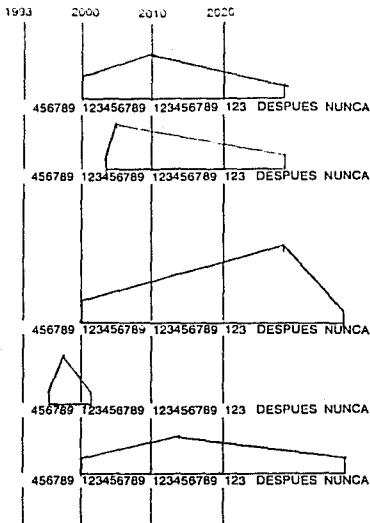
38- LAS VIDEOSALAS SUSTITUIRAN A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.

39- EL CINE MEXICANO PRODUCIRA MAS DE 200 PELICULAS NACIONALES PARA EL AÑO

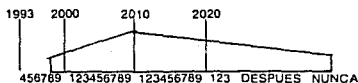
40- LA DISTRIBUCION CLANDESTINA DE PELICULAS DISIDENTES TENDRA UNA GRAN DEMANDA POR EL AÑO.

41- LAS PRODUCTORAS DE VIDEO TENDRAN UN GRAN AUGE PARA EL AÑO.

42- EL CORPORATIVISMO OBRERO MEXICANO DESAPARECERA PARA EL AÑO.



43- MEXICO ORGANIZARA UN CONCURSO DE CINE DE PARTICIPACION INTERNACIONAL AL IGUAL QUE CANNES, SAN SEBASTIAN Y BERLIN PARA EL AÑO.



#### 6.1.4.4 CUARTA INTERACCION

Con base en el analisis de la tercera interacción se elaboró el cuarto y último cuestionario con las siguientes características.

1. Se elaboró un cuestionario personalizado por especialista en donde se anota la respuesta anterior a cada evento.
2. Se indica el evento.
3. Se informa de la mediana y el consenso obtenido de la interacción anterior.
4. Se presentan los argumentos y contraargumentos que se encontraron por cada uno de los eventos.
5. Se pide una respuesta definitiva (año) en que sucederá el evento.

El cuestionario de la cuarta interacción se presenta en el anexo D.

6.4.4.1 RESULTADOS Y ANALISIS  
DE LA INFORMACION.

Contestados los cuestionarios, los resultados se concentraron en la siguiente tabla.

		INTERACCION NUM. 4											FECHA MAYO 1993.					
		ENTREVISTADOS																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	ME	Q1	Q3	
E	1	92	N	N	05	05	N	N	N	N	05	0	00	N	N	05	N	
V	2	N	N	N	16	*	N	N	N	01	16	96	20	N	N	N	16	
Z	3	N	N	02	15	*	N	93	N	03	15	05	N	N	*	05	N	
N	4	N	*	93	93	97	0	93	N	94	96	97	00	96	96	94	*	
T	5	N	*	02	15	05	N	93	05	03	15	99	00	12	05	00	15	
6	6	N	00	02	03	96	*	93	10	02	03	02	00	13	03	00	13	
7	7	10	93	00	96	*	N	93	96	98	96	0	95	N	98	95	*	
8	8	N	N	00	05	15	05	*	93	20	04	15	04	N	13	13	04	20
9	9	N	N	N	23	*	N	N	N	N	23	0	N	N	N	*	N	9
10	10	04	*	00	*	16	*	N	16	16	*	05	0	14	16	05	*	10
11	11	12	N	00	97	15	*	94	16	08	97	03	0	13	08	97	16	11
12	12	N	*	N	*	15	N	N	00	00	*	0	N	N	*	15	N	12
13	13	00	00	05	04	17	00	00	00	00	04	05	05	03	00	00	04	13
14	14	94	00	15	96	15	N	00	00	00	96	03	96	04	00	96	04	14
15	15	N	*	N	16	14	*	N	N	00	16	03	96	03	16	03	N	15
16	16	00	00	06	95	*	*	99	N	95	95	95	00	13	00	95	13	16
17	17	10	N	N	*	*	N	N	N	N	*	0	N	N	N	*	N	17
18	18	10	*	16	N	16	N	93	95	N	N	95	00	04	16	95	N	18
19	19	N	N	N	*	*	N	N	N	N	*	0	15	15	N	*	N	19
20	20	05	N	10	05	05	N	00	05	N	05	05	00	N	05	05	N	20
21	21	93	00	N	15	15	*	93	20	95	15	96	20	96	15	96	20	21
22	22	N	N	15	*	*	93	93	N	N	*	96	20	95	*	96	N	22
23	23	20	93	96	00	05	0	93	00	96	00	96	15	96	00	96	05	23
24	24	N	00	05	05	14	0	93	N	95	05	04	10	97	05	01	10	24
25	25	N	93	N	14	97	93	93	20	95	14	0	20	02	14	95	20	25
26	26	N	N	N	96	98	N	93	08	96	96	05	99	03	03	96	03	26
27	27	20	*	04	05	16	N	93	15	16	05	04	15	04	15	04	16	27
28	28	20	00	05	16	16	N	99	00	00	16	0	20	02	16	00	16	28
29	29	N	*	04	03	06	N	N	N	05	03	0	10	03	10	04	N	29
30	30	20	N	04	03	05	N	N	N	16	03	96	*	03	20	03	*	30
31	31	93	98	N	95	96	N	99	97	96	95	96	20	97	97	96	99	31
32	32	N	00	06	04	16	N	N	04	N	04	0	10	N	16	04	N	32
33	33	15	N	N	04	*	N	N	N	N	04	0	94	N	N	15	N	33
34	34	96	N	93	03	96	N	N	96	N	03	95	15	95	03	96	15	34
35	35	N	*	N	96	15	N	93	10	00	96	0	*	N	*	00	N	35
36	36	N	N	N	03	*	N	N	N	N	03	03	20	N	N	20	N	36
37	37	N	03	00	05	*	N	00	20	08	05	06	00	N	09	05	20	37
38	38	*	*	05	14	15	*	N	00	00	14	04	*	04	14	04	*	38
39	39	N	*	05	04	*	0	99	05	98	04	04	*	04	04	04	05	39
40	40	N	*	00	*	06	0	N	10	98	*	0	10	N	*	10	*	40
41	41	10	00	02	96	96	93	93	98	98	96	02	00	98	98	96	00	41
42	42	94	00	02	14	15	N	14	20	98	14	03	N	N	14	02	20	42
43	43	N	*	N	10	0	N	93	10	05	10	0	0	98	10	05	N	43

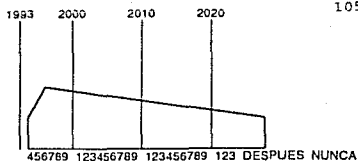
Los datos obtenidos de esta interacción fueron procesados mediante el criterio estadístico de medianas y cuartiles.

A continuación se presentan los resultados finales arrojados del cuarto cuestionario ordenados con base en la mediana, del más próximo al más lejano, graficados sobre la escala temporal.

INTERACCION NUM.		FECHA MAYO, 1993		
ENTREVISTADOS		ME	Q1	Q3
1		96	94	+
2		97	96	99
3		98	96	00
4		98	95	+
5		00	00	04
6		00	96	04
7		00	96	05
8		00	95	13
9		03	96	05
10		03	96	15
11		03	00	13
12		04	04	05
13		05	01	10
14		05	00	15
15		05	05	N
16		08	97	16
17		09	05	20
18		10	04	N
19		10	05	N
20		13	04	20
21		14	02	20
22		14	95	20
23		14	95	20
24		15	04	16
25		15	96	20
26		16	00	16
27		16	05	+
28		16	04	N
29		16	03	N
30		16	95	N
31		20	03	+
32		+	96	N
33		+	00	N
34		+	05	N
35		+	10	+
36		+	15	N
37		N	15	N
38		N	20	N
39		N	05	N
40		N	N	16
41		N	+	N
42		N	+	N
43		N	+	N

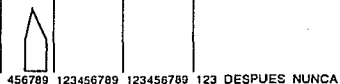
1- EL PUBLICO QUE ASISTE A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PREFERIRA UNA CINTA QUE MUESTRE LA REALIDAD NACIONAL A OTRAS DE EVASION PARA EL AÑO

MEDIANA = 1996



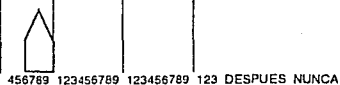
2- EL ESTADO SE DESVINCULARA DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1997



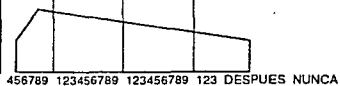
3- LAS PRODUCTORAS DE VIDEO TENDRAN UN GRAN AUJE PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1998



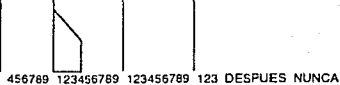
4- LA VERDAD SOBRE EL PERIODISTA MANUEL BUENDIA TELLEZGIRON SERA DEL DOMINIO PUBLICO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1998



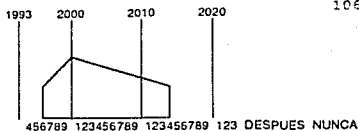
5- LA SELECCION, PROYECCION Y EXHIBICION DE CINTAS SE HARA POR MEDIO DE COMPUTADORAS PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000



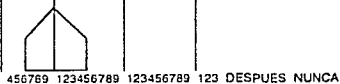
6- LA BUTACAS SERAN SUSTITUIDAS POR MOBILIARIO AJUSTABLE EN LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000



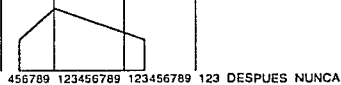
7- LA TECNICA CINEMATOGRAFICA MEXICANA EVOLUCIONARA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000



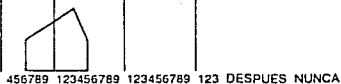
8- EL GUSTO, EL TACTO Y EL OLFATO SERAN ESTIMULADOS POR LA PROYECCION DE UN FILME PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000



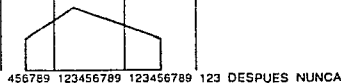
9- LA INCURSION DE LAS MUJERES EN LA REALIZACION DEL CINE MEXICANO PREDOMINARA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2003



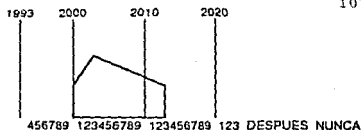
10- LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA BENEFICARA LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EXHIBICION DE PELICULAS EXTRANJERAS Y NO NACIONALES PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2003



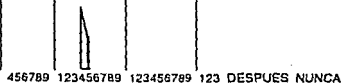
11- EL CINE MEXICANO ABORDARA TEMAS POLITICOS Y SOCIALES DEL PRESENTE CON PROYECCION AL FUTURO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2003



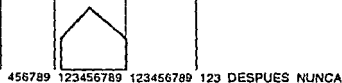
12- EL CINE MEXICANO PRODUCIRA MAS DE 200 PELICULAS NACIONALES PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2004



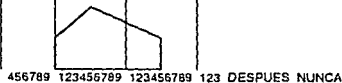
13- LA POLITICA GUBERNAMENTAL CULTURAL TENDRA UN PROYECTO POLITICO NACIONAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2005



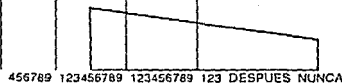
14- EL CINE MEXICANO SERA UN VERDADERO MEDIO DE COMUNICACION AL QUE CUALQUIERA TENDRA ACCESO A PRODUCIR Y DISTRIBUIR SU PROPIA PELICULA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2005



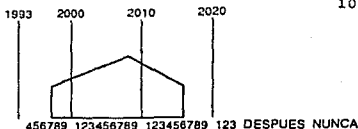
15- LA PROSTITUCION SERA UNA ACTIVIDAD LEGAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2005



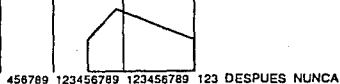
16- EL SUFRAGIO EFECTIVO SERA UN HECHO REAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2008



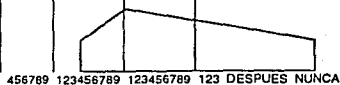
17- LA LEY MIGRATORIA EN USA QUE CONDENA A LOS MEXICANOS SERA ABOLIDA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2009



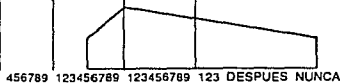
18- EL CINE MEXICANO DEJARA DE SER DESPOLITIZADOR Y DESMOVILIZADOR PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2010



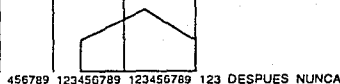
19- MEXICO ORGANIZARA UN CONCURSO DE CINE DE PARTICIPACION INTERNACIONAL AL IGUAL QUE CANNES, SAN SEBASTIAN Y BERLIN PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2010



20- EL PESO RECUPERARA SU ESTABILIDAD PARA EL AÑO.

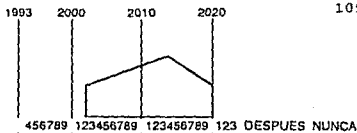
MEDIANA = 2013





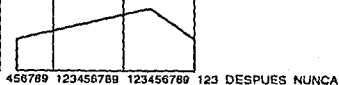
21- EL CORPORATIVISMO OBRERO MEXICANO DESAPARECERA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2014



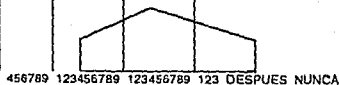
22- EL CINE MEXICANO VOLVERA AL GENERO DOCUMENTAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2014



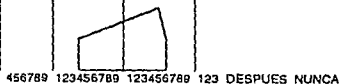
23- LAS VIDEOSALAS SUSTITUIRAN A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2014



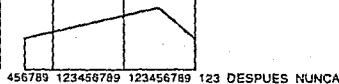
24- EL CINE MEXICANO TENDRA EL MISMO ESTATUS DE LIBERTAD QUE LA PRENSA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2015



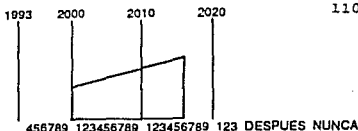
25- EL CINE SERA ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2015



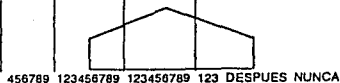
26- LOS CENTROS DE  
CAPACITACION TELEVISIVA  
SUSTITUIRAN A LAS ESCUELAS DE  
REALIZACION CINEMATOGRAFICA  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016



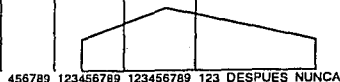
27- LA OPOSICION LLEGARA A  
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016



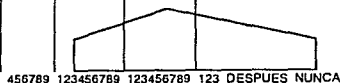
28- LA TELEVISION DE ALTA  
DEFINICION, LA TECNOLOGIA  
DIGITAL DE ALMACENAMIENTO,  
LA FIBRA OPTICA Y LA  
REPRODUCCION DE IMAGENES  
SUSTITUIRA POR COMPLETO AL  
CINE PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016



29- LAS PANTALLAS  
CINEMATOGRAFICAS DE 360º  
SERAN COMUNES PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016



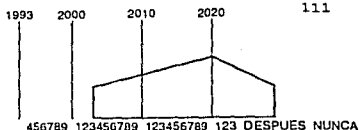
30- LOS FILMES EN DONDE SE MUESTREN  
GENITALES EN UN ACTO SEXUAL  
SERAN EXHIBIDAS PARA TODO  
EL PUBLICO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016



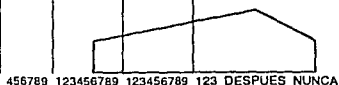
31- EL GOBIERNO MEXICANO  
DEJARA DE REPRIMIR UNA  
IDEOLOGIA POLITICA AJENA A  
LA QUE SOSTIENE PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2020



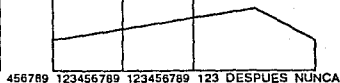
32- LAS PELICULAS DE CALIDAD  
PREDOMINARAN SOBRE LAS  
COMERCIALES PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES



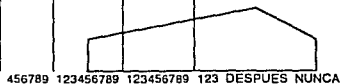
33- EL ACTUAL "STAR SYSTEM"  
DARA AL CINE MEXICANO UNA  
FIGURA QUE SE CONVIERTA EN  
EL MITO CONTEMPORANEO  
NACIONAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES



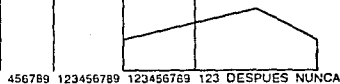
34- LA LIBERTAD DE EXPRESION  
EN MEXICO SERA EFECTIVA  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES



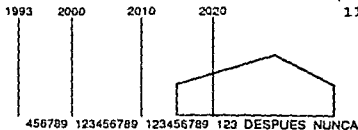
35- LA DISTRIBUCION  
CLANDESTINA DE PELICULAS  
DISIDENTES TENDRA UNA GRAN  
DEMANDA POR EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES



36- LAS MANIFESTACIONES  
PUBLICAS PODRIAN PROHIBIRSE  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES



37- LA INDUSTRIA  
CINEMATOGRAFICA NACIONAL  
SE DEDICARA SOLO AL DOBLAJE  
DE PELICULAS EXTRANJERAS  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

38- CADA ESTADO DE LA UNION  
AMERICANA (USA) SE  
PROCLAMARA PAIS  
INDEPENDIENTE POR EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

39- EL CINE MEXICANO  
COMERCIAL DEJARA DE SER  
DIVERTIMIENTO PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

40- LA CENSURA EN LOS GUIONES  
CINEMATOGRAFICOS  
DESAPARECERA PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

41- UN SACERDOTE OCUPARA  
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PARA EL AÑO.

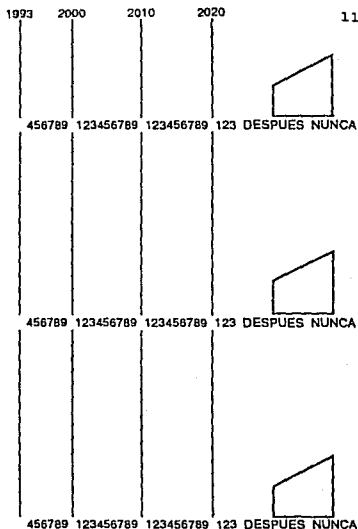
MEDIANA = NUNCA

42- EL CINE MEXICANO DEJARA  
DE EXHIBIRSE PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA

43- LAS PELICULAS DE MAS DE  
8 HORAS DE DURACION SERAN  
FRECUENTES PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA



## 6.5 CONCLUSIONES DE LA APLICACION DEL METODO DELPHI

Como ya ha sido referido, las conclusiones del método DELPHI no obligan a una interpretación de los resultados finales.

Consideramos, sin embargo, necesario ordenar los resultados finales para mostrar un panorama general de la sucesión que tendrán los eventos según los especialistas.

Cabe señalar que los eventos se indican con una sola frase.



Debido a que el panorama general se encuentra desordenado, los hemos ordenado por rubros para presentarlos en panoramas específicos.

### PANORAMA DE EVENTOS CINEMATOGRAFICOS POR MEDIANA

1993	2003	2013	2023	DESPUES	NUNCA
04 05 06 07 08 09 10 11 12	04 05 06 07 08 09 10 11 12	14 15 16 17 18 19 20 21 22			
1					
3					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
18					
19					
22					
23					
24					
28					
29					
				32	
				33	
				35	
					37
					39
					40
					42
					43



## PANORAMA DE EVENTOS POLITICO-SOCIALES POR MEDIANA

1993	2003	2013	2023	DESPUES	NUNCA
94 95 96 97 98 99 00 01 02	04 05 06 07 08 09 10 11 12	14 15 16 17 18 19 20 21 22			
2 ESTADO DESVINCLADO DE LA CINEMATOGRAFIA					
4 ESCLARECIMIENTO DEL ASESINATO DE BUENDIA					
13 PROYECTO NACIONAL DE POLITICA CULTURAL					
15 LEGALIZACION DE LA PROSTITUCION					
16 EFECTIVIDAD DEL SUFRAGIO EFECTIVO					
17 ABOLICION DE LA LEY MIGRATORIA EN E.E.U.U.					
21 DESAPARICION DEL CORPORATIVISMO OBRERO MEXICANO					
27 LA OPOSICION LLEGA A LA PRESIDENCIA					
30 ACTO SEXUAL PARA TODO PUBLICO					
NO REPRESION A OTRAS IDEOLOGIAS AJENAS AL PODER 31					
EFECTIVIDAD DE LA LIBERTAD DE EXPRESION 34					
AUGE DE LA DISTRIBUCION CLANDESTINA DE PELICULAS DISIDENTES 35					
PROHIBICION DE LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS 36					
ESCISION DE LOS E.E.U.U. 38					
OCUPACION DE LA PRESIDENCIA POR UN SACERDOTE 41					

# PANORAMA DE EVENTOS ECONOMICOS POR MEDIANA

1993				2003				2013				2023				DESPUES	NUNCA											
94	95	96	97	98	99	00	01	02	04	05	06	07	08	09	10	11	12	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
														14				ACCESO A LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA										
														20				ESTABILIDAD DEL PESO MEXICANO										
														25				CINE PRODUCTIVO										
														AUGE DE LA DISTRIBUCION CLANDESTINA DE PELICULAS DISIDENTES				35										

El objetivo de las interacciones es reducir los consensos de cada evento, de tal manera que debe evitarse que los especialistas respondan con NUNCA y DESPUÉS.

En el caso de nuestros cuestionarios algunos consensos no lograron reducirse y consideramos que pudo deberse a dos circunstancias.

1. Que el evento enunciado contenía un tema polémico.
2. Que los especialistas debido a la ideología para la cual trabajan se autocensura.

La autocensura fue tal vez el obstáculo mayor con el cual nos encontramos debido al temor de los especialistas para comprometerse con las respuestas.

Los resultados obtenidos en esta investigación pueden servir de base para continuar con otras, utilizando cualquier otro método prospectivo.

La interpretación de estos resultados dependerá de la ideología y uso que se le quiera dar.

C O N C L U S I O N E S  
G E N E R A L E S

A lo largo de la presente investigación nos enfrentamos al arraigo de la formación histórica del pensamiento de los entrevistados, formación cultural difícil de penetrar.

La actitud prospectiva, el ver hacia al futuro, no es una actividad que se considere seria, pues se confunde con las prácticas adivinatorias.

Al inicio de la investigación observamos que existía la actitud prospectiva sobre cine al estudiar a David W. Griffith, quien tuvo la capacidad de vislumbrar el desarrollo del cine en su lenguaje y su técnica durante los 100 años posteriores a su existencia.

Esta tesis, pese a estos obstáculos, demuestra que la investigación prospectiva puede ser y realizarse en todos los ámbitos del saber.

El cine, hoy imágenes en movimiento, es una rama de la comunicación difícil de estudiar por dos razones fundamentales; la primera porque todas las investigaciones sobre cine tienen un carácter histórico y la segunda porque una investigación a futuro de este medio de comunicación social se dificulta debido a que la innovación tecnológica transformará al cine en otro medio.

Reafirmamos que los resultados de nuestra investigación pueden servir de base para otras investigaciones específicas, tales como la legislación, la industria, la producción, la distribución, la exhibición, la técnica, el lenguaje, la autocensura, entre muchas.

Como bien apuntó D. W. Griffith:

"La cinematografía es una niña que cobró vida en nuestra generación. Conforme crezca, se desarrollará en forma maravillosa. Nosostros, pobres humanos, apenas podemos visualizar o soñar en sus posibilidades. Debemos ser amables con ella en su juventud, para que en su madurez ella pueda volver la vista hacia su infancia sin recriminaciones"

Cualquier investigación prospectiva requiere de recursos humanos, económicos, materiales y tecnológicos.

Hemos de decir que el tiempo de investigación nos rebasó por falta de los recursos mencionados, como fue en el caso de la nueva Ley Cinematográfica de 1992.

Otro de los obstáculos fue el difícil acceso a la información ya que las fuentes en nuestro idioma se reducen a las publicaciones de la Fundación Barros Sierra y de la Universidad del Valle de México.

Los documentos consultados de las citadas instituciones son a nuestro modo de ver imprecisos, por lo que la revisión de las fuentes en otros idiomas fueron base y guía de nuestra investigación.

Cabe hacer mención que el proyecto original de la presente tesis se fue transformando a través de profundizar en la investigación.

## P R O P U E S T A

LA REALIZACION DE ESTA INVESTIGACION,  
NOS CONDUCE A LA PROPUESTA DE QUE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, DEBERA CONSIDERAR  
A LA PROSPECTIVA COMO MATERIA DE TRONCO COMUN.

LA IMPARTICION DE ESTA MATERIA  
COMPRENDERA NECESARIAMENTE DOS CURSOS:

- I. PROSPECTIVA (TEORIA, ACTITUD  
PROSPECTIVA)
- II. PROSPECTICA (METODOS)

**A N E X O    A**



**"A TREINTA AÑOS DE CINE MEXICANO:  
CENSURA Y REALIDAD"**

**CUESTIONARIO DELPHI I**

**- PRESENTACION -**

ESTE CUESTIONARIO TIENE POR OBJETO OBTENER UN CONSENSO SOBRE LOS EVENTOS, TENDENCIAS Y CAMBIOS POSIBLES EN UN FUTURO PROXIMO - HORIZONTE 2023 - EN CUESTIONES CINEMATOGRAFICAS NACIONALES.

**CONFIDENCIAL.** LAS RESPONSABLES DE ESTA ENCUESTA Y LOS ORGANIZADORES DE ESTA INVESTIGACION GARANTIZAN LA TOTAL DISCRECION EN LAS RESPUESTAS. **NINGUN NOMBRE DE PERSONAS O INSTITUCIONES SERAN MENCIONADOS EN LOS INFORMES PARCIALES QUE SE DERIVEN DE ESTA EXPERIENCIA.**

1. EN SU OPINION. ¿QUE CAMBIOS SE VAN A PRODUCIR EN EL SECTOR CINEMATOGRAFICO NACIONAL EN LOS PROXIMOS TREINTA AÑOS (1993 - 2023)?

---

---

---

---

---

2. EN SU EXPERIENCIA. ¿QUE COSAS VAN A PERMANECER CONSTANTES, CUALES VAN A DESAPARECER Y CUALES VAN A INCREMENTARSE EN LOS PROXIMOS AÑOS EN EL SECTOR CINEMATOGRAFICO NACIONAL?

---

---

---

---

---

3. SI USTED IMAGINA EL FUTURO, ¿QUE EVENTOS, AUN NO VISTOS, QUE EMPIEZAN A SURGIR O QUE HAYAN HASTA AHORA PERMANECIDO LATENTES VAN A DOMINAR EL MUNDO DE LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL?

---

---

---

---

---

**A N E X O      B**

**A TREINTA AÑOS DE CINE MEXICANO: CENSURA Y REALIDAD****CUESTIONARIO DELPHI II**

ESTE CUESTIONARIO TIENE POR OBJETO OBTENER UN CONSENSO SOBRE LOS EVENTOS, TENDENCIAS Y CAMBIOS POSIBLES EN UN FUTURO PROXIMO - HORIZONTE 2022- EN CUESTIONES DE CINE MEXICANO.

**CONFIDENCIAL :** LOS RESPONSABLES DE ESTA ENCUESTA Y LOS ORGANIZADORES DE ESTA INVESTIGACION GARANTIZAN LA TOTAL DISCRECION EN LAS REDSPUESTAS. NINGUN NOMBRE DE PERSONAS O INSTITUCIONES SERAN MENCIONADAS EN LOS INFORMES PARCIALES QUE SE DERIVEN DE ESTA EXPERIENCIA.

**INSTRUCCIONES:** MARQUE CON UNA X EL AÑO QUE USTED CREA SE REALIZARA EL EVENTO.  
SE PREGUNTA ADEMAS UNA SERIE DE VARIABLES CONTROL CON EL FIN DE REALIZAR UN PERFIL DEL ENTREVISTADO: SEXO, FECHA DE NACIMIENTO , LUGAR DE NACIMIENTO,ESCOLARIDAD, ESTADO CIVIL, MEDIO SOCIOECONOMICO, OCUPACION PRINCIPAL, PERIODICO QUE LEE, ETC.

**A 30 AÑOS DE CINE MEXICANO:  
CENSURA Y REALIDAD**

1- EL CINE MEXICANO COMERCIAL DEJARÁ DE SER DIVERTIMIENTO PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
2- LA CENSURA EN LOS GUIONES CINEMATOGRAFICOS DESAPARECERÁ PARA EL AÑO	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
3- LA LIBERTAD DE EXPRESION EN MEXICO SERA EFECTIVA PARA EL AÑO	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
4- EL PUBLICO QUE ASISTE A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PREFERIRA UNA CINTA QUE MUESTRE LA REALIDAD NACIONAL A OTRAS DE EVASION PARA EL AÑO.	156789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
5- EL CINE MEXICANO SERA UN VERDADERO MEDIO DE COMUNICACION AL QUE CUALQUIERA TENDRA ACCESO A PRODUCIR Y DISTRIBUIR SU PROPIA PELICULA PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
6- EL CINE MEXICANO ABORDARA TEMAS POLITICOS Y SOCIALES DEL PRESENTE CON PROYECCION AL FUTURO PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
7- LA VERDAD SOBRE EL PERIODISTA MANUEL BUENDIA TELLEZ GIRON SERA DEL DOMINIO PUBLICO PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
8- EL PESO RECUPERARA SU ESTABILIDAD POR EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA

	1993	2000	2010	2020	
					3
9- UN SACERDOTE OCUPARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
10- LA OPOSICION LLEGARA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
11- EL SUFRAGIO EFECTIVO SERA UN HECHO REAL PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
12- LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS PODRIAN PROHIBIRSE PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
13- LA SELECCION, PROYECCION Y EXHIBICION DE CINTAS SE HARA POR MEDIO DE COMPUTADORAS PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
14- LAS BUTACAS SERAN SUSTITUIDAS POR MOBILIARIO AJUSTABLE EN LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
15- LAS PANTALLAS CINEMATOGRAFICAS DE 360° SERAN COMUNES PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
16- EL GUSTO, EL TACTO Y EL OLFATO SERAN ESTIMULADOS POR LA PROYECCION DE UN FILME PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
17- EL CINE MEXICANO DEJARA DE EXHIBIRSE PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
18- LOS FILMES EN DONDE SE MUESTREN LOS GENITALES EN UN ACTO SEXUAL SERAN EXHIBIDAS PARA TODO EL PUBLICO PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA

19-LAS PELICULAS DE MAS DE 8 HORAS DE DURACION SERAN FRECUENTES PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
20- LA PROSTITUCION SERA UNA ACTIVIDAD LEGAL PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
21- EL CINE SERA ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
22- LAS PELICULAS DE CALIDAD PREDOMINARAN SOBRE LAS COMERCIALES PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
23- LA TECNICA CINEMATOGRAFICA MEXICANA EVOLUCIONARA PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
24- LA POLITICA GUBERNAMENTAL CULTURAL TENDRA UN PROYECTO POLITICO NACIONAL PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
25- EL CINE MEXICANO VOLVERA AL GENERO DOCUMENTAL PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
26- LA INCURSION DE LAS MUJERES EN LA REALIZACION DEL CINE MEXICANO PREDOMINARA PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
27- EL CINE MEXICANO TENDRA EL MISMO STATUS DE LIBERTAD QUE LA PRENSA PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
28- LOS CENTROS DE CAPACITACION TELEVISIVA SUSTITUIRAN A LAS ESCUELAS DE REALIZACION CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA

29- EL CINE MEXICANO DEJARA DE SER DESPOLITIZADOR Y DESMOVILIZADOR PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
30- EL GOBIERNO MEXICANO DEJARA DE REPRIMIR UNA IDEOLOGIA POLITICA AJENA A LA QUE SOSTIENE PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
31- EL ESTADO SE DESVINCULARA DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
32- LA TELEVISION DE ALTA DEFINICION, LA TECNOLOGIA DIGITAL DE ALMACENAMIENTO, LA FIBRA OPTICA Y LA REPRODUCCION DE IMAGENES SUSTITUIRA POR COMPLETO AL CINE PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
33- LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA NACIONAL SE DEDICARA SOLO AL DOBLAJE DE PELICULAS EXTRANJERAS PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
34- LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA BENEFICIARA LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EXHIBICION DE PELICULAS EXTRANJERAS Y NO NACIONALES PARA EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
35- EL ACTUAL 'STAR SYSTEM' DARA AL CINE MEXICANO UNA FIGURA QUE SE CONVIERTA EN EL MITO CONTEMPORANEO NACIONAL PARA EL AÑO.'	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
36- CADA ESTADO DE LA UNION AMERICANA (USA) SSE PROCLAMARA PAIS INDEPENDIENTE POR EL AÑO.	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA
37- LA LEY MIGRATORIA EN USA QUE CONDENA A LOS	456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA



1993                      2000                      2010                      2020

6

MEXICANOS SERA ABOLIDA PARA EL AÑO.

38- LAS VIDEOSALAS SUSTITUIRAN A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

39- EL CINE MEXICANO PRODUCIRA MAS DE 200 PELICULAS NACIONALES PARA EL AÑO

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

40- LA DISTRIBUCION CLANDESTINA DE PELICULAS DISIDENTES TENDRA UNA GRAN DEMANDA POR EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

41- LAS PRODUCTORAS DE VIDEO TENDRAN UN GRAN AUGE PARA EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

42- EL CORPORATIVISMO OBRERO MEXICANO DESAPARECERA PARA EL AÑO.

456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

43 MENCIONE CUALQUIER OTRO EVENTO QUE CONTEMPLE EN EL FUTURO DEL CINE MEXICANO, Y QUE NO HAYA SIDO CONTEMPLADO EN ESTE CUESTIONARIO.

---



---



---



---

## SEXO

MASCULINO \_\_\_\_\_

FEMENINO \_\_\_\_\_

AÑO DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_

## ESTADO CIVIL

\_\_\_\_\_ SOLTERO

\_\_\_\_\_ CASADO

\_\_\_\_\_ DIVORCIADO O SEPARADO

\_\_\_\_\_ VIUDO

\_\_\_\_\_ UNION LIBRE

## ESCOLARIDAD

\_\_\_\_\_ SIN INSTRUCCION

\_\_\_\_\_ SABE LEER Y ESCRIBIR

\_\_\_\_\_ PRIMARIA

\_\_\_\_\_ SECUNDARIA

\_\_\_\_\_ PREPARATORIA

\_\_\_\_\_ NORMAL

\_\_\_\_\_ TECNICOS O COMERCIALES

\_\_\_\_\_ PROFESIONALES

\_\_\_\_\_ POSGRADO

## OCUPACION PRINCIPAL \_\_\_\_\_

PUESTO QUE OCUPA \_\_\_\_\_

## MEDIO SOCIOECONOMICO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ ALTO

\_\_\_\_\_ MEDIO ALTO

\_\_\_\_\_ MEDIO

\_\_\_\_\_ MEDIO BAJO

\_\_\_\_\_ MODESTO

PERIODICO QUE LEE \_\_\_\_\_

## COMO CONSIDERA LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS

\_\_\_\_\_ ESTA MEJORANDO

\_\_\_\_\_ ESTA EMPEORANDO

\_\_\_\_\_ SIGUE IGUAL

CON QUE FRECUENCIA VA USTED AL CINE

- UNA VEZ POR MES  
 DOS VECE3S POR MES  
 UNA VEZ POR SEMANA  
 DOS VECES POR SEMANA  
 TRES VECES POPR SEMANA  
 CUATRO VECES PO SEMANA  
 TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA  
 NUNCA  
 DE VEZ EN CUANDO. INDIQUE LA FRECUENCIA \_\_\_\_\_

HA PARTICIPADO EN ALGUN FILME DE MANUFACTURA NACIONAL.

- SI  
 NO

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA CUAL O CUALES HAN SIDO SUS ACTIVIDADES.

---

---

---

ANEXO C-1

# **A TREINTA AÑOS DE CINE MEXICANO: CENSURA Y REALIDAD**

## **CUESTIONARIO DELPHI III**

ESTE CUESTIONARIO TIENE POR OBJETO INFORMAR AL ENTREVISTADO DE LOS RESULTADOS DEL CONSENSO OBTENIDO EN CADA EVENTO DEL CUESTIONARIO DELPHI II , ASI COMO DE DARLE A CONOCER SU POSICION A EFECTO DE QUE DESEE MODIFICAR SU RESPUESTA ORIGINAL.

### **INSTRUCCIONES:**

EN LAS PREGUNTAS QUE USTED NO CONTESTO: MARQUE CON UNA X EL AÑO QUE USTED CREA SE REALIZARA EL EVENTO.

EN EL CASO DE QUE USTED ESTE FUERA DE CONSENSO Y DESEE CAMBIAR SU RESPUESTA ORIGINAL, EXPONGA LA RAZON.

SI USTED ESTA DENTRO DEL CONSENSO PASE A LA SIGUIENTE PREGUNTA.

## A 30 AÑOS DE CINE MEXICANO CENSURA Y REALIDAD

### 1- EL CINE MEXICANO COMERCIAL DEJARA DE SER DIVERTIMIENTO PARA EL AÑO

MEDIANA = NUNCA    CONSENSO = 2005 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

### 2- LA CENSURA EN LOS GUIONES CINEMATOGRAFICOS DESPARECERA PARA EL AÑO

MEDIANA = DESPUES    CONSENSO = 2002 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

### 3- LA LIBERTAD DE EXPRESION EN MEXICO SERA EFECTIVA PARA EL AÑO

MEDIANA = DESPUES    CONSENSO = 2002 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

4- EL PUBLICO QUE ASISTE A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS  
PREFERIRA UNA CINTA QUE MUESTRE LA RALIDAD NACIONAL  
A OTRAS DE EVASION PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1996 CONSENSO = 1994 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5- EL CINE MEXICANO SERA UN VERDADERO MEDIO  
DE COMUNICACION AL QUE CUALQUIERA TENDRA ACCESO  
A PRODUCIR Y DISTRIBUIR SU PROPIA PELICULA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2012 CONSENSO = 2000 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6- EL CINE MEXICANO ABORDARA TEMAS  
POLITICOS Y SOCIALES DEL PRESENTE CON  
PROYECCION AL FUTURO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2002 CONSENSO = 1996 - 2010  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7- LA VERDAD SOBRE EL PERIODISTA  
MANUEL BUENDIA TELLEZ GIRON SERA  
DEL DOMINIO PUBLICO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000    CONSENSO = 1996 - DESPUES

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8- EL PESO RECUPERARA SU  
ESTABILIDAD POR AÑO .

MEDIANA = 2013    CONSENSO = 2004 - DESPUES

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9- UN SACERDOTE OCUPARA  
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA    CONSENSO = DESPUES - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



10- LA OPOSICION LLEGARA A  
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016    CONSENSO = 2004 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11- EL SUFRAGIO EFECTIVO SERA  
UN HECHO REAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2003    CONSENSO = 2000 - 2015  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

12- LAS MANIFESTACIONES  
PUBLICAS PODRAN PROHIBIRSE  
PARA EL AÑO.

1993	2000	2010	2020	
456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA

13- LA SELECCION, PROYECCION Y EXHIBICION  
DE CINTAS SE HARA POR MEDIO DE COMPUTADORAS  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000    CONSENSO = 1999 - 2005  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

14- LAS BUTACAS SERAN SUSTITUIDAS  
POR MOBILIARIO AJUSTABLE EN LAS  
SALAS CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1999    CONSENSO = 1998 - 2004  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

15- LAS PANTALLAS  
CINEMATOGRAFICAS DE 360°  
SERAN COMUNES PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2003    CONSENSO = 2000 - 2016  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

**16- EL GUSTO, EL TACTO Y EL OLFATO  
SERAN ESTIMULADOS POR LA PROYECCION  
DE UN FILME PARA EL AÑO.**

MEDIANA = 2000    CONSENSO = 1995 - 2006  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

**17- EL CINE MEXICANO DEJARA  
DE EXHIBIRSE PARA EL AÑO.**

MEDIANA = NUNCA    CONSENSO = DESPUES - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

**18- LOS FILMES EN DONDE SE MUESTREN  
LOS GENITALES EN UN ACTO SEXUAL  
SERAN EXHIBIDAS PARA EL AÑO.**

MEDIANA = 2016    CONSENSO = 1994 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

19- LAS PELICULAS DE MAS DE  
8 HORAS DE DURACION SERAN  
FRECUENTES PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA    CONSENSO = 2015 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

20- LA PROSTITUCION SERA UNA  
ACTIVIDAD LEGAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2018    CONSENSO = 2005 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

21- EL CINE SERA  
ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1996    CONSENSO = 1993 - 2020  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

22-LAS PELICULAS DE CALIDAD  
PREDOMINARAN SOBRE LAS  
COMERCIALES PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES CONSENSO = 1996 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

23- LA TECNICA  
CINEMATOGRAFICA MEXICANA  
EVOLUCIONARA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1996 CONSENSO = 1996 - 2005  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

24- LA POLITICA GUBERNAMENTAL  
CULTURAL TENDRA UN PROYECTO  
POLITICO NACIONAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2004 CONSENSO = 1995 - 2014  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

25- EL CINE MEXICANO VOLVERA  
AL GENERO DOCUMENTAL PARA  
EL AÑO.

MEDIANA = 2002 CONSENSO = 1995 - 2020  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?  
SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

26- LA INCURSION DE LAS MUJERES EN  
LA REALIZACION DEL CINE MEXICANO  
PREDOMINARA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1999 CONSENSO = 1996 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?  
SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

27- EL CINE MEXICANO TENDRA  
EL MISMO STATUS DE LIBERTAD  
QUE LA PRENSA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2015 CONSENSO = 2004 - 2016  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?  
SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

28- LOS CENTROS DE CAPACITACION TELEVISIVA  
SUSTITUIRAN A LAS ESCUELAS DE REALIZACION  
CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2002 CONSENSO = 2000 - 2016

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

29- EL CINE MEXICANO DEJARA  
DE SER DESPOLITIZADOR Y  
DESMOVLIZADOR PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2010 CONSENSO = 2003 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

30- EL GOBIERNO MEXICANO DEJARA  
DE REPRIMIR UNA IDEOLOGIA POLITICA  
AJENA A LA QUE SOSTIENE PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2005 CONSENSO = 2002 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

31- EL ESTADO SE DESVINCULARA  
DE LA INDUSTRIA CINEMAATOGRAFICA  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1996 CONSENSO = 1995 - 2002

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

32- LA TELEVISION DE ALTA DEFINICION, LA TECNOLOGIA DIGITAL  
DE ALMACENAMIENTO, LA FIBRA OPTICA Y LA REPRODUCCION  
DE IMAGENES SUSTITUIRA POR COMPLETO AL CINE PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2010 CONSENSO = 2000 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

33- LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA  
NACIONAL SE DEDICARA SOLO AL DOBLAJE  
DE PELICULAS EXTRANJERA PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA CONSENSO = 2015 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_



34- LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA BENEFICIARA  
LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EXHIBICION DE  
PELICULAS EXTRANJERAS Y NO NACIONALES PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1998 CONSENSO = 1996 - 2015

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

35- EL ACTUAL "STAR SYSTEM" DARA AL CINE MEXIANO  
UNA FIGURA QUE SE CONVIERTA EN EL MITO  
CONTEMPORANEO NACIONAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2015 CONSENSO = 1996 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

36- CADA ESTADO DE LA UNION  
AMERICANA (USA) SE PROCLAMARA  
PAIS INDEPENDIENTE POR EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA CONSENSO = DESPUES - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

37- LA LEY MIGRATORIA EN USA  
QUE CONDENA A LOS MEXICANOS  
SERA ABOLIDA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2009    CONSENSO = 2003 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

38- LAS VIDEOSALAS SUSTITUIRAN  
A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2010    CONSENSO = 2000 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

39- EL CINE MEXICANO PRODUCIRA  
MAS DE 200 PELICULAS  
NACIONALES PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2005    CONSENSO = 2004 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

40- LA DISTRIBUCION CLANDESTINA  
DE PELICULAS DISIDENTES TENDRA  
UNA GRAN DEMANDA POR EL AÑO.

MEDIANA = 2010 CONSENSO = 1999 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

41- LAS PRODUCTORAS DE VIDEO  
TENDRAN UN GRAN AUGE PARA  
EL AÑO.

MEDIANA = 1998 CONSENSO = 1996 - 2003  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

42- EL CORPORATIVISMO OBRERO  
MEXICANO DESAPARECERA PARA  
EL AÑO.

MEDIANA = 2003 CONSENSO = 1998 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

43- MEXICO ORGANIZARA UN CONCURSO DE CINE DE PARTICIPACION INTERNACIONAL AL IGUAL QUE CANNES, SAN SEBASTIAN Y BERLIN PARA EL AÑO.

1993	2000	2010	2020	
456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA

44- MENCIONE CUALQUIER OTRO EVENTO QUE CONTEMPLE EN EL FUTURO DEL CINE MEXICANO Y QUE NO HAYA SIDO CONTEMPLADO EN ESTE CUESTIONARIO.

---

---

---

---

---

---

**A N E X O      C-2**

# **A TREINTA AÑOS DE CINE MEXICANO: CENSURA Y REALIDAD**

## **CUESTIONARIO DELPHI III**

ESTE CUESTIONARIO TIENE POR OBJETO INFORMAR AL ENTREVISTADO DE LOS RESULTADOS DEL CONSENSO OBTENIDO EN CADA EVENTO DEL CUESTIONARIO DELPHI II, ASÍ COMO DE DARLE A CONOCER SU POSICIÓN A EFECTO DE QUE DESEE MODIFICAR SU RESPUESTA ORIGINAL.

### **INSTRUCCIONES:**

EN LAS PREGUNTAS QUE USTED NO CONTESTO: MARQUE CON UNA X EL AÑO QUE USTED CREA SE REALIZARÁ EL EVENTO.

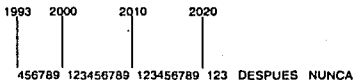
EN EL CASO DE QUE USTED ESTE FUERA DE CONSENSO Y DESEE CAMBIAR SU RESPUESTA ORIGINAL, EXPONGA LA RAZÓN.

SI USTED ESTÁ DENTRO DEL CONSENSO PASE A LA SIGUIENTE PREGUNTA.

# A 30 AÑOS DE CINE MEXICANO CENSURA Y REALIDAD

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

1- EL CINE MEXICANO  
COMERCIAL DEJARA DE SER  
DIVERTIMIENTO PARA EL AÑO



2- LA CENSURA EN LOS GUIONES  
CINEMATOGRAFICOS  
DESPARECERA PARA EL AÑO

MEDIANA = DESPUES    CONSENSO = 2002 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

3- LA LIBERTAD DE EXPRESION EN  
MEXICO SERA EFECTIVA PARA  
EL AÑO

MEDIANA = DESPUES    CONSENSO = 2002 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

4- EL PUBLICO QUE ASISTE A  
LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS  
PREFERIRA UNA CINTA QUE  
MUESTRE LA REALIDAD  
NACIONAL A OTRAS DE EVASION  
PARA EL AÑO

1993      2000      2010      2020  
|           |           |           |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

5- EL CINE MEXICANO SERA UN VERDADERO MEDIO  
DE COMUNICACION AL QUE CUALQUIERA TENDRA ACCESO  
A PRODUCIR Y DISTRIBUIR SU PROPIA PELICULA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2012    CONSENSO = 2000 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

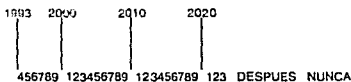
6- EL CINE MEXICANO  
ABORDARA TEMAS POLITICOS  
Y SOCIALES DEL PRESENTE CON  
PROYECCION AL FUTURO PARA  
EL AÑO.

1993      2000      2010      2020  
|           |           |           |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA



USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

4- EL PUBLICO QUE ASISTE A  
LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS  
PREFERIRA UNA CINTA QUE  
MUESTRE LA REALIDAD  
NACIONAL A OTRAS DE EVASION  
PARA EL AÑO



5- EL CINE MEXICANO SERA UN VERDADERO MEDIO  
DE COMUNICACION AL QUE CUALQUIERA TENDRA ACCESO  
A PRODUCIR Y DISTRIBUIR SU PROPIA PELICULA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2012    CONSENSO = 2000 - DESPUES

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6- EL CINE MEXICANO ABORDARA TEMAS  
POLITICOS Y SOCIALES DEL PRESENTE CON  
PROYECCION AL FUTURO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2002    CONSENSO = 1996 - 2010

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7- LA VERDAD SOBRE EL PERIODISTA  
MANUEL BUENDIA TELLEZ GIRON SERA  
DEL DOMINIO PUBLICO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000    CONSENSO = 1996 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

8- EL PESO RECUPERARA SU  
ESTABILIDAD POR AÑO .

MEDIANA = 2013    CONSENSO = 2004 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

7- LA VERDAD SOBRE EL PERIODISTA  
MANUEL BUNDIA TELLEZ GIRON SERA  
DEL DOMINIO PUBLICO PARA EL AÑO.

1993      2000      2010      2020  
|           |           |           |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

8- EL PESO RECUPERARA SU  
ESTABILIDAD POR AÑO .

MEDIANA = 2013    CONSENSO = 2004 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

9- UN SACERDOTE OCUPARA  
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PARA EL AÑO.

1993      2000      2010      2020  
|           |           |           |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

7- LA VERDAD SOBRE EL PERIODISTA  
MANUEL BUENDIA TELLEZ GIRON SERA  
DEL DOMINIO PUBLICO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000 CONSENSO = 1996 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8- EL PESO RECUPERARA SU  
ESTABILIDAD POR AÑO .

MEDIANA = 2013 CONSENSO = 2004 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

9- UN SACERDOTE OCUPARA  
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PARA EL AÑO.

1993      2000      2010      2020  
|           |           |           |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES NUNCA

USTED NO CONTESTO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS,  
FAVOR DE RESPONDERLAS.

9- UN SACERDOTE OCUPARA  
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PARA EL AÑO.

1993	2000	2010	2020	
456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA

10- LA OPSICION LLEGARA A  
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PARA EL AÑO.

1993	2000	2010	2020	
456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA

11- ES SUFRAGIO EFECTIVO  
SERA UN HECHO REAL  
PARA EL AÑO.

1993	2000	2010	2020	
456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA

12- LAS MANIFESTACIONES  
PUBLICAS PODRIAN PROHIBIRSE  
PARA EL AÑO.

1993	2000	2010	2020	
456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA

13- LA SELECCION , PROYECCION  
Y EXHIBICION DE CINTAS SE HARA  
POR MEDIO DE COMPUTADORAS  
PARA EL AÑO.

1993	2000	2010	2020	
456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

10- LA OPSICION LLEGARA A  
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PARA EL AÑO.

1993      2000      2010      2020  
|        |        |        |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

11- EL SUFRAGIO EFECTIVO  
SERA UN HECHO REAL  
PARA EL AÑO.

1993      2000      2010      2020  
|        |        |        |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

12- LAS MANIFESTACIONES  
PUBLICAS PODRIAN PROHIBIRSE  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES    CONSENSO = 2000 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10- LA OPOSICION LLEGARA A  
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016    CONSENSO = 2004 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

11- EL SUFRAGIO EFECTIVO SERA  
UN HECHO REAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2003    CONSENSO = 2000 - 2015  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

12- LAS MANIFESTACIONES  
PUBLICAS PODRIAN PROHIBIRSE  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES    CONSENSO = 2000 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

10- LA OPSICION LLEGARA A  
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

11- ES SUFRAGIO EFECTIVO  
SERÁ UN HECHO REAL  
PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

12- LAS MANIFESTACIONES  
PUBLICAS PODRIAN PROHIBIRSE  
PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

13- LA SELECCION , PROYECCION  
Y EXHIBICION DE CINTAS SE HARA  
POR MEDIO DE COMPUTADORAS  
PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

14- LAS BUTACAS SERAN  
SUSTITUIDAS POR MOBILIARIO  
AJUSTABLE EN LAS SALAS  
CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

15- LAS PANTALLAS  
CINEMATOGRAFICAS DE 360º  
SERAN COMUNES PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

16- EL GUSTO, EL TACTO Y  
EL OLFATO SERAN ESTIMULADOS  
POR LA PROYECCION DE UN FILME  
PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA



USTED NO CONTESTO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS,  
FAVOR DE RESPONDERLAS.

14- LAS BUTACAS SERAN  
SUSTITUIDAS POR MOBILIARIO  
AJUSTABLE EN LAS SALAS  
CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

15- LAS PANTALLAS  
CINEMATOGRAFICAS DE 360º  
SERAN COMUNES PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

16- EL GUSTO, EL TACTO Y  
EL OLFATO SERAN ESTIMULADOS  
POR LA PROYECCION DE UN FILME  
PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

17- EL CINE MEXICANO DEJARA  
DE EXHIBIRSE PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

18- LOS FILMES EN DONDE  
SE MUESTREN LOS GENITALES EN  
UN ACTO SEXUAL SERAN EXHIBIDAS  
PARA TODO EL PUBLICO PARA  
EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

16- EL GUSTO, EL TACTO Y EL OLFATO  
SERAN ESTIMULADOS POR LA PROYECCION  
DE UN FILME PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000 CONSENSO = 1995 - 2006

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

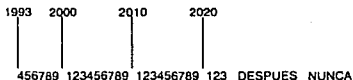
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

17- EL CINE MEXICANO DEJARA  
DE EXHIBIRSE PARA EL AÑO.



18- LOS FILMES EN DONDE SE MUESTREN  
LOS GENITALES EN UN ACTO SEXUAL  
SERAN EXHIBIDAS PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016 CONSENSO = 1994 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

17- EL CINE MEXICANO DEJARA  
DE EXHIBIRSE PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA    CONSENSO = DESPUES - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

18- LOS FILMES EN DONDE SE MUESTREN  
LOS GENITALES EN UN ACTO SEXUAL  
SERAN EXHIBIDAS PARA EL AÑO.

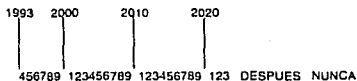
MEDIANA = 2016    CONSENSO = 1994 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

19- LAS PELICULAS DE MAS DE  
8 HORAS DE DURACION SERAN  
FRECIENTES PARA EL AÑO.



20- LA PROSTITUCION SERA UNA  
ACTIVIDAD LEGAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2018 CONSENSO = 2005 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

21- EL CINE SERA  
ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1996 CONSENSO = 1993 - 2020  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS,  
FAVOR DE RESPONDERLAS.

19- LAS PELICULAS DE MAS DE  
8 HORAS DE DURACION SERAN  
FRECUENTES PAR EL AÑO.

1993    2000    2010    2020  
|        |        |        |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

20- LA PROSTITUCION SERA UNA  
ACTIVIDAD LEGAL PARA EL AÑO.

1993    2000    2010    2020  
|        |        |        |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

21- EL CINE SERA  
ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO  
PARA EL AÑO

1993    2000    2010    2020  
|        |        |        |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

22-LAS PELICULAS DE CALIDAD  
PREDOMINARAN SOBRE LAS  
COMERCIALES PARA EL AÑO.

1993    2000    2010    2020  
|        |        |        |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

23- LA TECNICA  
CINEMATOGRAFICA MEXICANA  
EVOLUCIONARA PARA EL AÑO.

1993    2000    2010    2020  
|        |        |        |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

22-LAS PELICULAS DE CALIDAD  
PREDOMINARAN SOBRE LAS  
COMERCIALES PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES CONSENSO = 1996 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

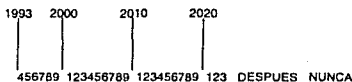
NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

23- LA TECNICA  
CINEMATOGRAFICA MEXICANA  
EVOLUCIONARA PARA EL AÑO.



24- LA POLITICA GUBERNAMENTAL  
CULTURAL TENDRA UN PROYECTO  
POLITICO NACIONAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2004 CONSENSO = 1995 - 2014

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS,  
FAVOR DERESPONDERLAS.

24- LAPOLITICA GUBERNAMENTAL  
CULTURAL TENDRA UN PROYECTO  
POLITICO NACIONAL PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

25- EL CINE MEXICANO VOLVERA  
AL GENERO DOCUMENTAL PARA  
EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

26- LA INCURSION DE  
LAS MUJERES EN LA REALIZACION  
DEL CINE MEXICANO PREDOMINARA  
PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

27- EL CINE MEXICANO TENDRA  
EL MISMO STATUS DE LIBERTAD QUE  
LA PRENSA PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

LOS CENTROS DE  
CAPACITACION TELEVISIVA  
SUSTITUIRAN A LAS ESCUELAS DE  
REALIZACION CINEMATOGRAFICA  
PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

25- EL CINE MEXICANO VOLVERA  
AL GENERO DOCUMENTAL PARA  
EL AÑO.

MEDIANA = 2002 CONSENSO = 1995 - 2020  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

26- LA INCURSION DE LAS MUJERES EN  
LA REALIZACION DEL CINE MEXICANO  
PREDOMINARA PARA EL AÑO

MEDIANA = 1999 CONSENSO = 1996 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

27- EL CINE MEXICANO TENDRA  
EL MISMO STATUS DE LIBERTAD  
QUE LA PRENSA PARA EL AÑO.

1993      2000      2010      2020  
|           |           |           |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA



USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

25- EL CINE MEXICANO VOLVERA  
AL GENERO DOCUMENTAL PARA  
EL AÑO.

1993      2000      2010      2020  
|           |           |           |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

26- LA INCURSION DE LAS MUJERES EN  
LA REALIZACION DEL CINE MEXICANO  
PREDOMINARA PARA EL AÑO

MEDIANA = 1999    CONSENSO = 1996 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

27- EL CINE MEXICANO TENDRA  
EL MISMO STATUS DE LIBERTAD  
QUE LA PRENSA PARA EL AÑO

1993      2000      2010      2020  
|           |           |           |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

25- EL CINE MEXICANO VOLVERA  
AL GENERO DOCUMENTAL PARA  
EL AÑO.

MEDIANA = 2002 CONSENSO = 1995 - 2020

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

26- LA INCURSION DE LAS MUJERES EN  
LA REALIZACION DEL CINE MEXICANO  
PREDOMINARA PARA EL AÑO

MEDIANA = 1999 CONSENSO = 1996 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

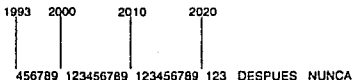
USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DERESPONDERLA

27- EL CINE MEXICANO TENDRA  
EL MISMO STATUS DE LIBERTAD  
QUE LA PRENSA PARA EL AÑO.

1993      2000      2010      2020  
|           |           |           |  
456789 123456789 123456789 123    DESPUES    NUNCA

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

28- LOS CENTROS DE  
CAPACITACION TELEVISIVA  
SUSTITUIRAN A LAS ESCUELAS DE  
REALIZACION CINEMATOGRAFICA  
PARA EL AÑO.



29- EL CINE MEXICANO DEJARA  
DE SER DESPOLITIZADOR Y  
DESMOVLIZADOR PARA EL AÑO

MEDIANA = 2010 CONSENSO = 2003 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

30- EL GOBIERNO MEXICANO DEJARA  
DE REPRIMIR UNA IDEOLOGIA POLITICA  
AJENA A LA QUE SOSTIENE PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2005 CONSENSO = 2002 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

28- LOS CENTROS DE CAPACITACION TELEVISIVA  
SUSTITUIRAN A LAS ESCUELAS DE REALIZACION  
CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2002 CONSENSO = 2000 - 2016  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

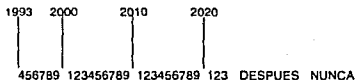
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

29- EL CINE MEXICANO DEJARA  
DE SER DESPOLITIZADOR Y  
DESMOVLIZADOR PARA EL AÑO.



30- EL GOBIERNO MEXICANO DEJARA  
DE REPRIMIR UNA IDEOLOGIA POLITICA  
AJENA A LA QUE SOSTIENE PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2005 CONSENSO = 2002 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

29- EL CINE MEXICANO DEJARA DE SER DESPOLITIZADOR Y DESMOBILIZADOR PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2010 CONSENSO = 2003 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, FAVOR DE RESPONDERLAS.

30- EL GOBIERNO MEXICANO DEJARA DE REPRIMIR UNA IDEOLOGIA POLITICA AJENA A LA QUE SOSTIENE PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

31- EL ESTADO SE DESVINCULARA DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO

1993 2000 2010 2020  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

32- LA TELEVISION DE ALTA DEFINICION, LA TECNOLOGIA DIGITAL DE ALMACENAMIENTO, LA FIBRA OPTICA Y LA REPRODUCCION DE IMAGENES SUSTITUIRA POR COMPLETO AL CINE PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

31- EL ESTADO SE DESVINCULARA  
DE LA INDUSTRIA CINEMAATOGRFICA  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1996 CONSENSO = 1995 - 2002

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

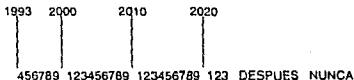
---

---

---

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

32- LA TELEVISION DE ALTA  
DEFINICION, LA TECNOLOGIA  
DIGITAL DE ALMACENAMIENTO,  
LA FIBRA OPTICA Y  
LA REPRODUCCION DE IMAGENES  
SUSTITUIRA POR COMPLETO  
AL CINE PARA EL AÑO.



33- LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA  
NACIONAL SE DEDICARA SOLO AL DOBLAJE  
DE PELICULAS EXTRANJERA PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA CONSENSO = 2015 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR =

POR LO TANTO USTED ESTA:

( ) DENTRO DEL CONSENSO

( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

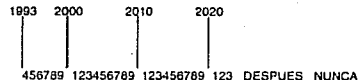
---

---

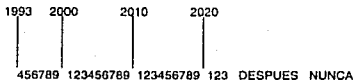
---

USTED NO CONTESTO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS,  
FAVOR DE RESPONDERLAS.

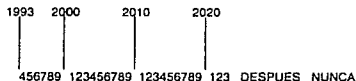
33- LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA  
NACIONAL SE DEDICARA SOLO  
AL DOBLAJE DE PELICULAS  
EXTRANJERAS PARA EL AÑO.



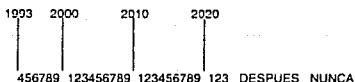
34- LA NUEVA LEY  
CINEMATOGRAFICA BENEFICIARA  
LA PRODUCCION, DISTRIBUCION  
Y EXHIBICION DE PELICULAS  
EXTRANJERAS Y NO NACIONALES  
PARA EL AÑO.



35- EL ACTUAL "STAR SYSTEM"  
DARA AL CINE MEXICANO UNA  
FIGURA QUE SE CONVIERTA EN  
EL MITO CONTEMPORANEO  
NACIONAL PARA EL AÑO.



36- CADA ESTADO DE LA UNION  
AMERICANA (USA)  
SE PROCLAMARA PAIS  
INDEPENDIENTE POR EL AÑO.



34- LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA BENEFICIARA LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EXHIBICION DE PELICULAS EXTRANJERAS Y NO NACIONALES PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1998 CONSENSO = 1996 - 2015  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

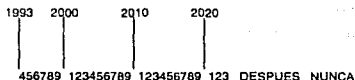
---

---

---

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA, FAVOR DE RESPONDERLA

35- EL ACTUAL 'STAR SYSTEM' DARA AL CINE MEXICANO UNA FIGURA QUE SE CONVIERTA EN EL MITO CONTEMPORANEO NACIONAL PARA EL AÑO.



36- CADA ESTADO DE LA UNION AMERICANA (USA) SE PROCLAMARA PAIS INDEPENDIENTE POR EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA CONSENSO = DESPUES - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---



34- LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA BENEFICIARA LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EXHIBICION DE PELICULAS EXTRANJERAS Y NO NACIONALES PARA EL AÑO.

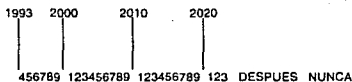
MEDIANA = 1998 CONSENSO = 1996 - 2015  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

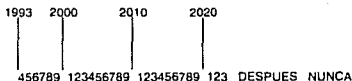
USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

35- EL ACTUAL "STAR SYSTEM"  
DARA AL CINE MEXICANO UNA  
FIGURA QUE SE CONVIERTA EN  
EL MITO CONTEMPORANEO  
NACIONAL PARA EL AÑO.



USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

36- CADA ESTADO DE LA UNION  
AMERICANA (USA) SE  
PROCLAMARA PAIS  
INDEPENDIENTE POR EL AÑO.



37- LA LEY MIGRATORIA EN USA  
QUE CONDENA A LOS MEXICANOS  
SERA ABOLIDA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2009 CONSENSO = 2003 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

38- LAS VIDEOSALAS SUSTITUIRAN  
A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2010 CONSENSO = 2000 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_

---

---

---

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

39- EL CINE MEXICANO PRODUCIRA  
MAS DE 200 PELICULAS  
NACIONALES PARA EL AÑO.

1993	2000	2010	2020	
456789	123456789	123456789	123	DESPUES NUNCA

USTED NO CONTESTO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS,  
FAVOR DE RESPONDERLAS.

37- LA LEY MIGRATORIA EN USA  
QUE CONDENA A LOS MEXICANOS  
SERA ABOLIDA PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

38- LAS VIDEOSALAS SUSTITUIRAN  
A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS  
PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

39- EL CINE MEXICANO PRODUCIRA  
MAS DE 200 PELICULAS  
NACIONALES PARA EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

40- LA DISTRIBUCION CLANDESTINA  
DE PELICULAS DISIDENTES TENDRA  
UNA GRAN DEMANDA POR EL AÑO

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

41- LA PRODUCTORAS DE VIDEO  
TENDRAN UN GRAN AUJE PARA  
EL AÑO.

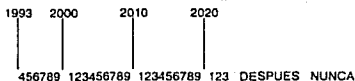
1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

42- EL CORPORATIVISMO OBRERO  
MEXICANO DESAPARECERA PARA  
EL AÑO.

1993 2000 2010 2020  
| | | |  
456789 123456789 123456789 123 DESPUES NUNCA

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA,  
FAVOR DE RESPONDERLA

37- LA LEY MIGRATORIA EN USA  
QUE CONDENA A LOS MEXICANOS  
SERA ABOLIDA PARA EL AÑO.



38- LAS VIDEOSALAS SUSTITUIRAN  
A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2010 CONSENSO = 2000 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

39- EL CINE MEXICANO PRODUCIRA  
MAS DE 200 PELICULAS  
NACIONALES PARA EL AÑO.

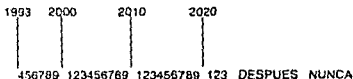
MEDIANA = 2005 CONSENSO = 2004 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

USTED NO CONTESTO LA SIGUIENTE PREGUNTA.  
FAVOR DE RESPONDERLA

40- LA DISTRIBUCION CLANDESTINA  
DE PELICULAS DISIDENTES TENDRA  
UNA GRAN DEMANDA POR EL AÑO.



41- LAS PRODUCTORAS DE VIDEO  
TENDRAN UN GRAN AUJE PARA  
EL AÑO.

MEDIANA = 1998 CONSENSO = 1996 - 2003  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

42- EL CORPORATIVISMO OBRERO  
MEXICANO DESAPARECERA PARA  
EL AÑO.

MEDIANA = 2003 CONSENSO = 1998 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR =  
POR LO TANTO USTED ESTA:  
( ) DENTRO DEL CONSENSO  
( ) FUERA DEL CONSENSO ¿CAMBIA SU RESPUESTA?

SI, AÑO \_\_\_\_\_

NO, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**A TREINTA AÑOS DE CINE MEXICANO  
CENSURA Y REALIDAD**

**CUESTIONARIO DELPHI IV (ULTIMO)**

ESTE CUESTIONARIO TIENE POR OBJETO INFORMAR A USTED  
SOBRE :

1. LOS RESULTADOS DEL CONSENSO OBTENIDO EN CADA EVENTO DEL CUESTIONARIO DELPHI III.
2. DARLE A CONOCER LOS ARGUMENTOS QUE SUSTENTAN LAS RESPUESTAS ENCONTRADAS ANTES DE LA MEDIANA (AÑO POR EL CUAL EL GRUPO SE INCLINA SUCEDERA EL EVENTO) .
3. DARLE A CONOCER LOS CONTRA - ARGUMENTOS QUE SUSTENTAN LAS RESPUESTAS ENCONTRADAS DESPUES DE LA MEDIANA.

**INSTRUCCIONES.**

1. LEA LA PREGUNTA.
2. CONSIDERE LOS ARGUMENTOS Y CONTRA - ARGUMENTOS.
3. DE UNA RESPUESTA DEFINITIVA (AÑO) QUE USTED CONSIDERE SUCEDERA EL EVENTO.

**MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACION.**

A 30 AÑOS DE CINE MEXICANO  
CENSURA Y REALIDAD

1. EL CINE MEXICANO COMERCIAL  
DEJARA DE SER DIVERTIMIENTO  
PARA EL AÑO

MEDIANA = NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

CONSENSO = 2005 - NUNCA

- EL CINE MEXICANO YA NO DIVIERTE A NADIE.

CONTRA - ARGUMENTOS .

- EL CINE MEXICANO CUBRE UNA NECESIDAD SOCIAL, DIVIERTE SIN CHISTE  
Y AGOBIA A LAS MAYORIAS.

- EL CINE ES DIVERTIMIENTO.

- SU PRINCIPAL OBJETIVO ES PRODUCIR MERCANCIA REDITUABLE.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

2. LA CENSURA EN LOS GUIONES  
CINEMATOGRAFICOS DESAPARECERA  
PARA EL AÑO

MEDIANA = NUNCA

CONSENSO = 2001 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- LA CENSURA ACABARA EN ESTE MILENIO, CUANDO EL PAIS SEA DEMOCRATICO
- LA CENSURA NO EXISTE.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- EL ESTADO NO PUEDE PRESCINDIR DE LA CENSURA.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO



**3. LA LIBERTAD DE EXPRESION  
EN MEXICO SERA EFECTIVA  
PARA EL AÑO**

MEDIANA = NUNCA

CONSENSO = 2002 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- MEXICO ESTA PRONTO A LA DEMOCRATIZACION.
- LA LIBERTAD DE EXPRESION SIEMPRE HA EXISTIDO EN MEXICO.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- AL ESTADO NO LE CONVIENE QUE EXISTA LA LIBERTAD DE EXPRESION.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

4. EL PUBLICO QUE ASISTE A LAS SALAS  
CINEMATOGRAFICAS PREFERIRA UNA CINTA  
QUE MUESTRE LA REALIDAD NACIONAL A OTRAS  
DE EVASION PARA EL AÑO

MEDIANA = 1997

CONSENSO = 1994 - NUNCA.

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- EL PUBLICO SI PREFIERE CINTAS QUE MUESTREN LA REALIDAD NACIONAL.
- EN GUSTOS SE ROMPEN GENEROS.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- NO SE PUEDEN PREDECIR CONDUCTAS MASIVAS.
- LAS MASAS SON ANALFABETAS Y PREFIEREN LA EVASION.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

5. EL CINE MEXICANO SERA UN VERDADERO  
MEDIO DE COMUNICACION AL QUE CUALQUIERA  
TENDRA ACCESO A PRODUCIR Y DISTRIBUIR  
SU PROPIA PELICULA PARA EL AÑO

MEDIANA = 2005                      CONSENSO = 2000 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- ESTAMOS PRONTOS A LA DEMOCRATIZACION POLITICA Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION.
- LAS REFORMAS A LA LEY CINEMATOGRAFICA INFLUIRAN PARA QUE ESTO SUCEDA.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- PORQUE PARA HACER CINE SE REQUIERE DE TALENTO, CREATIVIDAD Y CAPACIDAD ( NO SOLO TECNICA) PARA PRODUCIR Y DISTRIBUIR UNA PELICULA.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

6. EL CINE MEXICANO ABORDARA TEMAS  
POLITICOS Y SOCIALES DEL PRESENTE CON  
PROYECCION AL FUTURO PARA EL AÑO

MEDIANA = 2003

CONSENSO = 1997 - 2013

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- EL CINE MEXICANO ESTA PRONTO A SER LIBRE POLITICA Y ECONOMICAMENTE.

- SIEMPRE LOS HA ABORDADO.

CONTRA -ARGUMENTOS.

- CADA VEZ ES MAS OBVIO QUE NO SE TOCARAN ESTOS TEMAS.

- CUANDO EL SISTEMA SOCIAL AGRUPE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES MAS QUE APARATOS IDEOLOGICOS.

- LA VERDAD NO ESTA EN EL CINE.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

7. LA VERDAD SOBRE EL ASESINATO DEL  
PERIODISTA MANUEL BUENDIA TELLEZGIRON  
SERA DEL DOMINIO PUBLICO PARA EL AÑO

MEDIANA = 2000

CONSENSO = 1996 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- YA ES DEL DOMINIO PUBLICO.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- ESTA VERDAD ESTA SUJETA A LOS VAIVENES POLITICOS.

- SERA DEL DOMINIO PUBLICO, CUANDO LA FUNDACION QUE LLEVA SU NOMBRE  
SE DECIDA A DENUNCIAR A LOS RESPONSABLES DEL ASESINATO.

- AL ESTADO NO LE CONVIENE QUE SEA DEL DOMINIO PUBLICO.

- NUNCA SERA DADA A CONOCER PORQUE AFECTA INTERESES POLITICOS, ECO-  
NOMICOS Y SOCIALES.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

**8. EL PESO RECUPERARA SU ESTABILIDAD  
POR EL AÑO.**

MEDIANA = 2005

CONSENSO = 2002 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- EL PESO YA RECUPERO SU ESTABILIDAD ECONOMICA.
- VIVIMOS UNA EVOLUCION EN EL MANEJO ECONOMICO DEL PAIS.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- EL PESO TIENDE A DESAPARECER, NO A ESTABILIZARSE.
- SE REQUIERE SEGUIR OTRO MODELO DE DESARROLLO ECONOMICO.
- VIVIMOS UNA SITUACION ECONOMICAMENTE DRAMATICA.

**SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_**

**AÑO**

9. UN SACERDOTE OCUPARA LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA PARA EL AÑO

MEDIANA = NUNCA

CONSENSO = DESPUES - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- PORQUE ES MUY CLARA LA DIVISION ENTRE EL ESTADO Y LA IGLESIA.
- PORQUE LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LO PROHIBE.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO

**10. LA OPOSICION LLEGARA A LA PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA PARA EL AÑO**

MEDIANA = 2016

CONSENSO= 2005 - DESPUES

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
**ARGUMENTOS.**

- ES FACTIBLE QUE LLEGUE A LA PRESIDENCIA AUNQUE NO AL PODER.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- EL PRI NUNCA DEJARA EL PODER.

- EL PRI NUNCA DEJARA DE MANIPULAR A LA OPOSICION.

**SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_**

**AÑO**



**11. EL SUFRAGIO EFECTIVO SERA  
UN HECHO REAL PARA EL AÑO**

MEDIANA = 2008

CONSENSO = 2000 - DESPUES

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- ES POSIBLE PORQUE ESTAMOS VIVIENDO UNA MOVILIDAD SOCIAL.

- YA LO ES.

**CONTRA-ARGUMENTOS.**

- LA LUCHA POR EL PODER NO PERMITIRA QUE EL SUFRAGIO EFECTIVO  
SEA UN HECHO REAL.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

**12. LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS PODRIAN  
PROHIBIRSE PARA EL AÑO**

MEDIANA = DESPUES                      CONSENSO = 2000 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- EL ESTADO MEXICANO NO ES FASCISTA.
- LA MANIFESTACION ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL DE LOS MEXICANOS.

CONTRA -ARGUMENTOS.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO

**13. LA SELECCION. PROYECCION Y EXHIBICION  
DE CINTAS SE HARA POR MEDIO DE COMPUTADORAS  
PARA EL AÑO**

MEDIANA = 2000

CONSENSO = 1999 - 2005

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- ES POSIBLE POR EL RAPIDO DESARROLLO TECNOLOGICO.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- ES LENTA LA SUSTITUCION TECNOLOGICA DEBIDO A SU ALTO COSTO.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

14. LAS BUTACAS SERAN SUSTITUIDAS POR MOBILIARIO  
AJUSTABLE EN LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO

MEDIANA = 2000

CONSENSO = 1998 -2015

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =

ARGUMENTOS.

- LA SUSTITUCION SE HARA EN BREVE EN VIRTUD DEL AVANCE TECNOLOGICO.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- NO SERIA RENTABLE DESDE EL PUNTO DE VISTA EMPRESARIAL POR SU ALTO  
COSTO.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

15. LAS PANTALLAS CINEMATOGRAFICAS DE  
360° SERAN COMUNES PARA EL AÑO

MEDIANA = 2009  
SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

CONSENSO = 2000 - DESPUES

- ES POSIBLE LA IMPLANTACION DE ESTAS PANTALLAS EN VIRTUD DEL  
AVANCE TECNOLOGICO.

CONTRA - ARGUMENTOS.

-SE CONSIDERA ESTUPIDA UNA PANTALLA DE 360°.

- SE CONSIDERA CIRCENSE UNA PANTALLA DE 360°.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

16. EL GUSTO, EL TACTO Y EL OLFATO  
SERAN ESTIMULADOS POR LA PROYECCION  
DE UN FILME PARA EL AÑO

MEDIANA = 2000                      CONSENSO = 1995 - 2013  
SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- ES POSIBLE DEBIDO A LOS AVANCES TECNOLOGICOS.
- LA CREATIVIDAD COMERCIAL NO TIENE LIMITES.

CONTRA -ARGUMENTOS.

- ESTA ESTIMULACION NO GOZARIA DE LA ACEPTACION DE TODO EL PUBLICO.
- PARA LLEGAR A DESARROLLAR ESTOS ESTIMULOS SE REQUIERE DE UN AVAN-  
CE TECNOLOGICO MUY COMPLEJO.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

**17. EL CINE MEXICANO DEJARA  
DE EXHIBIRSE PARA EL AÑO**

MEDIANA = NUNCA

CONSENSO = DESPUES - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- SIEMPRE SE EXHIBIRA CINE MEXICANO.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- PORQUE LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL TIENDE A DISMINUIR.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO

**18. LOS FILMES EN DONDE SE MUESTREN  
LOS GENITALES EN UN ACTO SEXUAL  
SERAN EXHIBIDAS PARA EL AÑO**

**MEDIANA = 2016**

**CONSENSO = 1995 - NUNCA**

**SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.**

**- YA SE EXHIBEN.**

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

**- POR LA FALSA MORALINA. PRODUCTO DE LA EDUCACION IMPUESTA A LOS  
MEXICANOS.**

**- PORQUE SE CONSIDERA DE MAL GUSTO.**

**- PORQUE CUANDO SE MUESTRAN PIERDEN SU SENTIDO EROTICO.**

**SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_**

**AÑO**



**19. LAS PELICULAS DE MAS DE OCHO HORAS  
DE DURACION SERAN FRECUENTES PARA EL AÑO**

MEDIANA = NUNCA                      CONSENSO = DESPUES - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- ES POSIBLE COMO OCUPACION DEL TIEMPO MUERTO EN LOS TRANSPORTES.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

-PORQUE NO EXISTEN TALENTOS EN LA DIRECCION Y ARGUMENTOS CINEMA-  
TOGRAFICOS.

- NO ES POSIBLE QUE EL PUBLICO LAS SOPORTE.

- LA PROGRAMACION DE ESTAS CINTAS DEPENDE DE LA JORNADA LABORAL  
COMO ORDENADOR DE VIDA.

**SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_**

**AÑO**

**20. LA PROSTITUCION SERA UNA ACTIVIDAD LEGAL PARA EL AÑO**

MEDIANA = 2010

CONSENSO = 2005 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =

**ARGUMENTOS.**

- ES POSIBLE QUE SEA UNA ACTIVIDAD LEGAL AL ENTRAR EN LA MODERNIDAD.
- ES POSIBLE SU LEGISLACION

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

21. EL CINE MEXICANO SERA ECONOMICAMENTE  
PRODUCTIVO PARA EL AÑO

MEDIANA = 1996

CONSENSO = 1993-2020

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- YA LO ES.

CONTRA -ARGUMENTOS.

- PORQUE LA RECUPERACION ECONOMICA PRINCIPAL ES Y SERA A TRAVES DE LA TELEVISION O EL VIDEO.
- EL CINE NO ES REDITUABLE.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO

**22. LAS PELICULAS DE CALIDAD PREDOMINARAN  
SOBRE LAS COMERCIALES PARA EL AÑO**

MEDIANA = DESPUES                      CONSENSO = 1996 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =

**ARGUMENTOS.**

- LAS PELICULAS DE CALIDAD SERAN VISTAS POR UNA ELITE.
- EXISTEN PELICULAS COMERCIALES DE MUY BUENA CALIDAD.
- LA CALIDAD DE LAS PELICULAS NO TIENE QUE VER CON LO COMERCIAL.
- EL JUICIO DE SI ES BUENA O NO LO DA EL PUBLICO Y NO LA PUBLICIDAD.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- SE ACENTUA EL CAMINO DEL CINE COMERCIAL.

**SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_**

**AÑO**

**23. LA TECNICA CINEMATOGRAFICA  
MEXICANA EVOLUCIONARA PARA EL AÑO**

MEDIANA = 2000

CONSENSO = 1996 - 2005

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- LA TECNICA FOTOGRAFICA Y DE SONIDO DEL CINE NACIONAL HA MEJORADO.
- TECNICAMENTE NO ESTAMOS MUY ATRASADOS

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- EL ATRASO SE DEBE A LA FALTA DE LIBERTAD Y DINERO PARA PRODUCIR CINE MEXICANO.
- LAS TECNOLOGIAS DE PUNTA TODAVIA NO ESTAN AL ALCANCE DEL CINE NACIONAL.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO

**24. LA POLITICA GUBERNAMENTAL CULTURAL  
TENDRA UN PROYECTO POLITICO NACIONAL PARA EL AÑO**

MEDIANA = 2005

CONSENSO = 1997 - 2014

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- YA EXISTE.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- NO EXISTE UN PROYECTO DE NACION.

- LA OPOSICION ES LA UNICA QUE TIENE UN PROYECTO POLITICO NACIONAL.

- EL ESTADO HA SIDO INCAPAZ DE PROMOVER UN PROYECTO ADECUADO Y CON-  
CRETO , LA EXPERIENCIA INDICA QUE ESTO SERA IMPOSIBLE DE REMEDIAR  
EN LOS PROXIMOS TIEMPOS.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO

25. EL CINE MEXICANO VOLVERA  
AL GENERO DOCUMENTAL PARA EL AÑO

MEDIANA = 2004

CONSENSO = 1993 - 2020

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- NUNCA SE HA DEJADO DE PRODUCIR EL GENERO DOCUMENTAL EN EL CINE MEXICANO.
- EL DOCUMENTAL REENCONTRARA SU CARACTER DE TESTIMONIO.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- PORQUE CADA VEZ HAY MENOS DOCUMENTALISTAS.
- ES UN GENERO DE POCA ACEPTACION EN LA PANTALLA GRANDE Y MUY COSTOSO.
- LOS DOCUMENTALES SE HARAN POR Y PARA LA PANTALLA CHICA.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

26. LA INCURSION DE LAS MUJERES EN LA  
REALIZACION DEL CINE MEXICANO PREDOMINARA  
PARA EL AÑO

MEDIANA = 2003

CONSENSO = 1998 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- FALTA POCO PARA QUE LAS MUJERES HAGAN DEL CINE UNA EXTENSION DE  
SUS LABORES.

CONTRA -ARGUMENTOS.

- LA INCURSION FEMENINA IGUALARA A LA MASCULINA PERO NO PREDOMINARA.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO



**27. EL CINE MEXICANO TENDRA EL MISMO  
STATUS DE LIBERTAD QUE LA PRENSA PARA EL AÑO**

**MEDIANA = 2015**

**CONSENSO = 2004 - 2020**

**SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =**

**ARGUMENTOS.**

- LA OPOSICION FOMENTARA LA LIBERTAD DE EXPRESION.
- EN UN FUTURO SE VIGILARA MAS A LA TELEVISION.
- SE ABRIRAN ESPACIOS PARA LA LIBERTAD DE EXPRESION AUNQUE ESTA SEGUIRA LIMITADA.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- NO HAY STATUS DE LIBERTAD.
- SE VE CASI IMPOSIBLE QUE EL ESTADO LLEGUE A ESE PUNTO DE EQUILIBRIO DEMOCRATICO.

**SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_**

**AÑO**

**28. LOS CENTROS DE CAPACITACION TELEVISIVA  
SUSTITUIRAN A LAS ESCUELAS DE REALIZACION  
CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO**

MEDIANA = 2005

CONSENSO = 2000 - 2020

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
**ARGUMENTOS.**

- LOS EX-CINEASTAS SE REFUGIAN CADA VEZ MAS EN EL MEDIO TELEVISIVO.
- POR COSTO.
- POR EL DESARROLLO TECNOLOGICO, PERO LO QUE EN REALIDAD ENSEÑARAN SERA IMAGENES EN MOVIMIENTO.
- EL PODER DE TELEVISIA SE ACENTUA.
- PORQUE EN MEXICO LA TELEVISION ESTA POR ENCIMA DEL CINE.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO

**29. EL CINE MEXICANO DEJARA DE SER  
DESPOLITIZADOR Y DESMOVILIZADOR PARA  
EL AÑO**

MEDIANA = 2010

CONSENSO = 2003 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =

**ARGUMENTOS.**

- CUANDO LA OPOSICION LLEGUE AL PODER.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- PORQUE ES UNO DE LOS MECANISMOS DE SOBREVIVENCIA DEL GOBIERNO.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

30. EL GOBIERNO MEXICANO DEJARA DE REPRIMIR  
UNA IDEOLOGIA POLITICA AJENA A LA QUE SOSTIENE  
PARA EL AÑO

MEDIANA = 2006

CONSENSO = 2003 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =

ARGUMENTOS.

- CUANDO LA OPOSICION ESTE EN EL PODER.

- NO EXISTE REPRESION IDEOLOGICA.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- LA REPRIME PARA EVITAR UNA FRACTURA EN EL ORDEN ESTABLECIDO.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

**31. EL ESTADO SE DESVINCULARA DE LA INDUSTRIA  
CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO**

MEDIANA = 1997

CONSENSO = 1996 - 2002

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- LA DESVINCULACION SE ESTABLECE EN LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA.
- AL ESTADO LE RESULTARA IMPOSIBLE SOSTENER A ESTA INDUSTRIA.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- EL CINE SIEMPRE SERA APOYADO POR EL GOBIERNO.
- SIEMPRE ESTARA VINCULADO, AUNQUE NO COMO EMPRESARIO.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO

32. LA TELEVISION DE ALTA DEFINICION, LA  
TECNOLOGIA DIGITAL DE ALMACENAMIENTO, LA FIBRA  
OPTICA Y LA REPRODUCCION DE IMAGENES SUSTITUIRA  
POR COMPLETO AL CINE POR EL AÑO

MEDIANA = 2016

CONSENSO = 2004 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- ES POSIBLE POR EL DESARROLLO TECNOLOGICO.

- SE ENCUENTRA EN PROCESO.

CONTRA - ARGUMENTOS.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

33. LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA NACIONAL  
SE DEDICARA SOLO AL DOBLAJE DE PELICULAS  
EXTRANJERAS PARA EL AÑO

MEDIANA = NUNCA

CONSENSO = 2015 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- MEXICO CONSERVARA SU INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.
- EL CINE MEXICANO SOBREVIVIRA EN TERMINOS DE PRODUCCION.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO

34. LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA BENEFICIARA  
LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EXHIBICION DE PELICULAS  
EXTRANJERAS Y NO NACIONALES PARA EL AÑO

MEDIANA = 1996

CONSENSO = 1996 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =

ARGUMENTOS.

- LAS PELICULAS NACIONALES SON BENEFICIADAS POR LA NUEVA LEY  
CINEMATOGRAFICA.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- EN TERMINOS DE EXHIBICION Y DISTRIBUCION SIEMPRE HA BENEFICIADO  
A LAS PELICULAS EXTRANJERAS.

- LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA NO BENEFICIARA A LAS PELICULAS MEXI-  
CANAS.

- PARECE SER QUE SE PROHIBIRA DOBLAR LAS PELICULAS MEXICANAS.

- NUESTRO CINE SUFRE POR CULPA DE TODOS NOSOTROS.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO



35. EL ACTUAL "STAR SYSTEM" DARA AL CINE MEXICANO UNA FIGURA QUE SE CONVIERTA EN EL MITO CONTEMPORANEO NACIONAL PARA EL AÑO

MEDIANA = DESPUES CONSENSO = 1996 - NUNCA  
SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- LAS NUEVAS GRANDES FIGURAS SERAN PRODUCTO DE LA TELEVISION.

- ES POSIBLE EN UN PAR DE DECADAS.

CONTRA - ARGUMENTOS.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO

**36. CADA ESTADO DE LA UNION AMERICANA (EUA)  
SE PROCLAMARA PAIS INDEPENDIENTE POR EL AÑO**

**MEDIANA = NUNCA**

**CONSENSO = DESPUES - NUNCA**

**SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.**

- ES POSIBLE POR LA AMBICION DE PODER Y EL LOGRO DEL MISMO QUE TIENEN LOS EUA.
- LA DIVISION PUEDE SER POSIBLE PARA DOMINAR AL MUNDO ECONOMICA, POLITICA Y MILITARMENTE.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- LOS INTERESES ECONOMICOS LO IMPEDIRIAN
- NO ES POSIBLE DEBIDO A SU CONFIGURACION POLITICO- SOCIAL.

**SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO**

**37. LA LEY MIGRATORIA EN EUA QUE  
CONDENA A LOS MEXICANOS SERA ABOLIDA  
PARA EL AÑO**

**MEDIANA = 2020  
SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.**

**CONSENSO = 2003 - NUNCA**

- SERA POSIBLE CUANDO SE MODIFIQUEN LAS LEYES A FAVOR DE LOS HISPANOS.
- CUANDO EL VOTO DE LOS HISPANOS SEA DECISIVO PARA ELEGIR A UN PRESIDENTE NORTEAMERICANO.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- PORQUE AUN SE EMPLEA Y SE EMPLEARA COMO CASTIGO EJEMPLAR.
- PORQUE NO LE CONVIENE A LOS EUA QUE HAYA UNA INVASION POBLACIONAL PAULATINA QUE CAUSE PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS.
- PORQUE LOS EUA NO QUIEREN.

**SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO**

**38. LAS VIDEOSALAS SUSTITUIRAN A LAS SALAS  
CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO**

MEDIANA = 2010

CONSENSO = 2000 - DESPUES

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- YA EXISTEN EN HOTELES, BARES, RANCHERIAS,

CONTRA - ARGUMENTOS.

- EL CINE SEGUIRA SIENDO CINE.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_  
AÑO

39. EL CINE MEXICANO PRODUCIRA MAS DE  
200 PELICULAS NACIONALES PARA EL  
AÑO

MEDIANA = 2005                      CONSENSO = 2004 - DESPUES  
SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- SERA POSIBLE CUANDO LA OPOSICION LLEGUE AL PODER.
- SERA POSIBLE, DE HECHO EL PROYECTO TELEVICINE HIZO, QUE AUMENTARA LA PRODUCCION.
- LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA HARA QUE SE INCREMENTE LA PRODUCCION.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- LA CRISIS ECONOMICA ACTUAL DIFICULTARA EL AVANCE DE UNA MANERA INMEDIATA.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

40. LA DISTRIBUCION CLANDESTINA DE  
PELICULAS DISIDENTES TENDRA UNA  
GRAN DEMANDA PARA EL AÑO

MEDIANA = DESPUES

CONSENSO = 2000- NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =

ARGUMENTOS.

- SERA POSIBLE POR LA EUFORIA ELECTORAL, POR EL CRECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL, ETC.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- EL PUBLICO PREFIERE EL MERCADO CLANDESTINO DE PORNOGRAFIA AL DE PELICULAS DISIDENTES.
- RESULTA DIFICIL QUE LA DISIDENCIA CREE UN CONTEXTO SEMEJANTE.
- CUANDO ESTAS PELICULAS TENGAN UNA CALIDAD SUPERIOR A LAS PERMITIDAS.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

**41. LAS PRODUCTORAS DE VIDEO TENDRAN  
UN GRAN AUJE PARA EL AÑO**

MEDIANA = 1998

CONSENSO = 1996 - 2002

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =

**ARGUMENTOS.**

- EL VIDEO TIENE UN COSTO RECUPERABLE A CORTO PLAZO.
- EL VIDEO ES UN MEDIO ACCESIBLE A LA SOCIEDAD CIVIL.
- YA SE TIENE.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

**SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_**

**AÑO**

**42. EL CORPORATIVISMO OBRERO  
MEXICANO DESAPARECERA PARA EL  
AÑO**

MEDIANA = 2014

CONSENSO = 2000 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =

**ARGUMENTOS.**

- DE HECHO YA NO FUNCIONA.
- YA NO LE SIRVE AL GOBIERNO COMO INTERLOCUTOR Y FORMA DE MANIATAR O SOJUZGAR.
- SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DESAPARICION.

**CONTRA - ARGUMENTOS.**

- HAY UNA NUEVA Y ESPERANZADORA VISION DEL MOVIMIENTO OBRERO.

**SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_**

**AÑO**



43. MEXICO ORGANIZARA UN CONCURSO DE CINE  
DE PARTICIPACION INTERNACIONAL AL IGUAL QUE  
CANNES, SAN SEBASTIAN Y BERLIN PARA EL AÑO

MEDIANA = 2010

CONSENSO = 1998 - NUNCA

SU RESPUESTA ANTERIOR FUE =  
ARGUMENTOS.

- YA EXISTE.

CONTRA - ARGUMENTOS.

- DEBERIA EXISTIR COMO MOTIVACION A LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL.
- PORQUE NO SOMOS UN PAIS PRODUCTOR DE CULTURA.
- PORQUE LA PROGRAMACION DE LOS FESTIVALES INTERNACIONALES DE CINE NO PERMITE LA CREACION DE UN FESTIVAL MEXICANO.

SU RESPUESTA DEFINITIVA ES \_\_\_\_\_

AÑO

A N E X O            E

CUESTIONARIO QUE CONTIENE LOS RESULTADOS FINALES ORDENADOS.  
ESTE DOCUMENTO FUE ENTREGADO A CADA UNO DE LOS ENTREVISTADOS.

Julio de 1993

## **PROSPECTIVA DE CINE MEXICANO**

Los resultados de la encuesta Delphi realizada de Diciembre de 1992 a Mayo de 1993 con un grupo de especialistas del cual usted formó parte, se presentan a continuación mostrando en las siguientes gráficas los eventos que sucederán en el transcurso de treinta años, ordenados de los más próximos a los más lejanos con base en la mediana.

La interpretación de éstos datos conformarán los escenarios de quien los analice.

Muchas gracias por su participación.

1- EL PUBLICO QUE ASISTE A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PREFERIRA UNA CINTA QUE MUESTRE LA REALIDAD NACIONAL A OTRAS DE EVASION PARA EL AÑO

MEDIANA = 1996

2- EL ESTADO SE DESVINCULARA DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1997

3- LAS PRODUCTORAS DE VIDEO TENDRAN UN GRAN AUJE PARA EL AÑO.

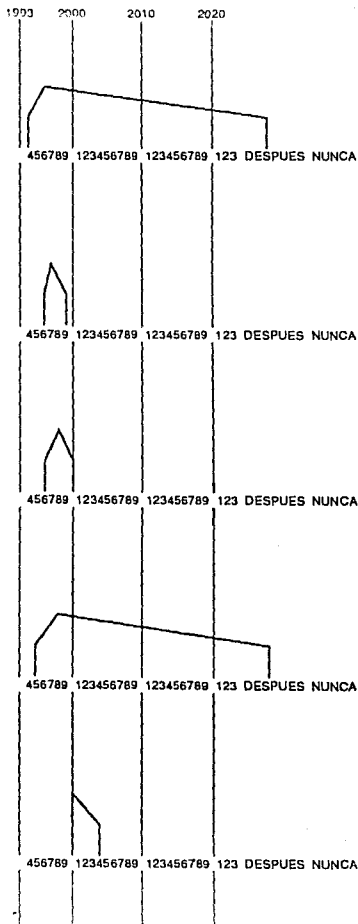
MEDIANA = 1998

4- LA VERDAD SOBRE EL PERIODISTA MANUEL BUENDIA TELLEZGIRON SERA DEL DOMINIO PUBLICO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 1998

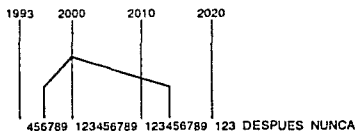
5- LA SELECCION, PROYECCION Y EXHIBICION DE CINTAS SE HARA POR MEDIO DE COMPUTADORAS PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000



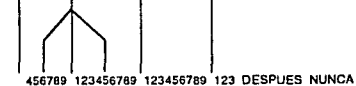
6- LA BUTACAS SERAN SUSTITUIDAS POR MOBILIARIO AJUSTABLE EN LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000



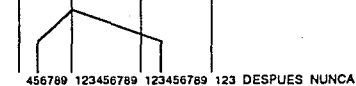
7- LA TECNICA CINEMATOGRAFICA MEXICANA EVOLUCIONARA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000



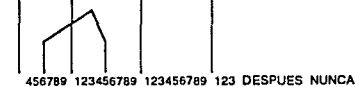
8- EL GUSTO, EL TACTO Y EL OLFATO SERAN ESTIMULADOS POR LA PROYECCION DE UN FILME PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2000



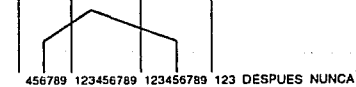
9- LA INCURSION DE LAS MUJERES EN LA REALIZACION DEL CINE MEXICANO PREDOMINARA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2003



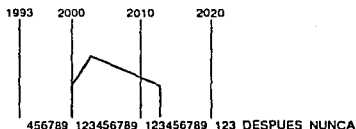
10- LA NUEVA LEY CINEMATOGRAFICA BENEFICIARA LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y EXHIBICION DE PELICULAS EXTRANJERAS Y NO NACIONALES PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2003



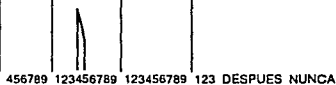
11- EL CINE MEXICANO ABORDARA TEMAS POLITICOS Y SOCIALES DEL PRESENTE CON PROYECCION AL FUTURO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2003



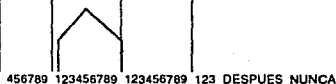
12- EL CINE MEXICANO PRODUCIRA MAS DE 200 PELICULAS NACIONALES PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2004



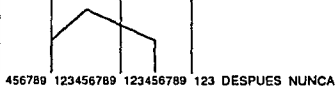
13- LA POLITICA GUBERNAMENTAL CULTURAL TENDRA UN PROYECTO POLITICO NACIONAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2005



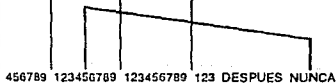
14- EL CINE MEXICANO SERA UN VERDADERO MEDIO DE COMUNICACION AL QUE CUALQUIERA TENDRA ACCESO A PRODUCIR Y DISTRIBUIR SU PROPIA PELICULA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2005



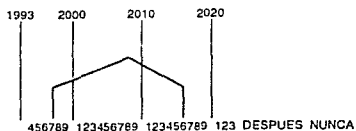
15- LA PROSTITUCION SERA UNA ACTIVIDAD LEGAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2005



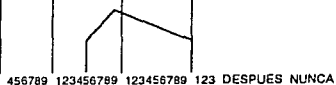
16- EL SUFRAGIO EFECTIVO SERA UN HECHO REAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2008



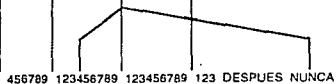
17- LA LEY MIGRATORIA EN USA QUE CONDENA A LOS MEXICANOS SERA ABOLIDA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2009



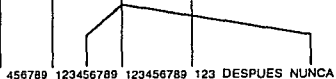
18- EL CINE MEXICANO DEJARA DE SER DESPOLITIZADOR Y DESMOVILIZADOR PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2010



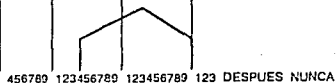
19- MEXICO ORGANIZARA UN CONCURSO DE CINE DE PARTICIPACION INTERNACIONAL AL IGUAL QUE CANNES, SAN SEBASTIAN Y BERLIN PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2010



20- EL PESO RECUPERARA SU ESTABILIDAD PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2013



21- EL CORPORATIVISMO OBRERO MEXICANO DESAPARECERA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2014

22- EL CINE MEXICANO VOLVERA AL GENERO DOCUMENTAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2014

23- LAS VIDEOSALAS SUSTITUIRAN A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS PARA EL AÑO.

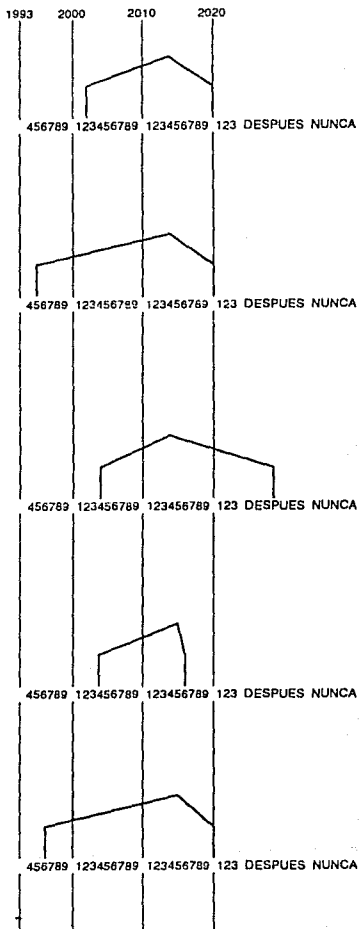
MEDIANA = 2014

24- EL CINE MEXICANO TENDRA EL MISMO ESTATUS DE LIBERTAD QUE LA PRENSA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2015

25- EL CINE SERA ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2015





26- LOS CENTROS DE CAPACITACION TELEVISIVA SUSTITUIRAN A LAS ESCUELAS DE REALIZACION CINEMATOGRAFICA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016

27- LA OPOSICION LLEGARA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016

28- LA TELEVISION DE ALTA DEFINICION, LA TECNOLOGIA DIGITAL DE ALMACENAMIENTO, LA FIBRA OPTICA Y LA REPRODUCCION DE IMAGENES SUSTITUIRA POR COMPLETO AL CINE PARA EL AÑO.

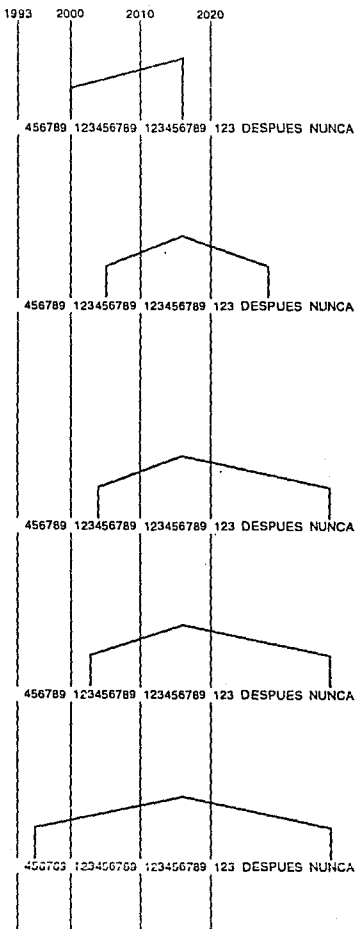
MEDIANA = 2016

29- LAS PANTALLAS CINEMATOGRAFICAS DE 360° SERAN COMUNES PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016

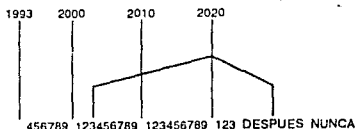
30- LOS FILMES EN DONDE SE MUESTREN GENITALES EN UN ACTO SEXUAL SERAN EXHIBIDAS PARA TODO EL PUBLICO PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2016



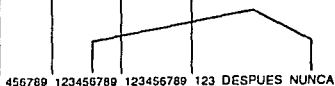
31- EL GOBIERNO MEXICANO  
DEJARA DE REPRIMIR UNA  
IDEOLOGIA POLITICA AJENA A  
LA QUE SOSTIENE PARA EL AÑO.

MEDIANA = 2020



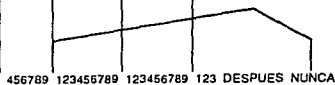
32- LAS PELICULAS DE CALIDAD  
PREDOMINARAN SOBRE LAS  
COMERCIALES PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES



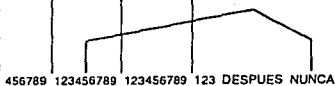
33- EL ACTUAL 'STAR SYSTEM'  
DARA AL CINE MEXICANO UNA  
FIGURA QUE SE CONVIERTA EN  
EL MITO CONTEMPORANEO  
NACIONAL PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES



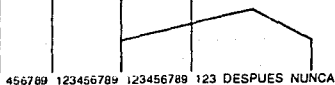
34- LA LIBERTAD DE EXPRESION  
EN MEXICO SERA EFECTIVA  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES



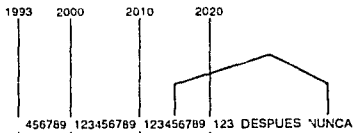
35- LA DISTRIBUCION  
CLANDESTINA DE PELICULAS  
DISIDENTES TENDRA UNA GRAN  
DEMANDA POR EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES



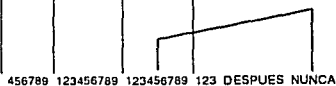
36- LAS MANIFESTACIONES  
PUBLICAS PODRIAN PROHIBIRSE  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = DESPUES



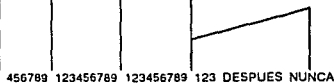
37- LA INDUSTRIA  
CINEMATOGRAFICA NACIONAL  
SE DEDICARA SOLO AL DOBLAJE  
DE PELICULAS EXTRANJERAS  
PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA



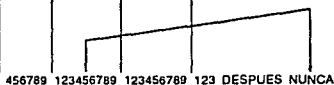
38- CADA ESTADO DE LA UNION  
AMERICANA (USA) SE  
PROCLAMARA PAIS  
INDEPENDIENTE POR EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA



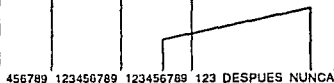
39- EL CINE MEXICANO  
COMERCIAL DEJARA DE SER  
DIVERTIMIENTO PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA



40- LA CENSURA EN LOS GUIONES  
CINEMATOGRAFICOS  
DESAPARECERA PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA



41- UN SACERDOTE OCUPARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA EL AÑO.

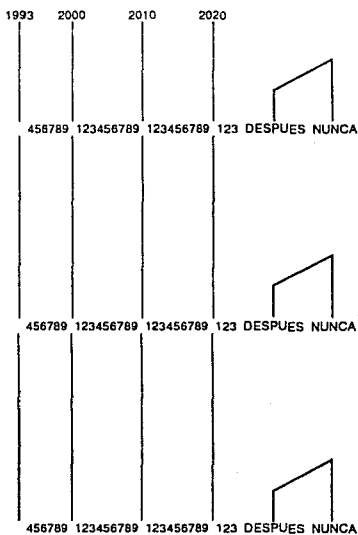
MEDIANA = NUNCA

42- EL CINE MEXICANO DEJARA DE EXHIBIRSE PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA

43- LAS PELICULAS DE MAS DE 8 HORAS DE DURACION SERAN FRECUENTES PARA EL AÑO.

MEDIANA = NUNCA



**A P E N D I C E      I**

## A P E N D I C E I

### INSTRUMENTOS DE ANALISIS PROSPECTIVO

#### CONJETURA

Para Bertrand de Jouvenel, quien introduce este término en la Prospectiva, es "una construcción intelectual de un futuro verosímil".(1)

#### COYUNTURA

El término hace referencia a la oportunidad u ocasión de circunstancias. Es un pronóstico sobre la evolución de acontecimientos económicos, políticos, sociales, demográficos, que en sí, constituyen una situación presente. (2)

#### EVENTO

Los eventos son por definición sucesos impredecibles que salen del control de todo postulado científico, por ejemplo un terremoto, un tornado, etc. (3)

#### MICROEVENTO

Son aquellas pequeñas cosas de la vida cotidiana que en determinado tiempo logran borrarse y no se memorizan. Un raspón, cortarse un padastro, torcerse un tobillo, etc.(4)

- 
- (1) BERTRAND DE JOUVENEL (1966)
  - (2) PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO (1991)
  - (3) ABBAGNANO (1974)
  - (4) ADIP SABAG (1990)

#### MINIEVENTO

Es aquel que afecta a una persona durante toda su vida. Fracturarse un hueso, una operación, un accidente. (5)

#### MACROEVENTO

Es aquel que queda inscrito en la historia de la humanidad. Una revolución, la erupción de un volcán, la invención de la penicilina. (6)

#### EVENTUALIDAD

Es un estado posible en relación en relación al momento o al periodo futuro. (7)

#### HECHOS PORTADORES DEL PORVENIR.

El concepto define las acciones, hechos o fenómenos de la realidad que formulan elementos potenciales para definir contundentemente el futuro. Hecho indicativo que surge de pronto y toma amplitud con el tiempo. Cosas marginales que impactan temporalmente. (8)

Es una manifestación de discontinuidades y rupturas en procesos de evolución que se consideran a priori evidentes. (9)

#### INDICADORES SOCIALES.

Son fenómenos sociales explicados por la estadística (datos contables, que pueden instrumentar a las tendencias pesadas). (10)

Plantean problemas de elaboraciones y de uso muy concretos, además de justificar un comentario específico de factores como el

---

(5) ID

(6) ID

(7) BERTRAND DE JOUVENEL (1966)

(8) SABAG 1990

(9) ID

(10) TRAVAUX ET RECERCHES DE PROSPECTIVE (1971)

crecimiento, el desarrollo, la nutrición, la salud, la educación, la formación profesional, el medio ambiente, los niveles de costo y de vida, habitat, condiciones de trabajo y diversiones, entre otras.  
(11)

#### PLAZO (corto, mediano y largo)

Para definir el corto, mediano y largo plazo, debemos referirnos al tiempo de vida de una generación humana.

El corto plazo será el destete en el cual las representaciones del futuro estan esencialmente en la infancia.

El mediano plazo es una adolescencia en donde las imágenes del futuro son imposibles de defender.

El largo plazo no sobrepasará el tiempo de una generación con un promedio de vida de sesenta años. (12)

#### POSIBLE

Filosóficamente hace referencia a lo que puede ser o no ser, esto es que no es imposible. Se puede realizar, ejecutar o practicar. (13)

#### PREDICCION

La predicción es decir, en forma intuitiva, las cosas antes de que sucedan. Todo aquello que podría suceder. (14)

- 
- (11) ID  
(12) DECOUFLE (1974)  
(13) ABBAGNANO (1974)  
(14) BERTRAND DE JOUVENEL (1966)



#### PREVISION

Es una opinión sobre el porvenir. La previsión consiste en describir un futuro probable o cierto. (15)

#### PROBABLE

Es un acontecimiento o una proposición con suficiente grado comparativo de confirmación o verosimilitud. (16)

#### PROCESO

Describe el encadenamiento de fenómenos que podemos discutir y describir como si fueran del dominio de las ciencias físicas (con rigor). (17)

#### PROFERENCIA

Un razonamiento o proceso intelectual sui generis que parte de datos presentes y concluye en una afirmación sobre el porvenir, ya que "la preferencia implica la acción de llevar hacia adelante". (18)

#### PROYECCION

Anticipación de las posibilidades. Cualquier previsión, predicción, predisposición, etc. (19)

#### TENDENCIAS PESADAS

Las tendencias pesadas son hechos que no pueden cambiar fácilmente en años próximos, su característica es determinista. (20)

---

(15) ID

(16) ABBAGNANO (1974)

(17) BERTRAND DE JOUVENEL (1966)

(18) ID

(19) ABBAGNANO (1974)

(20) TRAVAUX ET RECHERCHES DE PROSPECTIVE (1971)

**A P E N D I C E**

**II**

## A P E N D I C E II

**DISCIPLINA.** Conjunto de investigaciones que tiene por objeto el conocimiento.

**PLURIDISCIPLINA.** Es la colaboración de distintas disciplinas al reconocimiento de una área común; cada una de ellas desde su óptica particular. Es la suma o yuxtaposición de conocimientos derivados de cada práctica científica.

**INTERDISCIPLINARIEDAD.** Implica la confrontación, el intercambio de métodos y de puntos de vista, dándose en el supuesto de que los resultados de la investigación pudiesen ir más allá de la mera suma o yuxtaposición de descubrimientos.

**BI-DISCIPLINARIEDAD.** Esta mas próxima a la interdisciplinarietà y consiste en la puesta en común de métodos, aspectos de interpretación y experiencias históricas de dos disciplinas distintas, como lo han hecho la psico-sociología, la socio-lingüística y la economía-política.

TRANSDISCIPLINARIEDAD. Propone  
conceptos y teorías comunes a las distintas  
ciencias sociales. No se limita a tener  
preocupaciones comunes, sino buscar comunes  
denominadores formalizables.

Miguel Moragas Spa, TEORIAS DE LA COMUNICACION. GG  
1984.p.20.

**A P E N D I C E      I I I**

A P E N D I C E    I I I

LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA

MIGUEL ALEMAN, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

D E C R E T O :

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA

Artículo 1° La industria cinematográfica es de interés público y las disposiciones de esta ley y las de sus reglamentos se considerarán de orden público para todos los efectos legales, corresponde al Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, el estudio y resolución de todos los problemas relativos a la propia industria, a efecto de lograr su evaluación moral, artística y económica.

La industria cinematográfica comprende: la producción, la distribución y la exhibición de películas nacionales o extranjeras de largo y corto metraje.

Artículo 2° Para cumplir con los fines a que esta ley se refiere, la Secretaría de Gobernación tendrá las siguientes atribuciones:

I. Fomentar la producción de películas de alta calidad e interés nacional, mediante aportaciones en efectivo y celebración de concursos;

II. Otorgar premios en numerario y diplomas para las mejores películas que se produzcan cada año;

III. Estimular y discernir recompensas a los inventores o innovadores en cualquiera de las ramas de la industria cinematográfica;

IV. Otorgar ayuda moral y económica a la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, Instituto Nacional Cinematográfico e instituciones similares que ya existan o se constituyan posteriormente;

V. Intervenir en la elaboración de las películas documentales y educativas que a juicio del Gobierno convenga exhibir en el país o en el extranjero;

VI. Efectuar investigaciones de carácter general sobre las diversas ramas de la industria cinematográfica, estudios, laboratorios, producción, distribución, exhibición, así como encargarse de la formación de estadísticas;

VII. Realizar, mediante el uso de las formas de publicidad más adecuadas, una labor de propaganda en el país y en el extranjero a favor de la industria cinematográfica nacional;

VIII. Cooperar con la Secretaría de Educación Pública para incrementar el empleo del cinematógrafo como medio de instrucción escolar y difusión cultural extra escolar;

IX. Conceder autorización para exhibir públicamente películas cinematográficas en la República, ya sean producidas en el país o en el extranjero. Dicha autorización se otorgará siempre que el espíritu y contenido de las películas en figuras y en palabras no infrinjan el artículo 6o. y demás disposiciones de la Constitución General de la República.

Las estaciones televisoras sólo podrán pasar películas como aptas para todo público;

X. Conceder las autorizaciones correspondientes para la importación de películas extranjeras y para la exportación de las nacionales, oyendo, si se considera necesario, la opinión de las Secretarías de Economía y Relaciones Exteriores; pero aplicando en todo caso el criterio de reciprocidad con los países productores de películas.

No se autorizará la exportación de películas nacionales cuya exhibición en el extranjero se considere inconveniente por el tema y desarrollo de las mismas, aun cuando hayan sido autorizadas para exhibirse en territorio nacional;

XI. Retirar transitoriamente del mercado las películas que pretendan exhibirse o se exhiban sin la autorización a que se refiere la fracción IX de este artículo, independientemente de las sanciones que se impongan a los infractores;

XII. Determinar el número de días que cada año deberán dedicar los salones cinematográficos establecidos en el país



para la exhibición de películas mexicanas de largo y corto metraje. En ningún caso el tiempo de exhibición de películas nacionales será inferior al cincuenta por ciento del tiempo total de pantalla, en cada sala cinematográfica;

Para los efectos de esta ley, se considerará película nacional toda producción cinematográfica de largo o corto metraje, realizada en territorio nacional, en idioma español, por mexicanos o por sociedades mexicanas constituidas conforme a las leyes civiles y mercantiles en vigor;

XIII. Tener a su cargo el Registro Público Cinematográfico, en el que se inscribirán los actos relativos a la industria;

XIV. Formar la cineteca nacional, para cuyo fin los productores o empresas productoras entregarán gratuitamente una copia de las películas que produzcan en el país, en los términos que señale el reglamento;

XV. Autorizar la construcción y el funcionamiento de nuevos estudios para la producción de películas, o de nuevos foros en los estudios ya existentes, de acuerdo con las necesidades de la industria;

XVI. Regular el proceso de la distribución de películas nacionales o intervenir en el mismo, con el fin de fomentar la producción, de lograr la adecuada, oportuna y equitativa exhibición de las propias películas y, en general, de proteger los intereses del público;

XVII. Sancionar a los infractores de esta ley y de su reglamento, y

XVIII. Las demás que a juicio de la Secretaría de Gobernación, previa consulta con el Consejo Nacional de Arte Cinematográfico, contribuyan a llenar los fines de la presente ley.

Artículo 3° El presupuesto de Egresos señalará a la Secretaría de Gobernación, además de las cantidades necesarias para la atención de los servicios normales en el ramo, una suma anual especialmente destinada al fomento de la industria cinematográfica.

Artículo 4° Se crea el Registro Público Cinematográfico como dependencia de la Dirección General de Cinematografía, y en el que se inscribirán:

I. La propiedad de los argumentos y de las producciones cinematográficas nacionales;

II. Los contratos de distribución y exhibición; los relativos a pagos o anticipos que se hagan al productor por esos conceptos o por cualquier otro similar; todos aquellos que confieran a personas distintas del productor, participación en la propiedad, productos o utilidad de las películas nacionales;

III. Los gravámenes que se impongan sobre películas cinematográficas;

IV. En general, todos aquellos actos y contratos que en alguna forma afecten propiedad, graven o establezcan obligaciones sobre películas nacionales o extranjeras.

Los documentos inscritos producirán efecto legal respecto de tercero, desde el día y hora en que sean presentados para su inscripción, siendo aplicable, en lo conducente, lo establecido en las leyes civiles y mercantiles en materia de registro.

Artículo 5° Para fomentar el desarrollo económico y el perfeccionamiento moral y artístico del cine, se crea el Consejo Nacional de Arte Cinematográfico, que en esta materia actuará como órgano de consulta de la Secretaría de Gobernación.

Artículo 6° El Consejo Nacional de Arte Cinematográfico se integrará por los siguientes miembros:

La Secretaría de Gobernación, que tendrá a su cargo la Presidencia del Consejo.

La Secretaría de Relaciones Exteriores.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Secretaría de Economía.

La Secretaría de Educación Pública.

El Departamento del Distrito Federal.

La Dirección General de Cinematografía.

El Banco Nacional Cinematográfico, S. A.

Las empresas propietarias de los estudios y laboratorios.

Las asociaciones de productores de películas nacionales.

Las asociaciones de distribuidores de películas mexicanas.

Las asociaciones de exhibidores de películas en la República.

El Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, y

El Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica.

Los organismos citados tendrán un representante cada uno, con excepción de las asociaciones de productores de películas nacionales y de las asociaciones de exhibidores de películas en la República, que tendrán dos representantes.

Artículo 7° El cargo de consejero a que se refiere el artículo anterior, es honorario, por lo que respecta a los representantes de las Instituciones oficiales; y podrán o no ser retribuidos los representantes designados por los otros organismos.

Artículo 8° El Director General de Cinematografía será Secretario del Consejo Nacional.

Artículo 9° El Consejo Nacional funcionará en pleno con asistencia de la mayoría de sus miembros; pero en todo caso se requerirá la presencia, cuando menos, de tres representantes de las dependencias gubernamentales a que se refiere el artículo 6o. Tendrá sesiones ordinarias una vez al mes y extraordinarias cuando lo pidan por lo menos cuatro de sus miembros, o cuando a juicio del Presidente del propio Consejo haya asuntos por tratar cuya importancia así lo amerite.

Artículo 10. Las resoluciones del Consejo se tomarán por mayoría de votos, y el Preidente del mismo tendrá voto de calidad. En caso de no reunirse el Consejo por virtud de la primera convocatoria, se hará la segunda, celebrándose sesión con los miembros que asistan siempre y cuando concurran los representantes de las dependencias oficiales a que se refiere el artículo precedente.

Artículo 11. Las Secretarías de Estado y el Departamento del Distrito Federal serán representados en las sesiones del Consejo personalmente por sus titulares, quienes, en caso de que estén imposibilitados de concurrir, se harán representar por los funcionarios superiores de la dependencia que se trate.

Artículo 12. Son facultades del Consejo Nacional de Arte Cinematográfico:

I. Estudiar todas las cuestiones inherentes al cinematógrafo, sugiriendo al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, las leyes, reglamentos, acuerdos y disposiciones que en general puedan coadyuvar al perfeccionamiento moral y artístico del cine y a su desarrollo económico;

II. Elaborar planes, proyectos y programas de trabajo de carácter general, que tiendan al incremento del cine;

III. Tomar en cuenta los inventos, innovaciones y toda clase de perfeccionamientos artísticos y técnicos que se produzcan

en otros países en materia cinematográfica, con objeto de procurar su aplicación en el cine mexicano;

IV. Proponer a la Secretaría de Gobernación las medidas que deben tomarse a efecto de lograr la ampliación de los mercados del país y del extranjero para las películas nacionales;

V. Hacer las gestiones del caso ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, para obtener el trato de nación más favorecida, respecto a nuestro comercio de películas con el exterior;

VI. Servir de árbitro en las cuestiones que se susciten sobre contratación de películas nacionales entre productores, distribuidores o exhibidores, fijando las bases que deberán servir para el efecto, y

VII. Las demás que sean compatibles con su calidad de órgano consultivo de la Secretaría de Gobernación, en materia de industria cinematográfica.

Artículo 13. Los infractores de la presente ley, de sus reglamentos o de las disposiciones que dicte la Secretaría de Gobernación, serán sancionados con multa hasta de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100), que se permutará por arresto hasta por quince días, en los casos en que el infractor no pague la multa. También queda facultada la Secretaría de Gobernación para clausurar temporal o definitivamente los salones cinematográficos, estaciones televisoras, estudios de producción de películas, establecimientos comerciales o de

cualquier otra índole, con el objeto de hacer cumplir los acuerdos que dicte de conformidad con la presente ley y sus reglamentos.

#### T R A N S I T O R I O

Artículo único. El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Benito Palomino Dena, D.P. Manuel González Cosío, S. P.  
Bernardo M. de León, D. S. Noé Palomares Navarro, S. S.  
Rúbricas.

La presente Ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 31 de diciembre de 1949, y reformada por Decreto publicada en el propio Diario, el día 27 de noviembre de 1952.

## REGLAMENTO DE LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA

Con relación al Reglamento de la Ley de la Industria Cinematográfica, es necesario señalar que sólo se transcriben los Artículos referentes a la censura.

Del CAPITULO SEGUNDO:

Artículo 7° Departamentos. Funcionarán como dependencias de la Dirección General de Cinematografía los siguientes departamentos:

- I. Supervisión.
- II. Asesoría Técnica.
- III. Registro Público Cinematográfico y Cinoteca.

Artículo 8° Departamento de Supervisión. Corresponderán al Departamento de Supervisión:

- I. La realización de las actividades de la Dirección en materia de supervisión.
- II. Dictaminar sobre los argumentos y guiones técnicos.
- III. Tramitar las autorizaciones para exhibir, importar y exportar películas producidas en el país o en el extranjero.
- IV. Vigilar que no se exploten comercialmente las películas que carezcan de autorización.
- V. Las demás que le sean asignadas por el Director.



Artículo 9° Departamento de Asesoría Técnica. Corresponderá al Departamento de Asesoría Técnica:

I. Cooperar en la elaboración de las películas documentales y educativas que sean subvencionadas por la Dirección o por cualquier otra dependencia oficial.

II. Dictaminar sobre la ayuda moral y económica que debe prestarse a la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, al Instituto Cinematográfico de México o a instituciones similares.

III. Actuar como órgano de información técnica en todos los casos que así lo requiera la Dirección.

IV. Opinar sobre la forma en que la Secretaría deberá colaborar con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en todo lo relativo a convenciones o tratados internacionales que afecten a la industria cinematográfica.

V. Tramitar los asuntos relacionados con la determinación del número de días de exhibición, o tiempo de pantalla, que cada año deberán dedicar los salones cinematográficos establecidos en el país para las películas mexicanas de largo y corto metraje, cuando así lo establezca, y vigilar el cumplimiento de esa determinación.

VI. La recopilación y elaboración de datos estadísticos, censos de salas de cinematógrafo o de personas, empresas y organizaciones relacionadas con la industria cinematográfica, y efectuar investigaciones sobre las diversas ramas de la industria cinematográfica.

- VII. Lo relativo a organización de concursos y premios, diplomas y recompensas.
- VIII. Realizar las labores de publicidad en el país o en el extranjero, en favor de la industria cinematográfica nacional.
- IX. Encargarse de las revistas y publicaciones que se editen como órganos de la Dirección.
- X. Opinar sobre la forma en que la Secretaría deberá cooperar con la Secretaría de Educación Pública para fomentar el empleo del cinematógrafo como medio de educación escolar y difusión cultural extraescolar.
- XI. Las demás que asigne la Dirección.

Del CAPITULO SEXTO:

Artículo 42. Selección de películas. Para seleccionar las películas a las que deba proporcionarse ayuda en los términos de las fracciones I y V del artículo 2o. de la ley se procederá en la forma siguiente:

- I. La Dirección llevará a cabo los estudios de argumentos, adaptaciones o guiones cinematográficos, o proyectos o programas de producción para determinar si se trata de películas de alta calidad e interés nacional.
- II. Una vez realizados los estudios, si se estima que la producción cinematográfica de que se trata debe ser fomentada, los estudios y dictámenes que formule la Dirección serán sometidos al Consejo Nacional de Arte Cinematográfico,

para que como órgano consultivo de la Secretaría de Gobernación emita su opinión.

III. En caso de que el dictamen de la Dirección y la opinión del Consejo Nacional de Arte Cinematográfico, indique que se trata de una producción que debe fomentarse, la Dirección formulará un programa de la ayuda que debe prestársele, que consistirá en una subvención o aportación en efectivo y en las demás facilidades de orden técnico o material de que pueda disponerse.

IV. El programa de ayuda formulado por la Dirección, será sometido nuevamente a la aprobación del Consejo Nacional de Arte Cinematográfico.

V. Una vez obtenida la aprobación a que se refiere la fracción anterior, quedará a cargo de la Dirección el cumplimiento del programa de ayuda.

Del CAPITULO DECIMO:

#### Supervisión cinematográfica

Artículo 62. Autorización obligatoria para la exhibición de películas. Ninguna película cinematográfica, ya sea producida en el país o en el extranjero y ninguna publicidad, hechas para exhibirse en las salas cinematográficas, podrán ser exhibidas públicamente sin que medie autorización de la Secretaría de Gobernación por conducto de la Dirección General de Cinematografía.

Artículo 63. Obligaciones de productores y distribuidores.

Los productores o distribuidores de películas cinematográficas producidas en el país o en el extranjero, tienen las siguientes obligaciones:

I. Antes de exhibir o explotar públicamente las películas cinematográficas, deberán solicitar de la Dirección General de Cinematografía, autorización para hacerlo.

II. Al solicitar esa autorización, deberán someter a la Dirección, para su examen y supervisión, una copia íntegra de la película y avance de que se trate.

III. Deberán cubrir los derechos de supervisión que establezca la ley.

IV. Se abstendrán de exhibir o explotar públicamente las películas, sin que previamente obtengan autorización para hacerlo, de la Dirección General de Cinematografía.

V. Mencionarán en la publicidad, el número y clase de autorización que se otorgó, de conformidad con lo que establece la ley y este Reglamento.

VI. Se abstendrán de exportar películas nacionales sin haber obtenido previamente autorización para hacerlo.

Artículo 65. Término para solicitar la autorización. La autorización deberá solicitarse cuando menos ocho días antes de la fecha fijada para su exhibición y para este efecto, las películas deberán ser sometidas a examen y supervisión con la anticipación que se señala. En casos excepcionales y previa

solicitud del interesado, el Director podrá autorizar la supervisión de una película fuera del término que se fije en este artículo, o de las horas laborables y turno reglamentario, así como fuera de la sala oficial de proyección.

Artículo 66. Término de autorización. El término de las autorizaciones a que se hace mención en este capítulo, durará 42 meses, a partir de la fecha de la autorización. Transcurrido el plazo a que se refiere este artículo, los interesados deberán hacer nuevamente solicitud a la Dirección, sin tener que cubrir nuevas cuotas de supervisión. La Dirección tendrá facultades, de acuerdo con las necesidades del mercado nacional, de conceder o negar las autorizaciones.

Artículo 68. Supervisión de películas. Si la solicitud reúne los requisitos establecidos por este reglamento, se procederá al examen o supervisión de la película, de acuerdo con las reglas siguientes:

I. La película se proyectará en la sala oficial de proyección dependiente de la Dirección General de Cinematografía, o en otro lugar, previa autorización del Director.

II. La proyección se hará ante el personal que designe al efecto el Director.

III. La supervisión se practicará de acuerdo con las bases que establece este Reglamento.

IV. La persona o personas que practiquen la supervisión tendrán obligación de rendir por escrito, un dictamen del resultado de la misma dentro de las veinticuatro horas siguientes a la fecha en que se lleve a cabo.

V. El dictamen será sometido al Director, quien decidirá si se concede o no la autorización, pudiendo este funcionario, si lo estima oportuno, ordenar que se lleve a cabo una nueva proyección en su presencia.

VI. La Dirección podrá ordenar no sean supervisadas las películas de los solicitantes que al infringir la ley y este Reglamento, no hayan cumplido con las sanciones que les fueren impuestas, pudiendo los interesados ocurrir al Consejo Nacional de Arte Cinematográfico, dentro del término de quince días, contados a partir de la fecha en que les fuere denegada la solicitud. El Consejo aprobará o revocará la orden de la Dirección General de Cinematografía.

Artículo 69. Autorización. La autorización para exhibir públicamente películas cinematográficas en la República, ya sean producidas en el país o en el extranjero, se otorgará siempre que el espíritu y contenido de las películas en figuras y palabras que no infrinjan los límites que para la manifestación de las ideas y la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, establecen los artículos 60 y 70 de la Constitución Política de la República.

Se Considerará que existe infracción a los artículos 6° y 7° de la Constitución, y la autorización será denegada en los siguientes casos.

- I. Cuando se ataque o falte al respeto a la vida privada.
- II. Cuando se ataque a la moral.
- III. Cuando se provoque algún delito o haga la apología de algún vicio.
- IV. Cuando se ataque al orden o a la paz públicos.

Artículo 70. Ataques a la vida privada. Para los efectos de este artículo se considerarán como ataques a la vida privada:

- I. Cuando se exponga a una persona al odio, desprecio o ridículo, o pueda causársele demérito en su reputación o en sus intereses.
- II. Cuando se ataque la memoria de un difunto con el propósito o intención de lastimar el honor o la pública estimación de los herederos o descendientes de aquél, que aún vivieren.
- III. Cuando al hacerse referencia a algún asunto civil o penal se mencionen los hechos falsos o se alteren los verdaderos, con el propósito de causar daño a alguna persona, o se hagan con el mismo objeto apreciaciones que no estén ameritadas racionalmente por los hechos, siendo éstos verdaderos.

Artículo 71. Ataques a la moral. Se considerará que hay ataques a la moral:

I. Cuando se ofenda al pudor, a la decencia o a las buenas costumbres, o se excite a la prostitución o a la práctica de actos licenciosos o impúdicos, teniéndose como tales todos aquellos que, en el concepto público, están calificados como contrarios al pudor.

II. Cuando se contengan escenas de carácter obsceno o que representen actos lúbricos.

III. Cuando se profieran expresiones obscenas o notoriamente indecorosas.

Artículo 72. Provocación o apología de delitos o vicios. Se considerará que se provoca o hace la apología de algún delito o vicio, en los siguientes casos:

I. Cuando se excite a la anarquía, cuando se aconseje o incite al robo, al asesinato, a la destrucción de los inmuebles o se haga la apología de estos delitos o de sus autores.

II. Cuando se defiendan, disculpen o aconsejen los vicios, faltas o delitos o que se haga la apología de ellos o de sus autores.

III. Cuando se enseñe o muestre la forma o método de realizar estos delitos o practicar los vicios, siempre y cuando el que practique los vicios o cometa los delitos no sea castigado.



Artículo 73. Ataques al orden y a la paz públicos. Se considerará que se ataca al orden o a la paz públicos:

I. Cuando se desprestigie, ridiculice o se propague la destrucción de las instituciones fundamentales del país.

II. Cuando se injurie a la Nación Mexicana o a las entidades políticas que la conforman.

III. Cuando se excite o provoque directa o indirectamente al Ejército o a la desobediencia, a la rebelión, a la dispersión de sus miembros o a la falta de otro u otros de sus deberes, o se aconseje, provoque o excite directamente al público en general a la anarquía, al motín, sedición o rebelión, o a la desobediencia de las leyes o de los mandatos legítimos de la autoridad.

IV. Cuando se injurie a las autoridades del país con el objeto de atraer sobre ellas el odio, desprecio o con el mismo objeto se ataque a los cuerpos públicos colegiados, al Ejército o Guardia Nacional o a los miembros de aquéllos y ésta con motivo de sus funciones.

V. Cuando se injurie a las naciones amigas, a los soberanos o jefes de ellas o a sus legítimos representantes en el país, o cuando se aconseje, excite o provoque a la comisión de un delito determinado.

VI. Cuando se contengan noticias falsas o adulteradas sobre acontecimientos de actualidad capaces de perturbar la paz o la tranquilidad en la República o en alguna parte de ella, o de encauzar el alza o baja de precios de las mercancías o de

lastimar el crédito de la Nación o de algún Estado o Municipio o de los bancos legalmente constituidos.

VII. Cuando se trate de manifestaciones o informes prohibidos por la ley o por la autoridad por causa de interés público, o se hagan antes de que la ley permita darlos a conocer al público.

Artículo 74. Clasificación de las autorizaciones. Las autorizaciones se otorgarán en cada caso de acuerdo con la clasificación siguiente:

- I. Películas permitidas para niños, adolescentes y adultos.
- II. Películas permitidas para adolescentes y adultos.
- III. Películas permitidas únicamente para adultos, y
- IV. Películas permitidas para adultos en exhibiciones especialmente autorizadas.

La Dirección, para clasificar las películas, al conceder las autorizaciones dentro de cualquiera de los grupos mencionados en este artículo, normará su criterio de acuerdo con el posible daño o perjuicio que la película de que se trate pudiera ocasionar en menores o adolescentes, o a una clase o grupo especial de adultos.

Artículo 75. Contenido de la autorización. La autorización deberá contener lo siguiente:

- I. El número de orden que le corresponda. Para este efecto, las autorizaciones serán numeradas progresivamente y se

inscribirán en un libro de registro que deberá llevar la Dirección y autorizará la Secretaría del ramo.

II. El título o nombre de la película y las demás particulares que sirvan para identificarla.

III. La clasificación que corresponda a la película de acuerdo con el artículo anterior.

La autorización confiere el derecho de exhibir la película en todo el territorio nacional, sin necesidad de ninguna otra supervisión.

Artículo 76. Obligaciones de los exhibidores de películas. Los exhibidores de películas tendrán las siguientes obligaciones:

I. Se abstendrán de exhibir públicamente cualquier película que no cuente con la autorización de la Dirección General de Cinematografía.

II. En la publicidad que hagan de las películas, mencionarán el número y clase de la autorización que se otorgue de acuerdo con esta clasificación.

III. Cuando en un programa se incluyan películas de diferente clasificación, se usará en la publicidad la autorización más restrictiva, respecto a edades.

IV. Darán acceso a todas las salas de cine de la República sin costo alguno a los supervisores e inspectores de la Dirección General de Cinematografía, a quienes bastará presentar sus credenciales respectivas.

V. Los trailers o avances que sirvan para anunciar películas que tengan la clasificación "C" no podrán ser exhibidos en las funciones cuyos programas hayan sido autorizados para niños y adolescentes. Igualmente queda prohibida la exhibición de los avances de películas de la clasificación "B" en las funciones dedicadas a niños.

Artículo 77. Obligaciones a cargo de otras autoridades. Las autoridades municipales, de los Estados y de los Distritos y Territorios Federales, no permitirán la exhibición pública de películas que no hayan sido previamente autorizadas por la Dirección General de Cinematografía, cuya constancia original aparecerá grabada en la caja metálica que las contiene, misma que deberán mostrarles sus distribuidores o exhibidores.

Los interventores o inspectores municipales comisionados en las salas cinematográficas, deberán cuidar del cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento y presentarán su respaldo a los representantes de la Dirección General de Cinematografía.

Las aduanas de la República no permitirán la salida de películas cuyo exportador no presente la autorización respectiva. Cuando un productor nacional o extranjero tuviera necesidad de exportar películas cinematográficas en negativo sin revelar, por no existir en nuestro país laboratorios apropiados en que pudiera hacerse ese trabajo, solicitará de la Dirección la designación de un supervisor que asista a la toma de vistas, a efecto de que bajo su absoluta

responsabilidad informe si procede autorizar la exportación. Los honorarios del supervisor serán fijados por el Director y cubiertos por el productor de la película. Cuando se trate de películas tomadas por turistas o investigadores, las aduanas podrán permitir la exportación de dichas películas, aun sin revelar; pero sin embargo, la Dirección, con acuerdo del C. Secretario, podrá suspender esta autorización cuando así lo exija el interés nacional.

Artículo 78. Facultades de la Dirección. Son facultades de la Dirección General de Cinematografía:

I. Retirar transitoriamente del mercado las películas que pretendan exhibirse o se exhiban sin la autorización a que se refiere la ley y este Reglamento, sin perjuicio de las sanciones en que incurran los productores, distribuidores o exhibidores.

II. Cancelar o suspender las autorizaciones cuando se infrinja este Reglamento, o cuando causas supervinientes de interés público lo ameriten.

III. Ordenar la cooperación de las autoridades para el cumplimiento de lo dispuesto en la ley en este Reglamento.

Artículo 79. Inconformidades. Las resoluciones de la Dirección General de Cinematografía que nieguen la autorización para exhibir públicamente películas o impongan restricciones en relación con la clasificación a que se refiere el artículo 74 de este Reglamento, serán revisables

si el interesado presentare inconformidad dentro del plazo de 15 días a partir de la fecha en que se le comunique la resolución correspondiente.

Corresponderá conocer de la inconformidad y resolver en definitiva al Consejo Nacional de Arte Cinematográfico. Al someterse una inconformidad al Consejo, se fijará fecha para proyectar la película de que se trate, ante sus miembros, quienes decidirán dentro de las 24 horas siguientes por mayoría de votos.

Artículo 80. Cortes y modificaciones. Si al examinar una película, la Dirección General de Cinematografía, encuentra que la autorización puede concederse previos algunos cortes o modificaciones en la misma, lo indicará así al interesado. Si éste estuviera conforme en llevarlos a cabo, se concederá la autorización sujeta a estas condiciones. Si la exhibición pública de la película se llevare a cabo sin hacer los cortes y modificaciones, se sancionará al infractor con el máximo de las penas autorizadas por la ley.

Artículo 81. Examen de argumentos y adaptaciones. Los productores de películas podrán someter al examen o supervisión de la Dirección los argumentos y adaptaciones en que pretendan basar una producción cinematográfica. En este caso, el examen se hará gratuitamente y se otorgará una autorización provisional, que será confirmada en caso de que la película se ajuste al argumento o adaptación examinados, y

no viole en su realización las disposiciones de este Reglamento.

Del CAPITULO UNDECIMO.

Tiempo destinado a exhibición de películas nacionales

Artículo 83. Libertad de exhibición. Mientras la Dirección General de Cinematografía no determine lo contrario, los salones cinematográficos, establecidos en el país tendrán libertad para contratar y exhibir indistintamente películas mexicanas de largo y corto metraje.

Artículo 86. Medios coercitivos. Independientemente de las sanciones que conforme a la ley puedan imponerse a los infractores, la Dirección, para hacer cumplir sus determinaciones en los asuntos a que este capítulo se refiere, dispondrá de los siguientes medios:

I. El apercibimiento a las empresas propietarias de los salones cinematográficos correspondientes para que den cumplimiento a las determinaciones de la Dirección en un plazo que no será inferior a dos, ni superior a cuatro semanas.

II. La clausura temporal o definitiva del salón o salones que después de utilizados los medios anteriores no se allanen a cumplir con las determinaciones de la Dirección o las infrinjan frecuentemente.

III. La clausura temporal o definitiva de un salón o salones cuyos propietarios o arrendatarios que acaparando material cinematográfico imposibiliten a sus competidores a cumplir con las determinaciones de la Dirección, con respecto a tiempo de pantalla.

IV. En caso de que el exhibidor no cuente con material cinematográfico nacional, podrá cumplir con las disposiciones de la Dirección, sobre el tiempo de pantalla, ésta podrá ordenar a los productores o distribuidores, proporcionar al exhibidor un porcentaje de sus películas, que le será fijado por la propia Dirección.

V. En caso de incumplimiento, por parte de los productores o distribuidores, la Dirección podrá retirar la autorización del material que previamente le había sido concedido y rechazar sus solicitudes para autorizaciones de exportación.

VI. Si las condiciones de exhibición no son convenidas por mutuo acuerdo entre el distribuidor y el exhibidor o cuando falte material cinematográfico nacional para cumplir la cuota de pantalla designada, la Dirección intervendrá como árbitro, basándose en las condiciones normales en plazas semejantes.

El presente Reglamento fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de agosto de 1951.



**A P E N D I C E      I V**

A P E N D I C E IV

DECRETO

"EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DECRETA:

LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFIA.

CAPITULO I.

DEL OBJETO DE LA LEY.

ARTICULO 1°- Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y regirán en todo el territorio nacional.

El objeto de la presente Ley es promover la producción, distribución, comercialización y exhibición de películas así como su rescate y preservación, procurando siempre el estudio y atención de los asuntos relativos a la integración, fomento y desarrollo de la industria cinematográfica nacional.

ARTICULO 2°- Es inviolable la libertad de realizar y producir películas.

ARTICULO 3°- Para los efectos de esta Ley el término película comprenderá a las nacionales y extranjeras, de largo, medio y corto metraje, en cualquier formato o modalidad, conocido o por conocer, incluido el video, el videograma o cualquier

otro medio que sirva para almacenar imágenes en movimiento y su audio, producidos por la industria cinematográfica.

## CAPITULO II.

### DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

ARTICULO 4°- La aplicación de esta Ley corresponde al Gobierno Federal, a través de las Secretarías de Gobernación, y de Educación Pública, en sus respectivos ámbitos de competencia.

ARTICULO 5°- La Secretaría de Gobernación tendrá las atribuciones siguientes:

I. Autorizar la exhibición pública de películas en el territorio mexicano, así como su comercialización, incluidas la renta o venta. La autorización se apegará a la clasificación que establezca el Reglamento; y

II. Dirigir y administrar la Cineteca Nacional, cuyos objetivos son el rescate, conservación, protección, restauración, difusión y promoción de las películas.

Para el otorgamiento de las autorizaciones previstas en la fracción anterior, los productores, distribuidores o comercializadores, deberán aportar para el acervo de la

Cineteca Nacional, copia de las películas, en los que señale el Reglamento;

III. Sancionar a los infractores de esta Ley o su Reglamento;  
y

IV. Las demás que le atribuyan otras Leyes.

ARTICULO 6°- La Secretaría de Educación Pública, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, tendrá las atribuciones siguientes:

I. Fomentar y promover la producción, distribución y exhibición de películas de alta calidad e interés nacional y la producción fílmica experimental, tanto en el país como en el extranjero, así como la realización de eventos promocionales, concursos y la entrega de reconocimientos en numerario y diplomas;

II. Fortalecer, estimular y promover por medio de las actividades de cinematografía, la identidad y la cultura nacionales, considerando el carácter plural de la sociedad mexicana y el respeto irrestricto a la libertad de expresión y creatividad artística del quehacer cinematográfico;

III. Coordinar la producción cinematográfica del sector público;

IV. Coordinar las actividades del Instituto Mexicano de Cinematografía;

V. Fomentar la investigación y estudios en materia cinematográfica y decidir o, en su caso, opinar sobre el otorgamiento de becas para realizar investigaciones o estudios en dicha materia;

VI. Procurar la difusión de la producción del cine nacional a los diversos niveles del sistema educativo;

VII. Promover el uso del cine y el video como medios de instrucción escolar y difusión cultural extraescolar; y

VIII. Las demás que le atribuyan otras leyes.

### CAPITULO III.

#### DE LA PRODUCCION, EXHIBICION Y COMERCIALIZACION

ARTICULO 7°- Para los efectos de esta Ley se consideran de producción nacional, las películas que cumplan con los requisitos siguientes:

I. Haber sido realizadas por personas físicas o morales mexicanas; o

II. Haberse realizado en el marco de los acuerdos internacionales o los convenios de coproducción suscritos por el gobierno mexicano, con otros países u organismos internacionales.

ARTICULO 8°- Las películas serán exhibidas al público en su versión original y, en su caso, subtituladas en español, en los términos que establezca el Reglamento. Las clasificadas para público infantil y los documentales educativos podrán exhibirse dobladas al español.

ARTICULO 9°- La exhibición pública de una producción cinematográfica, por cualquier medio de difusión, no deberá ser objeto de mutilación, censura o cortes por parte del exhibidor, salvo que medie la previa autorización del titular de los derechos.

ARTICULO 10.- Las entidades federativas y los municipios podrán coadyuvar en la promoción del desarrollo de la industria cinematográfica.

Los precios por la exhibición pública serán fijados libremente. Su regulación es de carácter federal.

ARTICULO 11.- Quienes exhiban, transmitan, comercialicen o utilicen públicamente películas en cualquier forma o medio, conocido o por conocer, deberán poder comprobar que dichas producciones cumplen fehacientemente con las leyes vigentes en materia de derechos de autor y derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes.

#### CAPITULO IV

#### DE LAS INFRACCIONES A LA LEY

ARTICULO 12.- Los infractores a los artículos 5o., 8o. y 9o., de la presente Ley y su Reglamento serán sancionados por la Secretaría de Gobernación, según la gravedad de la falta, la intención o dolo existente y el monto de las operaciones ilícitas realizadas, con alguna o algunas de las sanciones siguientes:

I. Apercibimiento;

II. Clausura temporal o definitiva de los espacios o locales;

III. Multa de cuatroscientas a cuatro mil veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal a la fecha en que se cometió la infracción; y

IV. Retiro de las películas que se exhiban o pretendan exhibirse públicamente o se comercialicen en cualquier forma o medio, sin la autorización a que se refiere la fracción I. del artículo 5o. de esta Ley.

En caso de reincidencia, se podrá imponer multa hasta por el doble del monto superior marcado en la fracción III.

ARTICULO 13.- En caso de que se infrinja lo dispuesto por el artículo 11, las autoridades correspondientes asegurarán los materiales que no cumplan con los requisitos legales respectivos, sin perjuicio de las sanciones penales y administrativas que procedan, de acuerdo con la legislación aplicable.

ARTICULO 14.- Controlar resoluciones dictadas por la Secretaría de Gobernación en esta materia, se podrá, interponer recurso de revisión dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

ARTICULO 15.- El recurso tiene por objeto revocar, modificar o confirmar la resolución impugnada. Los fallos que se dicten señalarán el acto impugnado, los fundamentos legales en que se apoye y los puntos de resolución.

La interposición del recurso suspenderá la ejecución de la resolución impugnada por cuanto hace al pago de multas.



El Reglamento de la presente Ley establecerá los términos y demás requisitos para la tramitación y sustentación del recurso.

#### TRANSITORIOS

PRIMERO. La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Se abroga la Ley de la Industria Cinematográfica publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1949 y sus reformas, y se derogan todas las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

TERCERO. Las salas cinematográficas deberán exhibir películas nacionales en un porcentaje de sus funciones, por pantalla, no menor al siguiente:

I. A partir de la entrada en vigor de esta Ley y hasta el 31 de diciembre de 1993, el 30%;

II. Del 10. de enero al 31 de diciembre de 1994, el 25%;

III. Del 10. de enero al 31 de diciembre de 1995, el 20%;

IV. Del 10. de enero al 31 de diciembre de 1996, el 15%; y

V. Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1997, el 10%.

CUARTO. Las inscripciones hechas en el Registro Público Cinematográfico serán transcritas en el Registro del Derecho de Autor y surtirán sus efectos legales desde la fecha de inscripción en aquel.

México, D. F., a 20 de diciembre de 1992.

Sen. Carlos Sales Gutiérrez, Presidente.- Dip. Servando Hernández Camacho, Presidente.- Sen. Roberto Suárez Nieto, Secretario.- Dip. Layda Elena Sansores San Román, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción I. del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expidió el presente decreto, en la residencia del poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal a los veintitres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Carlos Salinas de Gortari. Rubrica.- El Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios.- Rúbrica.

## BIBLIOGRAFIA

- Abbagnano, Nicola  
Diccionario de Filosofía  
Fondo de Cultura Económica  
2a. Edición, México 1985 p.p. 1206
- Biblioteca SALVAT de grandes temas  
El cine, arte e industria  
Editorial SALVAT Barcelona, 1973 p.p. 144
- Blake, Reed H. y Edwin O. Haroldsen  
Una taxonomía de conceptos de la comunicación  
Ediciones Nuevomar  
1a. Edición, Nueva York, 1977 p.p. 168
- Braunstein Néstor A., Marcelo Pasternac, Gloria-  
Benedito y Frida Saal  
Psicología, Ideología y Ciencia  
Editorial Siglo XXI, 12ava. Edición, México 1986 p.p.  
419
- Bunge, Mario  
La Ciencia, su método y su filosofía  
Editorial Siglo XXI  
6a. Edición, México, 1992 p.p. 99
- Careaga, Gabriel  
Estrellas de cine, los mitos del siglo XX  
Ediciones Oceano  
1a. Edición, México, 1981 p.p. 159
- Cohen, Seat Gilbert y Pierre Fougeyrollas  
La influencia del cine y la televisión  
Fondo de Cultura Económica, Breviarios No. 189  
1a. Edición, México, 1967 p.p. 170
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Editorial PORRUA,  
87ª. Edición, México, 1989 p.p. 136

Chapa, María Elena  
Introducción a la Lógica y nociones de teoría del conocimiento

Editorial Kapeluz, Mexicana  
2a. Edición, México 1981 p.p. 171

Decouflé, André-Clement  
La prospectiva  
Editorial ¿Qué sé? OIKOS-TAU  
1a. Edición, México 1974

p.p. 120

De Saussure, Ferdinand  
Curso de Lingüística General  
Ediciones Nuevomar

2a. Edición, México 1983 p.p. 320

Del Olmo, Elvia  
Metodos Prospectivos, una síntesis de enfoques sobre el futuro

Patrocinado por la Universidad de las Naciones Unidas (ONU) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CTID). Cuadernos, Facultad de Economía, México, 1984, p.p. 63

Diccionario de la Real Lengua Española

Editorial ESPASA - CALPE S.A.  
16ª Edición, Madrid, 1936 p.p. 1334

Eco, Umberto  
Apocalípticos e Integrados  
Editorial LUMEN

8a. Edición, Barcelona, 1985 p.p. 404

Enciclopedia Británica

Editorial Enciclopedia Británica I.N.C.  
Volumen 6. USA, 1967 p.p. 996

Escarpit, Robert  
Teoría General de la Información y de la Comunicación  
Editorial ICARIA

2a. Edición, Barcelona, 1981 p.p. 318

Feldman, Simon  
Realización Cinematográfica. Análisis y Práctica  
Editorial GEDISA  
2a. Edición, México, 1986 p.p. 206

Fernandez, Christlieb Fátima  
Los Medios de Difusión Masiva en México  
Juan Pablos Editor  
5a. Edición, México, 1986 p.p. 330

García, Maynes Eduardo  
Introducción al Estudio del Derecho  
Editorial PORRUA  
34ª Edición, México, 1982 p.p. 444

Garza, Mercado Ario  
Manual de técnicas de investigación de las Ciencias Sociales  
El Colegio de México  
3a. Edición, México, 1981 p.p. 288

Gomezjara, Francisco A. y Delia Selene de Dios  
Sociología del Cine  
SEP - Diana  
1a. Edición, México, 1973 p.p. 182

Guthrie, W. K. C.  
Los Filósofos Griegos  
Fondo de Cultura Económica, Breviarios No. 188  
3a. Edición, México 1964 p.p. 161

Hodara, Joseph  
Los Estudios del Futuro: Problemas y Métodos  
Instituto de Banca y Finanzas México, 1984 p.p. 109

Jantsch, Erich  
Technological Forecasting in Perspective  
Organization for economic Co-Operation and development,  
USA, 1960, p.p. 399

Kedrov, M.B. y A. Spirkin  
La ciencia  
Editorial Grijalbo, Colección 70  
1a. Edición, México 1967, p.p. 157

Larroyo, Francisco  
La Lógica de las Ciencias  
Editorial Porrúa,  
20ª Edición, México, 1979, p.p. 522

Marx, Carlos  
Miseria de la Filosofía  
Ediciones de Cultura Popular  
1a. Edición, México, 1971 p.p. 194

Miklos, Tomás y María Elena Tecco  
Planeación Prospectiva. Una estrategia para el diseño del futuro  
Centro de Estudios Prospectivos, Fundación Barrios  
Sierra Editorial LIMUSA 1a. Edición, México, 1991,  
p.p. 204

Mojica, Sastoque Francisco  
La Prospectiva  
Editorial Legis Colombia, 1991 p.p. 144

Moragas, Spa Miguel de  
Teorías de la Comunicación  
Editorial Gustavo Gili  
2a. Edición, Barcelona 1984 p.p. 362

Nicol, Eduardo  
Los Principios de la Ciencia  
Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de  
Filosofía  
1a. Edición, México 1965 p.p. 510

Nicol, Eduardo  
Metafísica de la Expresión  
Fondo de Cultura Económica, Sección Obras de Filosofía  
1a. Edición, México 1974 p.p. 285

Nicol, Eduardo  
Psicología de las Situaciones Vitales  
Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de  
Filosofía,  
1a. Edición, México 1966, p.p. 166

Paoli, Antonio  
La comunicación, sociología conceptos  
EDICOL  
2a. reimpresión, México, 1980 p.p. 145

Platon

Diálogos

Editorial PORRUA, Colección Sepan Cuantos No. 13  
México, 1962 p.p. 786

Raymond, Saint Paul y Pierre Frédéric Tenière- Pouchot

Innovation et évaluation technologiques Sélection de  
Projets Méthodes de Prévission

Entreprise Moderne d'Édition, París 1974 p.p. 532

Romero, José Luis

La Edad Media

Fondo de Cultura Económica, Breviarios No. 12  
6a. Edición, México 1965 p.p. 214

Rozhin, V.

Introducción a la Sociología Marxista

Ediciones Cultura Popular

1a. reimpresión, México, 1969 p.p. 262

Sabag, Adip

¿Qué es la Prospectiva?

Editorial EDUVEM

1a. Edición, México, 1990 p.p. 111

Sabag, Adip (Traductor)

Colección Cuadernos Prospectivos. Cahier No.1. Gaston  
Berger

Mayo de 1958, págs. de la 1 a la 10

Centro de Investigación y Posgrado, Plantel San Angel,  
U.V. M. 1990.

Sabag, Adip (traductor)

Colección Cuadernos Prospectivos. Prospectiva y Ciencia  
Ficción. Bernard Crousse. Cuaderno No. 2

Centro de Investigación y Posgrado, Plantel San Angel.  
U.V.M. 1990, p.p. 13

Sabag, Adip (traductor)

Colección Cuadernos Prospectivos. El Arte de Prever el  
Futuro Político. Bertrand De Jouvenel. Cuaderno No. 3,  
1966

Centro de Investigación y Posgrado, Plantel San Angel  
U.V.M. 1990, p.p. 27

Sadoul, George  
Historia del cine mundial. Desde los orígenes hasta  
nuestros días  
Editorial Siglo XXI  
9a. Edición, México, 1985 p.p. 828

Sadoul, George  
Las maravillas del cine  
Fondo de Cultura Económica, Breviarios No. 29  
1a. Edición, México, 1960 p.p. 275

SANTA BIBLIA  
Sociedades Bíblicas Unidas, p.p. 1246

#### OTRAS FUENTES

Sabag, Adip  
Prospective et Créativité.  
Tesis Doctoral Sorbona, 1976 p.p. 400

TRAVAUX ET RECHERCHES DE PROSPECTIVE  
ART. "Prospective et analyse de systemes"  
La documentation française, París 1971 p.p. 49-80

#### HEMEROGRAFIA

Ley de la Industria Cinematográfica  
Diario Oficial de la Federación  
México, 29 de diciembre de 1992 p. 2 y 3.

Ley y Reglamento de la Industria Cinematográfica  
Secretaría de Gobernación  
México, 1966 p.p. 56